



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

AREA ADMINISTRATIVA
TITULO DE ECONOMISTA

“Población y Especialización Económica en la Zona N. 7 del Ecuador, en el periodo 2001- 2010”

TRABAJO DE TITULACION

AUTORA: Silva Burgos, Eliana Alejandra

DIRECTOR: Ramón Mendieta, Marlon Giovanni, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2016

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister.

Marlon Giovanni Ramón Mendieta.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: “Población y Especialización Económica en la Zona N. 7 del Ecuador, en el periodo 2001-2010”, realizado por Silva Burgos Eliana Alejandra, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Agosto del 2016.

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Eliana Alejandra Silva Burgos declaro ser autor (a) del presente trabajo de titulación: Población y Especialización Económica en la Zona N. 7 del Ecuador, en el periodo 2001- 2010, de la Titulación de Economista, siendo el Mgs. Marlon Ramón Mendieta director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

Firma:

Silva Burgos Eliana Alejandra

CI: 1206015149

DEDICATORIA

Para la persona que me enseñó a luchar por lo que se quiere en la vida sin rendirse nunca, a ti mamita Lupe, gracias por todo tu sacrificio y esfuerzo, todo valió la pena.

A mi papito querido José Silva, gracias por haberme brindado tu amor infinito mientras estabas con nosotros, a ti te dedico todo mi esfuerzo.

A mi querido esposo Jorge, gracias por haber sido siempre la persona que me incentivo a conseguir mis metas dándome tu apoyo incondicional y tu amor sincero.

A mis amadas hijas Romina y Renata, pequeñas ustedes han sido el motor principal de mi vida, gracias por brindarme su sonrisa, paciencia y amor, a ustedes les dedico todos los logros de mi vida.

Eliana.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica Particular de Loja por haberme brindado una formación de calidad en todos los años de estudios académicos, conjuntamente quiero agradecer al Mgs. Marlon Ramón Torres Mendieta por haber compartido conmigo sus conocimientos científicos, por su paciencia y por su colaboración en toda la investigación.

Eliaana.

INDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	III
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
INDICE DE CONTENIDOS	VI
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I EL ECUADOR Y SU REFORMA TERRITORIAL	5
1.1. Antecedentes históricos de la Reforma territorial en el Ecuador	8
1.2. La Planificación en el Ecuador	17
1.2.1. La Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (1954- 1979).....	20
1.2.2. El Consejo Nacional de Desarrollo Económico (1979-1998)	22
1.2.3. Oficina de Planificación de la Presidencia (1998-2004).....	24
1.2.4. Secretaria Nacional de Planificación (2004).....	25
1.2.5. Sistema Descentralizado Nacional de Planificación Participativa (2008).....	26
1.2.5.1. <i>Las Zonas de Planificación del Ecuador</i>	29
1.2.5.2.1. <i>Distritos Administrativos de Planificación</i>	32
1.2.5.2.2. <i>Circuitos Administrativos de Planificación</i>	33
1.2.5.2. <i>Zona de planificación N. 7</i>	34
CAPITULO II DINÁMICA POBLACIONAL	38
2.1. Comportamiento poblacional en el Ecuador.....	39
2.1.1. Tasa de Crecimiento Poblacional en Ecuador.....	40
2.1.2. Densidad poblacional.....	40
2.1.3. Distribución del Ecuador por áreas.	41
2.1.4. Estructura poblacional por edad.....	42
2.1.4.1. <i>Pirámide poblacional</i>	43
2.1.5. Distribución de la población del Ecuador por género.....	44
2.2. Comportamiento poblacional de la provincia de El Oro	45
2.2.1. Tasa de Crecimiento de la población de la provincia de El Oro.....	46
2.2.2. Densidad poblacional de la provincia de El Oro.	47
2.2.3. Distribución por áreas de la provincia de El Oro.....	47

2.2.4.	Estructura poblacional por edad de la provincia de El Oro	48
2.2.4.1.	<i>Pirámide poblacional de la provincia de El Oro.</i>	49
2.3.	Comportamiento poblacional de la provincia de Loja	49
2.3.1.	Tasa de Crecimiento poblacional de la provincia de Loja.....	50
2.3.2.	Densidad poblacional de la provincia de Loja.....	51
2.3.3.	Distribución por áreas de la población de la provincia de Loja.	52
2.3.4.	Estructura poblacional por edad de la provincia de Loja.....	53
2.3.4.1.	<i>Pirámide poblacional.</i>	54
2.4.	Comportamiento poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe	54
2.4.1.	Tasa de crecimiento poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe.....	56
2.4.2.	Densidad poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe	56
2.4.3.	Distribución de la población de la provincia de Zamora Chinchipe por áreas.	57
2.4.4.	Estructura de la población de la provincia de Zamora Chinchipe por edad.	57
2.4.5.	Pirámide poblacional.....	58
2.5.	Dinámica poblacional de la Zona de planificación N. 7.....	58
2.5.1.	Tasa de Crecimiento poblacional de la Zona de planificación N.7.....	61
2.5.2.	Densidad poblacional de la Zona de Planificación N.7.	61
2.5.3.	Estructura por edad de la Zona de Planificación N.7.....	62
2.5.3.1.	<i>Pirámide poblacional de la Zona de Planificación N.7.</i>	62
CAPITULO III ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA N.7		64
3.1.	Actividades Económicas en el Ecuador por sectores económicos	65
3.1.1.	Sector Primario	66
3.1.2.	Sector Secundario.....	67
3.1.3.	Sector Terciario.....	70
3.1.4.	Población económicamente activa.	72
3.2.	Actividades económicas en la provincia de El Oro por sectores económicos.....	74
3.2.1.	Sector Primario	74
3.2.2.	Sector Secundario.....	75
3.2.3.	Sector Terciario	76
3.2.4.	Población económicamente activa.	77
3.3.	Actividades económicas en la provincia de Loja por sectores económicos	78
3.3.1.	Sector Primario	79
3.3.2.	Sector Secundario.....	80
3.3.3.	Sector Terciario.....	82

3.3.4. Población Económicamente Activa	82
3.4. Actividades económicas en la provincia de Zamora Chinchipe por sectores económicos .	84
3.4.1. Sector Primario	84
3.4.2. Sector Secundario.....	85
3.4.3. Sector Terciario.....	86
3.4.4. Población Económicamente Activa	88
3.5. Actividades económicas de la Zona de planificación N.7 por sectores económicos.	89
3.5.1. Sector Primario	89
3.5.2. Sector Secundario.....	91
3.5.3. Sector Terciario.....	92
3.5.4. Población Económicamente Activa	92
CAPITULO IV RELACIÓN ENTRE POBLACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN ECONOMICA	95
4.1. Análisis de la población.....	96
4.1.1. Análisis horizontal de la población de la provincia de El Oro.....	97
4.1.2. Análisis vertical de la población de la provincia de El Oro.	98
4.1.3. Análisis horizontal de la población de la provincia de Loja.	100
4.1.4. Análisis vertical de la población de la provincia de Loja.	101
4.1.5. Análisis horizontal de la población de la provincia de Zamora Chinchipe.	102
4.1.6. Análisis vertical de la población de la provincia de Zamora Chinchipe.	102
4.1.7. Análisis horizontal de la población de la Zona N.7	103
4.1.8. Análisis vertical de la población de la Zona N.7.	104
4.2. Análisis de la actividad económica.....	105
4.2.1. Análisis horizontal de la actividad económica de la provincia de El Oro.	105
4.2.2. Análisis vertical de la actividad económica de la provincia de El Oro.	107
4.2.3. Análisis horizontal de la actividad económica de la provincia de Loja.	108
4.2.4. Análisis vertical de la actividad económica de la provincia de Loja.	108
4.2.5. Análisis horizontal de la actividad económica de la provincia de Zamora Chinchipe. .	109
4.2.6. Análisis vertical de la actividad económica de la provincia de Zamora Chinchipe.	110
4.2.7. Análisis horizontal de la actividad económica de la Zona N. 7.	111
4.2.8. Análisis vertical de la actividad económica de la Zona N. 7.....	112
4.3. Relación entre la población y la actividad económica de la Zona N. 7	112
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	116
BIBLIOGRAFIA.....	119

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Real Audiencia de Quito de 1563.....	8
Mapa 2. División Territorial de la Gran Colombia 1820	9
Mapa 3. División Territorial del Distrito del Sur 1820.....	10
Mapa 4. División territorial del Ecuador en 1830	11
Mapa 5. División territorial de la República del Ecuador en 1833.....	12
Mapa 6. División territorial del Ecuador en 1861	13
Mapa 7. División territorial del Ecuador en 1920.....	13
Mapa 8. Mapa del Ecuador según el Protocolo de Rio de Janeiro de 1942	15
Mapa 9. División territorial del Ecuador, 1998.....	16
Mapa 10. División territorial de Ecuador, 2007.....	17
Mapa 11. Zonas de Planificación del Ecuador	31
Mapa 12. Distritos Administrativos del Ecuador	33
Mapa 13. Circuitos Administrativos del Ecuador	34
Mapa 14. Zona de Planificación N.7	35

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evolución del proceso de planificación en el Ecuador	20
Tabla 2. Tasa de Crecimiento poblacional en el Ecuador	40
Tabla 3. Evolución de la Estructura por edad demográfica en Ecuador	42
Tabla 4. Evolución de la población de la provincia de El Oro.....	45
Tabla 5. Población total por cantones de la provincia de El Oro	46
Tabla 6. Densidad de la población de la provincia de El Oro	47
Tabla 7. Evolución de la población de la provincia de Loja	50
Tabla 8. Distribución de los cantones de la provincia de Loja	50
Tabla 9. Densidad poblacional de la provincia de Loja por cantones	52
Tabla 10. Evolución de la población de la provincia de Zamora Chinchipe	55
Tabla 11. Distribución de la población por cantones de la provincia de Zamora Chinchipe.....	55
Tabla 12. Densidad poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe	56
Tabla 13. Evolución de la población de la Zona de Planificación N.7.....	59
Tabla 14. División Política de la Zona de Planificación N.7.....	60
Tabla 15. Densidad poblacional de la Zona de planificación N.7.....	61
Tabla 16. Sectores económicos del Ecuador	654

Tabla 17. Valor agregado bruto de las actividades del sector primario del Ecuador.....	67
Tabla 18. Valor Agregado Bruto de las actividades del Sector Secundario del Ecuador	70
Tabla 19. Valor agregado bruto de las actividades del sector terciario de Ecuador.....	72
Tabla 20. Ecuador por sectores económicos	73
Tabla 21. Sectores económicos de la provincia de El Oro.	74
Tabla 22. Valor Agregado Bruto del Sector Primario de la provincia de El Oro	75
Tabla 23. Valor Agregado Bruto del Sector Secundario de la provincia de El Oro.	76
Tabla 24. Valor Agregado Bruto del sector terciario de la provincia de El Oro.	77
Tabla 25. PEA de la provincia de El Oro por sectores económicos.....	78
Tabla 26. Actividades económicas de la provincia de Loja por sectores	79
Tabla 27. VAB de las actividades económicas del sector primario de la provincia de Loja	79
Tabla 28. VAB de las actividades económicas del sector secundario de la provincia de Loja .	81
Tabla 29. VAB de las actividades económicas del sector terciario de la provincia de Loja.....	82
Tabla 30. PEA de la provincia de Loja por sectores económicos	83
Tabla 31. Actividades económicas de la provincia de Zamora Chinchipe por sectores	84
Tabla 32. VAB de las actividades económicas del sector primario de la provincia de Zamora Chinchipe	85
Tabla 33. VAB de las actividades económicas del sector secundario de la provincia de Zamora Chinchipe	86
Tabla 34. VAB de las actividades económicas del sector terciario de la provincia de Zamora ... Chinchipe	87
Tabla 35. PEA de la provincia de Zamora Chinchipe por sectores económicos.....	88
Tabla 36. Actividades económicas de la Zona N.7 por sectores.	89
Tabla 37. VAB del Sector primario de la Zona N. 7.....	90
Tabla 38. VAB del Sector secundario de la Zona N. 7.	91
Tabla 39. VAB del Sector secundario de la Zona N. 7.	92
Tabla 40. PEA de la Zona de planificación N. 7, por sectores económicos	93
Tabla 41. Población y tasa de crecimiento poblacional de la provincia de El Oro.	97
Tabla 42. Análisis vertical de la población de la provincia de El Oro.....	99
Tabla 43. Población y tasa de crecimiento poblacional de la provincia de Loja.....	100
Tabla 44. Análisis vertical de la población de la provincia de Loja	101
Tabla 45. Población y tasa de crecimiento poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe..	102
Tabla 46. Análisis vertical de la población de la provincia de Zamora Chinchipe	103
Tabla 47. Análisis horizontal de la población de la Zona N. 7.	104

Tabla 48. Análisis vertical de la población de la Zona N. 7.....	104
Tabla 49. Sectores económicos de la provincia de El Oro	106
Tabla 50. Análisis vertical de los sectores económicos de la provincia de El Oro.	107
Tabla 51. Sectores económicos de la provincia de Loja.....	108
Tabla 52. Análisis vertical de los sectores económicos de la provincia de Loja.....	109
Tabla 54. Análisis vertical de los sectores económicos de la provincia de Zamora Chinchipe	110
Tabla 55. Sectores económicos de la Zona N.7.....	112
Tabla 56. Análisis vertical de los sectores económicos de la Zona N.7.....	112
Tabla 57. Población y Tasa de Crecimiento de la Zona N.7.....	113

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución de la población total en Ecuador (miles de personas).....	39
Figura 2. Densidad demográfica del Ecuador	41
Figura 3. Distribución de la población del Ecuador por áreas.....	41
Figura 4. Pirámide poblacional del Ecuador períodos intercensales 1990-2001-2010.....	43
Figura 5. Distribución de la población del Ecuador por género	44
Figura 6. Tasa de Crecimiento de la población de la Provincia de El Oro	46
Figura 7. Población Urbana y Rural de la Provincia de El Oro	47
Figura 8. Estructura poblacional de la provincia de El Oro.....	48
Figura 9. Piramide poblacional de la Provincia de El Oro periodo 1990-2010	49
Figura 10. Tasa de crecimiento de la población de la provincia de Loja.....	51
Figura 11. Distribución de la población de la provincia de Loja por áreas	52
Figura 12. Estructura por edad de la población de la provincia de Loja	53
Figura 13. Pirámide poblacional de la provincia de Loja	54
Figura 14. Tasa de Crecimiento poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe.....	56
Figura 15. Distribución de la población de Zamora Chinchipe por áreas.....	57
Figura 16. Estructura por edad de la población de Zamora Chinchipe	57
Figura 17. Piramide poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe	58
Figura 18. Tasa de Crecimiento poblacional de la Zona N. 7	61
Figura 19. Estructura por edad de la población de la Zona N.7.....	62
Figura 20. Pirámide Poblacional, Zona N. 7.....	63
Figura 21. Población económicamente del Ecuador periodo 2001-2010.....	73
Figura 22. Población de la provincia de El Oro ocupada por rama de actividad.....	78
Figura 23. Población ocupada por rama de actividad de la de la provincia de Loja.....	83

Figura 24. Población ocupada por rama de actividad de la provincia de Zamora Chinchipe por sectores económicos	88
Figura 25. Población ocupada por rama de actividad de la Zona N. 7.	93

RESUMEN

Esta investigación busca determinar la relación existente entre el crecimiento poblacional y la especialización económica de las provincias que conforman la Zona N.7 del Ecuador, en el periodo 2001-2010 mediante el análisis de las tasas de crecimiento poblacional de cada una de las provincias, y de la Zona N.7 en general, además, observar el comportamiento poblacional de esta zona mediante los datos proporcionados por el VI y VII Censo de población y V y VI de Vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), para comparar con la representación de la actividad económica y del Valor Agregado Bruto que presentan estas provincias en el mismo periodo, y que se lo realizó mediante las cuentas provinciales del Banco Central del Ecuador (BCE) del año 2001 y 2010, en las cuales se determinaron los porcentajes de cada uno de sus sectores económicos y se logró comparar con las tasas de crecimiento poblacional para observar si la especialización económica influye sobre el crecimiento poblacional de esta zona.

Palabras Claves: Zona N.7, Loja, El Oro, Zamora Chinchipe, Crecimiento poblacional, Valor Agregado Bruto.

ABSTRACT

The goal of this research is to establish the relation between the population growth and the economic specialization, in the three Ecuadorian provinces that conforms the planning region number seven of Ecuador, in the time frame established from the year 2001 to 2010. The work has analyzed three variables: population growth rate, the economic activity and the Gross Value Added, to determinate the relation among them. The sources used to conduct the research were: The VI and VII Population Census, and the V and VI Housing Census of the Ecuadorian “Instituto Nacional de Estadísticas y Censos” (INEC) for the population growth rate, and the economic activity; the information of the Provincial bank accounts of the “Banco Central del Ecuador” in the same period 2001 to 2010 were used to obtain for the Gross Value Added.

KEY WORDS: Region of planning number seven, Loja, El Oro, Zamora Chinchipe, population growth, population growth rate, Gross Value Added.

INTRODUCCION

El crecimiento poblacional que ha experimentado la Zona de Planificación N.7 durante el periodo 2001-2010, tiene especial atención en esta investigación, debido a que se realizará un análisis diferente, visto desde su enfoque económico sin dejar de lado su crecimiento natural, es así que, se establece una posible relación entre el crecimiento poblacional y la especialización económica de las provincias que conforman la Zona N.7, debido a que la concentración de la población y su rápido crecimiento es uno de los factores que ha influido en el crecimiento económico y en el desarrollo de las diferentes actividades productivas y comerciales. Así se tiene que, en el 2010 más del 50% de la población total de la Zona N. 7 se asientan en la provincia de El Oro al igual que el 52% de la actividad económica total de esta zona es generada en la misma provincia, factores que han marcado la dinámica poblacional de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe ocasionando en un caso el descenso progresivo de su población y por el otro la migración interna que trae consigo una serie de problemas sociales y económicos para dichas provincias.

Tomando en cuenta este criterio la presente investigación busca analizar la evolución de la población provincial de la Zona N.7 durante el periodo 2001 y 2010 mediante los datos oficiales del INEC sobre su dinámica poblacional y además determinar los sectores económicos más representativos, que presentan una mayor importancia dentro del VAB provincial y zonal.

Para poder determinar si existe alguna relación de las variables antes mencionadas esta investigación planteó la siguiente hipótesis *“Las actividades del sector terciario, especialmente la actividad económica comercial, están directamente relacionadas con el crecimiento poblacional de las provincias que conforman la Zona N.7 en el periodo 2001-2010”*, y una vez comparados y analizados cada uno de los datos oficiales, se acepta la hipótesis planteada debido a que se determinó que el crecimiento poblacional de las provincias que conforman la Zona N.7 tuvo un mayor crecimiento en la provincia de El Oro la cual presentó un alto porcentaje de participación del sector terciario especialmente de la actividad comercial, registrando más del 80% del VAB del sector en el 2010 y el 56% de las actividades comerciales de toda la Zona N.7. Sin embargo, esta provincia en el 2010 registró una tasa de crecimiento menor a la del 2001, lo cual indica que su población creció pero más lentamente en este período.

Por otro lado, para poder realizar esta investigación se la dividió en cuatro capítulos, el capítulo I se realizó mediante el análisis de la reforma territorial del Ecuador desde 1563 cuando fue creada

la Real Audiencia de Quito, seguido por una cronología de cada una de las divisiones territoriales que ha tenido el Ecuador debido a la modificación de las cédulas reales, la unión del país a la Gran Colombia, de los conflictos armados con el Perú, de las creaciones de nuevas provincias etc. Además, este mismo capítulo, sintetizó la historia de la planificación territorial y económica que ha existido en el país desde el gobierno de José María Velasco con la creación del Consejo Nacional de Economía en 1935 hasta llegar al gobierno del Econ. Rafael Correa Delgado con la creación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa en el año 2009.

El desarrollo del capítulo II está enfocado en el análisis de la población de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe y de su evolución, por lo tanto se tomó como base los datos oficiales del INEC, especialmente del VI y VII Censo de población y V y VI de vivienda, los cuales demostraron la dinámica poblacional de cada una de estas provincias que conforman la Zona N.7.

En el capítulo III se puede observar el análisis de la especialización económica de las provincias que conforman la Zona N.7, según sus sectores económicos primario, secundario y terciario, los cuales se pudieron determinar mediante los datos de las cuentas provinciales del año 2001 y 2010 específicamente del Valor Agregado Bruto que presenta el Banco Central del Ecuador.

El capítulo IV se realizó en base a un análisis horizontal y vertical de los datos antes señalados, tanto de la población como de la actividad económica, mediante los cuales se logró observar el crecimiento poblacional que presenta la Zona N.7 y como se encuentra determinada su especialización económica. Finalmente se señalan las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación.

CAPITULO I EL ECUADOR Y SU REFORMA TERRITORIAL

1.1. Antecedentes históricos de la Reforma territorial en el Ecuador

En 1563 fue creada la Real Audiencia¹ de Quito, como una estructura administrativa de la corona española. La audiencia pertenecía al Virreinato del Perú, y tenía fijado claramente su territorio. Cevallos (1987) manifiesta que la Real Audiencia de Quito “se extendía desde el norte hasta la gobernación de Popayán y las poblaciones de Cali, Timana, Almaguer, Trujillo o Iscanse, Madrigal, Agreda y Pasto; en el centro de la gobernación de Quito con las ciudades de Quito, Cuenca, Loja, Zamora, Jaén, San Miguel de Piura, Santiago de Guayaquil y Puerto Viejo o Portoviejo, en el Oriente la provincia de Quijos, Baeza, Archidona y Ávila y al Sur con la provincia de Yaguarzongo y Bracamoros, con las ciudades de Loyola, Santiago de las Montañas y Santa María de Nieva. Alcanzando una extensión de 900.000 Km².



Mapa 1. Real Audiencia de Quito de 1563

Fuente: IGM, 2010

En el Mapa 1, se puede observar como quedo conformada las colonias de América del Sur, debido a que en 1717 el Rey Felipe V, modificó el sistema de administración de sus colonias en América, creando un Virreinato en la Audiencia de Santa Fe de Bogotá, al cual pasó a pertenecer la Real Audiencia de Quito, pero manteniendo sus límites territoriales y sus regiones propias” Este autor también señala que “en 1723, se suprime la jurisdicción de Santa Fe de Bogotá y los

¹ Cevallos (1987) manifiesta que las audiencias eran regiones geográficas bien delimitadas, que servían de unidad administrativo-política, algo parecido a nuestras actuales provincias

territorios de la Real Audiencia de Quito, pasan nuevamente a depender del Virreinato de Lima por el lapso de 16 años, hasta 1739”, así mismo afirma que “en 1740 en forma ya definitiva, la Real Audiencia de Quito pasa nuevamente a formar parte del Virreinato de Santa Fe de Bogotá o Nueva Granada, esta cedula modifíco los límites mutilándole 130.000 km² del territorio, quedando los límites de la siguiente manera :desde Túmbez en la costa del Pacífico, siguen por las serranías y demás Cordilleras de los Andes por la Jurisdicción de Paita y Piura hasta el Marañón, a los seis grados treinta minutos de latitud Sur y la tierra adentro, dejando al Perú la jurisdicción de Piura, Cajamarca, Moyobamba y Motilones, y por la cordillera de Jeveros atravesando el Río Ucayali, a los seis grados de Latitud sur hasta dar con el Rio Yaraví o Jaurí en la confluencia del Carpi y las aguas del Amazonas y los de este abajo la boca más occidental de Coqueta en que comienzan los límites con el Brasil” y concluye que, “para el año de 1777 España y Portugal hicieron una nueva delimitación de sus colonias en América, y despojaron a la Real Audiencia de Quito de 140.000 km², que fueron entregados a Portugal (Brasil)”. Esta nueva pérdida de territorio, sumado a los malos gobiernos de la corona española y la desigualdad social generada, despertó en los pobladores de la Real Audiencia de Quito en 1809 la voluntad de declararse libres e independientes. Sin embargo, se debe señalar que una vez declarados independientes, se mantuvo la misma división política administrativa similar a la de 1777.

Desde 1820 hasta 1830, la Real Audiencia de Quito pasa a formar parte de la “Gran Colombia”, a la cual pertenecían la Capitanía de Venezuela y el Virreinato de Nueva Granda (ver Mapa 2).



Mapa 2. División Territorial de la Gran Colombia 1820

Fuente: IGM, 2010.

Es así que, la Audiencia de Quito pasó a pertenecer a la “Gran Colombia” con el nombre de Distrito del Sur y se dividió en tres jurisdicciones: Quito, Guayaquil y Azuay (ver Mapa 3).



Mapa 3. División Territorial del Distrito del Sur 1820

Fuente: Wikimedia.org, 2015

En este periodo, la Real Audiencia de Quito sufre varias desmembraciones, es así que: el 25 de junio de 1824, la Ley de División Territorial de la Gran Colombia creó el Departamento del Cauca, por medio del cual se le arrebató a Quito los territorios del norte del río Carchi, dándole por límites el río Caquetá. Según Cevallos (1987), “de esta manera 81.290 km² que incluían Buenaventura, Pasto, Cali, Buga y Popayán, fueron hábilmente incorporados a Colombia. Por otro lado, el 11 de agosto de 1830 la Gran Colombia, firmó con el Perú el Protocolo Pedemonte-Mosquera, y le cedió los territorios de la ribera derecha del río Amazonas propiedad de la Real Audiencia de Quito, en esta oportunidad el Ecuador perdió 181.000 km²” (Ver Mapa 4).



Mapa 4. División territorial del Ecuador en 1830

Fuente: Wikipedia.org, 2015.

En el mismo año, Venezuela y la Real Audiencia de Quito, decidieron separarse de la Gran Colombia, debido a que los quiteños y venezolanos ansiaban una constitución federalista, es decir, una que les permitiera tener un control y libertad regional. En ese mismo año Ecuador expide la primera Constitución de la República o Carta Magna, la cual establecía la forma del estado unitario, sin embargo, esta constitución no fue más que una mimesis² de la constitución venezolana, y a su vez de la norteamericana, por lo tanto, el país aunque se declaró independiente siguió a la deriva sin unas políticas adecuadas a la realidad nacional. Esta falta de un plan político real, se vio reflejado en la división territorial del país pues, se mantuvo sin cambio alguno la división político administrativa que existía desde la época colonial, en la cual se establecía la existencia de los tres ejes principales que eran los departamentos de Quito, Guayaquil y Cuenca. Estos departamentos basaban su economía en la agricultura, con el mismo esquema colonial dominados por los latifundistas³, siendo la mayoría de la población ecuatoriana campesinos indígenas, sujetos a la haciendas por el concertaje⁴.

² Se habla de mimesis cuando existe un parecido o semejanza exacta con su original.

³ Dueños de la tierra que controlaban el poder regional.

⁴ Tiene origen en el sistema de explotación de las mitas mediante la emisión de una "Real Instrucción sobre el trabajo de indios" en 1601, de la cual se desprendía una orden para que los indios se reunieran en las plazas públicas y lugares de concurrencia para "concertar" voluntariamente con los españoles bajo la oferta de remuneración, en la cual el indígena es un peón o un jornalero endeudado con el patrón viviendo en usufructo de una pequeñísima porción de tierra y de mala calidad (huasipungo).

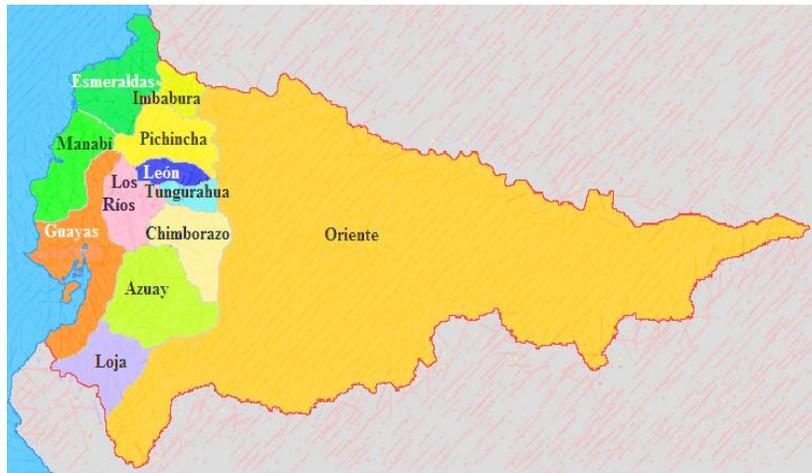


Mapa 5. División territorial de la República del Ecuador en 1833

Fuente: Wikipedia.org, 2015

Para 1833, a los tres años de la primera Carta Magna, el país ya tuvo su primera reforma, y se forman otras 4 provincias dando un total de siete, (ver Mapa 5). Es así que nacen: Imbabura, Loja, Manabí y Chimborazo, las cuales no eran totalmente independientes, y luchaban por fortalecer el esquema provincial, por otro lado, el gobierno de aquella época era centralista y autoritario y seguían abogando por mantener el poder del país en las tres provincias hegemónicas al igual que en la colonia. Todo esto ante el descontento de la nuevas provincias, porque se realizaban de forma centralizada la atribución de nombramientos de autoridades seccionales, el cobro y disposición de los impuestos, la administración de justicia y la policía.

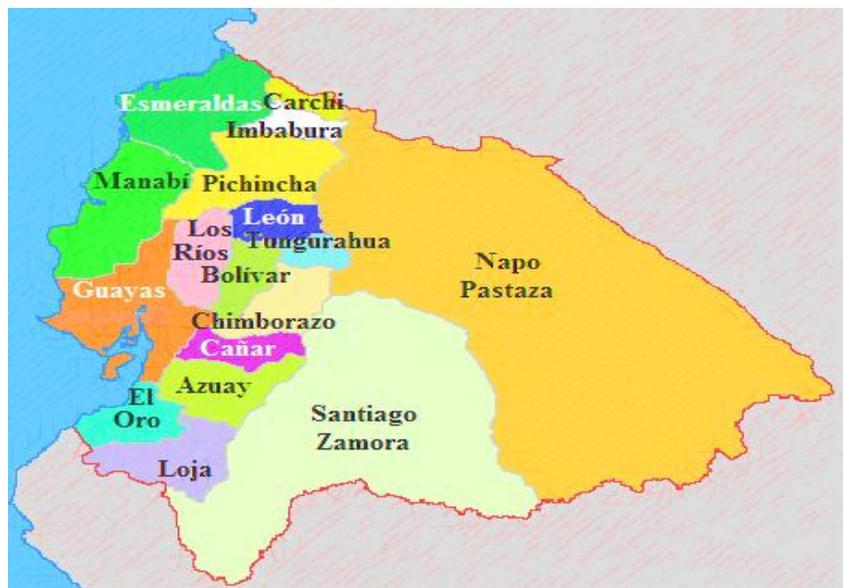
En 1861, recién el país adquiere una estructura territorial, a 41 años de su independencia y a 31 años de ser un país independiente de la Gran Colombia, en su Séptima Constitución, en la cual se señala que *“El territorio de la República se divide en provincias, cantones y parroquias, y se reserva a cada provincia y a las secciones territoriales el régimen municipal en toda su amplitud, quedando al Gobierno General las facultades y funciones que se le atribuyen por esta Constitución”*. Es así que se formaron nuevas provincias como Esmeraldas, Los Ríos, León, Pichincha y el Oriente., dando un total de 12 provincias, y realizándose modificaciones en los límites de las provincias existentes (ver Mapa 6).



Mapa 6. División territorial del Ecuador en 1861

Fuente: Wikipedia.org, 2015.

Para 1920 el país ya contaba con nuevas provincias como: Carchi, Tungurahua, Bolívar, Cañar, Santiago de Zamora y Napo Pastaza, eliminándose el Oriente, dando un total de 17 provincias, con modificaciones en sus límites territoriales (ver Mapa 7).



Mapa 7. División territorial del Ecuador en 1920

Fuente: Wikipedia.org, 2015

En 1942 hubo nuevamente un cambio en la división territorial del Ecuador, debido a que en 1941 sufrió la agresión de las fuerzas armadas del Perú, que invadieron y ocuparon territorios ecuatorianos aún de zonas que nunca habían sido controvertidas, esto ocasiono el conflicto bélico

entre ambos países, y después de la guerra se firmó la paz con la firma del Protocolo de Río de Janeiro⁵, el cual estableció que Ecuador cediera 200.000 Km² al Perú, desmembrando al Ecuador de todo el Oriente y trazando una línea de frontera de 1500 km² que dejaba al Ecuador a cientos de kilómetros del Alto Marañón y del nacimiento del Amazonas. Según Albán (1991), *“La línea de frontera fue referida a los siguientes puntos:*

- *En el Occidente de Boca de Capones en el Océano; Río Zarumilla y Quebrada Balsamal o Lajas; Río Puyango o Tumbes, hasta la quebrada de Cazaderos; Cazaderos, Quebrada de Pilares y de Alamor hasta el Río Chira, aguas arriba Ríos Macará, Calvas y Espíndola, aguas arriba, hasta los orígenes de este último en el Nudo de Sabanillas; del Nudo de Sabanillas hasta el Ríos Canchis, Río Canchis en todo su curso, aguas abajo; Río Chinchipe, aguas abajo, hasta el punto en que recibe el Río San Francisco.*
- *En el Oriente de la Quebrada de San Francisco, el "divortium aquarum" entre el río Zamora y el río Santiago hasta la confluencia del río Santiago con el Yaupi; una línea hasta la Boca del Bobonaza en el Pastaza. Confluencia del río Cunambo con el Pintoyacu en el río Tigre; Boca del Cononaco en el Curaray, aguas abajo hasta Bellavista; una línea hasta la Boca del Yasuní en el río Napo. Por el Napo, aguas abajo, hasta la boca del Aguarico;*
- *Por el éste, aguas arriba, hasta la confluencia del río Lagartococha o Zancudo con el Aguarico; El río Lagartococha o Zancudo, aguas arriba, hasta sus orígenes y de allí una recta que vaya a encontrar el río Güepí y por éste hasta su desembocadura en el Putumayo y por el Putumayo arriba hasta los límites del Ecuador y Colombia.”*⁶ Sin embargo a fines de los años 40, el presidente Galo Plaza interrumpió la demarcación del último tramo de la frontera por delimitar dejando un vacío peligroso, ya que el país se sentía perjudicado con el Protocolo de Río de Janeiro. Luego, en 1960 el presidente Velasco Ibarra proclamó nulo el Protocolo y no la aceptaba por las inconsistencias limítrofes que claramente favorecían a Perú (ver Mapa 8).

⁵ Sobre el Protocolo de Río de Janeiro ver Tobar J. (2000)

⁶ "Art. VIII. Protocolo Río de Janeiro (1942)



Mapa 8. Mapa del Ecuador según el Protocolo de Río de Janeiro de 1942

Fuente: Wikipedia, 2015

En 1973 se reconoce al Archipiélago de Colón (Galápagos) como provincia, por lo tanto pasan de 17 a 18 provincias.

En 1995, hubo nuevamente un conflicto armado con el Perú debido a que Ecuador buscó penetrar la controvertida zona selvática conocida como “Cordillera del Cóndor”⁷, que queda ubicada en la Frontera entre Ecuador y Perú, aquí se desató la guerra del Cenepa, que es distrito del Amazonas y territorio peruano. La victoria de este conflicto bélico la obtuvo el Ecuador, sin embargo, debido a que el Perú gozaba de una clara ventaja frente al Ecuador, ya que tenía a su favor el marco jurídico (del Protocolo de Río) y el apoyo de los países garantes, este luchó porque se cumpla estrictamente el Protocolo de Río de 1942, por lo tanto, en 1998 los presidentes Jamil Mahuad y Alberto Fujimori, firmaron un acuerdo de paz en Brasilia, en el cual Ecuador y Perú aceptan la fijación de la frontera en un tramo de 78 kilómetros, en acuerdo a un dictamen de los Garantes del Protocolo de Río de Janeiro, estableciéndose la frontera sobre las cumbres de la Cordillera del Cóndor. En este acuerdo Perú cedió a Ecuador la propiedad, pero no la soberanía, de un kilómetro cuadrado donde se encuentra Tiwintza (donde 14 soldados ecuatorianos están sepultados). También se establecieron acuerdos de Comercio y Navegación, de Integración Fronteriza y de instalación de una comisión binacional sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad, mediante el acuerdo de navegación Ecuador tendría libre paso por los afluentes del río Amazonas. En el mismo año 1998, la división territorial nuevamente se vio fragmentada con

⁷ Es una cadena montañosa que forma parte de la Cordillera de Los Andes, que por más de 160 años el área de la frontera se ha encontrado en disputa entre Ecuador y Perú durante 1941, 1981 y 1995.



Mapa 10. División territorial de Ecuador, 2007

Fuente: SENPLADES (2010c).

Como podemos observar durante toda la vida histórica del Ecuador, el territorio se ha dividido en varias ocasiones, debido a diferentes razones, como la modificación de las cédulas Reales, la unión del país a la Gran Colombia, los conflictos armados con el Perú, etc.; esto ha ocasionado que el país quede desmembrado varias veces y su territorio sea reducido, sin embargo, internamente también se lo ha fragmentado de forma constante, creando provincias por la necesidad de ser independientes, con el afán de captar los recursos del Estado que, debido al centralismo, siempre se han mantenido concentrados en las provincias de Pichincha, Guayas y Azuay, lo que ha generado que el país está sumamente dividido y reclame equidad social, política y económica.

1.2. La Planificación en el Ecuador

La planificación en el Ecuador, se remonta tempranamente a la década de los 30, en el gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra, en el cual se intentó desarrollar un proceso de organización y planificación económica en 1933, con la presentación de un conjunto de medidas de acción llamadas “Plan Estrada”⁸ por parte del Ministerio de Hacienda, sin embargo, según Moncada (1974) *“Estas acciones no pudieron ser aplicadas, debido a que estas perjudicaban los intereses*

⁸Fue un plan económico presentado por el Ministro de Hacienda Víctor Emilio Estrada el cual tenía como objetivo reorganizar las finanzas públicas en la presidencia de José María Velasco Ibarra

políticos y económicos de grupos de poder, que fueron los que impidieron a toda costa su aplicación”.

Dos años más tarde en 1935, por decreto ejecutivo se creó un Consejo de Economía Nacional, que era el encargado del estudio de los asuntos económicos y de la Coordinación de iniciativas y procedimientos del Ejecutivo.

En 1941 el arquitecto-urbanista Jones Odriozola, llega a la capital y propone los Planes Reguladores, que son una propuesta de acción planificada del territorio, que modificaba al trazado colonial del siglo XVI, es así como, las edificaciones coloniales y la apariencia remota del asentamiento, influyen para generar unos primeros pensamientos sobre lo que sería la nueva ciudad de Quito.

Con Jones se da comienzo a una serie de planes que intentan encauzar el crecimiento acelerado de la ciudad del siglo XX, que venía acentuándose desde los cambios introducidos por la revolución liberal y más tarde la consolidación de Quito como centro administrativo y polo de desarrollo de la zona norte del Ecuador.

Sin embargo, la visión de Jones no llegó a materializarse mayormente a nivel nacional, debido a que muchos de estos Planes Reguladores se demoraron varios años y hasta décadas en algunos casos en ser entregados, debido a esto, las decisiones de planificación territorial de las ciudades se modificaron de acuerdo a su naturaleza económica y a sus asentamientos poblacionales de ese entonces.

En 1945 se generó una nueva Carta Constitucional en el país, en la cual se instauraron los Consejos Provinciales y Cantonales y se reconoció su autonomía.

En 1948 el Ministerio de Economía proyectó un plan de fomento de la producción nacional, proponiendo la creación de un organismo técnico e independiente que ayude a mejorar el desarrollo de la producción del país, por lo cual se expidió la Ley de fomento de la producción y se creó el Instituto Nacional de Fomento en 1949, que fue el organismo encargado de realizar esta labor.

Como se puede observar, durante la década de los treinta y cuarenta en el país ya se venían formando algunas instituciones de apoyo al gobierno, y se instauró la planificación territorial

mediante los planes reguladores, para con estas acciones generar una mejor planificación económica y productiva del país, sin embargo según manifiesta Moncada (1974) *“no fue hasta el año de 1954 en el cual se institucionalizó la planificación de desarrollo territorial y económico en el Ecuador, mediante la creación de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA)⁹, con el fin de formular planes sistemáticos de desarrollo regionales y nacionales, y coordinar la política económica y las inversiones de los ministerios y organismos estatales del país”*. Esta institución tuvo una duración de 25 años en funciones, en los cuales se desarrollaron proyectos estratégicos importantes en el país. Sin embargo en 1979, la JUNAPLA fue sustituida por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), el cual se mantuvo en sus funciones hasta el año de 1998, cuando se reformó la Constitución y fue sustituido por la Oficina de Planificación de la Presidencia de la República (ODEPLAN), el cual era un organismo adjunto a la Presidencia de la República que asesoraba sobre las políticas económicas y sociales del país, es así que, este organismo se mantuvo en funciones hasta el año 2004, cuando en la presidencia de Lucio Gutiérrez se creó la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)¹⁰, que fue un organismo encargado de la planificación del territorio nacional en materia económica, social y territorial.

Para el 2007 en el gobierno de Rafael Correa el SENPLADES se fusionó con el Consejo Nacional de Modernización del Estado¹¹ y la Secretaría Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y formaron un nuevo sistema de planificación denominado Sistema Nacional de Descentralización Participativa¹². La evolución de la planificación tanto económica como territorial en el Ecuador desde sus inicios en el año 1935 hasta el 2009 se observa la tabla 1:

⁹ Decreto Ley de Emergencia 19, publicado en el Registro Oficial No. 527 de 29 de mayo de 1954.

¹⁰ Decreto Ejecutivo No. 1372 del 2004

¹¹ Decreto Ejecutivo No.103 del 22 de febrero de 2007

¹² La finalidad fue de organizar la planificación para el desarrollo, para el logro del régimen de Desarrollo y del Buen Vivir (2008).

Tabla 1. Evolución del proceso de planificación en el Ecuador

AÑO	1935	1954	1979	1998	2004	2009
INSTITUCIÓN	Consejo Nacional de Economía	Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica	Consejo Nacional de Desarrollo	Oficina de Planificación Nacional de la Presidencia de la República	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
FUNCIÓN	Asesorar en planes económicos generales al Ministerio de Hacienda y participar en proyectos de ley sobre la materia.	Formular planes sistemáticos de desarrollo regional y coordinar la política económica del país	Fijar las políticas generales económicas del estado y elaborar los correspondientes planes de desarrollo.	Fijar las políticas generales, económicas, sociales conforme a las directivas de la presidencia	Organismo técnico responsable de la planificación nacional, dependiente de la presidencia de la república.	Organizar la planificación para el desarrollo, para el logro del régimen de Desarrollo y del Buen Vivir.

Fuente: Montesinos, 2010

Elaboración: Montesinos, 2010.

Las técnicas de planificación que usaba el Ecuador desde 1935 eran mecanismos ya utilizados por los gobiernos de América Latina los que, en teoría, buscaban el fomento de la producción y el desarrollo económico de cada país. Sin embargo, estas técnicas de planificación no fueron adaptadas previamente a las condiciones estructurales del país sino que, por el contrario se hicieron mimesis irreflexivas de otras realidades con diferentes estructuras sociales, territoriales y económicas. Por lo tanto, la planificación en el Ecuador sigue siendo una deuda y un reto pendiente pues la planificación siempre ha estado sujeta a los cambios políticos y de acuerdo a la conveniencia de los gobiernos de turno, por lo tanto, jamás ha existido una evolución armónica de la planificación sino que, por el contrario, han existido cambios bruscos entre los modelos de planificación aplicados los que han generado la creación, fusión y desaparición de diferentes organismos estatales, que se creaban para la “aplicación efectiva” de las políticas del Estado que, como se observó ninguna institución de planificación del país llegó a aterrizar en la práctica el modelo y las políticas que se proponían.

1.2.1. La Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (1954-1979)

Fue creada mediante Decreto Ejecutivo N.19 del 28 de Mayo de 1954, como una entidad adscrita al Ministerio de Economía. El objetivo fundamental de la creación de la Junta fue asesorar al poder público en la formulación de planes para el desarrollo económico del país, y en la

coordinación de su política económica, considerando sus distintos aspectos como el hacendario, el fiscal, el bancario, el comercial, el industrial, el agrícola, el minero, etc. Según Salgado (1979) *”La JUNAPLA, estuvo conformada por nueve miembros: tres ministros de estado, un vocal del Consejo Nacional de Economía, los gerentes del Banco Central del Ecuador y del Banco Nacional de Fomento y tres ciudadanos de prestigio, con experiencia en problemas económicos y financieros, designados por el Presidente de la República”*. La Junta durante los primeros años de creación realizaba algunas acciones como los dictámenes sobre presupuestos municipales y otros organismos del sector público, intervención en la elaboración del presupuesto del Estado, control y evaluación de la ejecución de los planes, coordinación de la política económica, etc.

Según manifiesta Salgado (1979), *“La Junta rápidamente se convirtió en una institución generadora de los más importantes proyectos de infraestructura y de planificación regional, es así como se formó la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas, el Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago, la Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí, entre otros; y, en la que permitió que el Banco Central se consolidara como la institución que mantendría la sanidad financiera y monetaria del país”*.

Mientras estuvo en sus funciones la JUNAPLA (1971), *“realizó el primer Plan de Desarrollo del país denominado “Plan Inmediato de Desarrollo para 1962-1963 ,el cual realizo los primeros programas de financiamiento de la palma africana y el fomento ovino, además estableció el Instituto y Banco de la Vivienda, el Sistema Mutualista, y promovió la iniciación de programas de extensión agrícola, el programa de desarrollo industrial y el plan de carreteras. Una vez acabado el periodo de este plan el año siguiente, la JUNAPLA realizó el segundo plan de desarrollo del país denominado “Plan General de Desarrollo Económico y Social de 1964-1973”, con el cual se buscaba contrarrestar las tendencias de concentración espacial de la actividad económica de algunas provincias. Ya en 1973, según manifiesta Salgado (1979) “La Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, elaboró el tercer plan de desarrollo del país, denominado Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973 – 1977, que buscaba desterrar la pobreza, superar el atraso, e implementar un nuevo modelo de desarrollo ecuatoriano que priorice las acciones necesarias para resolver temas de infraestructura económica, producción agrícola e infraestructura social especialmente en educación. Las metas de este plan se formulaban en términos de los que hoy se calificaría como “necesidades básicas” de la población, el plan contenía propuestas concretas y detalladas sobre ciertas reformas que consideraba*

fundamentales, como la Reforma Agraria¹³, que tenía como principios básicos la organización del Estado con el sistema de regiones, zonas y sectores de intervención prioritaria, en el cual se concentraban los procesos de afectación de tierras y los recursos de apoyo financieros y tecnológicos del Estado, y el de regulación estatal de la función social de la propiedad sobre la tierra.

Para 1977, la JUNAPLA realizó un análisis de los problemas de las regiones del Ecuador, con un documento denominado *“Planificación Regional – Estructura del Espacio Ecuatoriano”*, el cual dividía al país en franjas horizontales para integrar a las provincias de la Sierra, Costa y Oriente, a partir del análisis de las profundas diferencias que se dan en el desarrollo económico y social de las provincias del país, y de la alta heterogeneidad en su estructura interna. Este organismo de planificación del Estado se mantuvo en sus funciones hasta 1979 cuando se expidió la nueva Constitución Política de la República del Ecuador y se creó el Consejo Nacional de Desarrollo Económico.

1.2.2. El Consejo Nacional de Desarrollo Económico (1979-1998)

Con la transición hacia la democracia y la nueva Constitución de 1978, se creó el Consejo Nacional de Desarrollo Económico, que fue un organismo encargado de fijar las políticas generales económicas y sociales del Estado, y elaborar los correspondientes Planes de Desarrollo. Es así, que se elaboró el “Plan Nacional de Desarrollo de 1980 - 1984¹⁴”, que fue el cuarto plan de desarrollo que acogía oficialmente un gobierno ecuatoriano. El Consejo Nacional de Desarrollo fue integrado por los siguientes miembros: el Vicepresidente de la República, quien lo preside; los Ministros que presiden los frentes económico, interno, externo y militar; un delegado de la Cámara Nacional de Representantes; el Presidente de la Junta Monetaria; un representante de los trabajadores organizados; un representante de las Cámaras de la producción; y, un representante de las Universidades y Escuelas Politécnicas. En la década de los 80 se produjo el declive de la planificación nacional, debido a que los gobiernos centraron su gestión en el manejo presupuestario, luego del sobreendeudamiento de los años 70 y de la caída de los precios del petróleo, por lo tanto, las prioridades de este periodo fueron el ajuste fiscal de corto plazo, la liquidez de la caja fiscal y la solvencia del gobierno central por sobre las necesidades de desarrollo del país.

¹³ El 9 de octubre de 1973, la Junta Militar dictó el Decreto 1172 (publicado en el Registro Oficial No. 410 con el nombre de Ley de Reforma Agraria

¹⁴ Decreto Ejecutivo No. 104, publicado en el Registro Oficial No. 145 de 12 de Marzo de 1980

Para 1984, el gobierno de Febres Cordero intentó desarrollar el quinto plan de desarrollo denominado “Plan Nacional de Desarrollo 1985 - 1988¹⁵”, sin embargo, según la SENPLADES (2007a) *“este plan carecía de orientaciones estratégicas y exponía un conjunto de múltiples micro proyectos, iniciativas e intervenciones desarticuladas, que ratificaban el desinterés por parte del gobierno de la planificación nacional”*. A partir de entonces, la planificación empezó a perder relevancia en la política pública del país, por lo que en ese mismo año, según SENPLADES (2007a) *“en el gobierno de Rodrigo Borja, se elaboró el sexto plan de desarrollo nacional con un enfoque redistributivo, que sirvió como instrumento para la acción gubernamental entre el período 1988 – 1992¹⁶”*.

Por otro lado, en los años 90, existió un período de auge de la planificación local, pues, en ausencia de los planes nacionales, surgieron múltiples experiencias de planificación municipal que, metodológicamente, sustituían a la planificación nacional con la planificación estratégica territorial. Así, bajo el amparo de la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana, y con el auspicio de los Programas de Desarrollo Municipal del Banco Ecuatoriano de Desarrollo y de las Agencias de Cooperación Internacional, surgieron múltiples experiencias de planificación local, las cuales no lograron proyectar una visión nacional.

Ya para el año 1992 durante el Gobierno de Sixto Durán Ballén, se publicó la Ley de Modernización del Estado, privatizaciones y prestación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada, mediante la cual se creó el Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM)¹⁷, que era el organismo administrativo y técnico adscrito a la Presidencia de la República, encargado de planificar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso de modernización del Estado a través de los procesos de desconcentración, descentralización y privatizaciones. Este organismo se encontró vigente hasta 1998, cuando hubo el cambio de gobierno.

Para 1998, durante el gobierno de Jamil Mahuad, se expide nuevamente una Constitución Política que suprime al Consejo Nacional de Desarrollo y adscribe al Instituto Nacional de Estadística y Censos al Ministerio de Economía y Finanzas. Es así que, se crea un nuevo organismo encargado de regular el sistema de planificación nacional denominado Oficina de la Presidencia de la República (ODEPLAN), que era el encargado de regularizar el sistema de planificación nacional.

¹⁵ Decreto Ejecutivo 1236, publicado en el Registro Oficial No. 300 de 25 de octubre de 1985

¹⁶ Decreto Ejecutivo 753, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 236 de 19 de julio de 1989

¹⁷ Decreto Ejecutivo 143, publicado en el Registro Oficial No. 42 de 07 de octubre de 1992

1.2.3. Oficina de Planificación de la Presidencia (1998-2004)

En la nueva Constitución de 1998, se estableció un sistema nacional de planificación cuyo objetivo era establecer las acciones nacionales en materia económica y social, fijando las metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, que deberían alcanzarse en forma descentralizada. Es así que se creó la Oficina de la Presidencia de la República, mediante Decreto Ejecutivo N.120 del 10 de septiembre de 1998.

Este organismo, fue el encargado de regularizar el sistema nacional de planificación y agrupar a los funcionarios y las competencias del desaparecido CONADE¹⁸. El desarrollo de las funciones de este organismo no fue fácil, debido a que la división territorial consagrada en la Constitución de 1998 no creó las condiciones para poder generar estrategias de desarrollo económico local que, de alguna manera, pudiesen disminuir las profundas desigualdades territoriales, que la misma constitución perpetuó pues, al no existir un nivel intermedio de gobierno que tenga competencias claras, el desarrollo económico regional solo podía ser pensado a nivel nacional. Por último, esta constitución no concebía la necesaria articulación entre la gestión desconcentrada del Gobierno Nacional y el proceso de descentralización. De ahí que no se establecieran mecanismos de articulación entre los dos procesos.

Ya para el año 2001 el Ecuador tenía más de mil gobiernos seccionales autónomos, los cuales no tenían mecanismos claros de coordinación entre ellos, debido a que la tercera parte de cantones existentes eran ilegales, pues no cumplían con el requisito mínimo de población que exigía la ley para ser reconocidos como tales. Esto generó, que el Estado central se encuentre desconectado de las necesidades territoriales y se fragmente y disperse de manera desorganizada el territorio. Así, en medio de una recurrente crisis de gobernanza, con la descentralización fracasada y el auge de la planificación local, las orientaciones estratégicas para la política pública nacional se empezaron a fomentar desde los organismos internacionales; por lo tanto, en este marco de pérdida de soberanía y ausencia de planificación nacional, en el año 2004 el gobierno de Lucio Gutiérrez reemplazó a ODEPLAN¹⁹ por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo²⁰.

¹⁸ Consejo Nacional de Desarrollo Económico

¹⁹ Oficina de la Presidencia de la República

²⁰ Decreto Ejecutivo 1372 - 20 de febrero del 2004

1.2.4. Secretaria Nacional de Planificación (2004)

Según manifiesta la SENPLADES (2007a), *“La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) se creó el 20 de Febrero del 2004 mediante Decreto Ejecutivo No. 1372, publicado en el Registro Oficial No. 278, con sede en la ciudad de Quito, como un organismo técnico responsable de la planificación nacional, dependiente de la Presidencia de la República”*. Según lo dispuesto en la Constitución, este organismo fue creado para dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo del país, señalando que es necesario que un sistema nacional descentralizado de planificación participativa, que contribuya a identificar las prioridades en el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, para lo cual se debe garantizar la existencia de una secretaría técnica que lo coordine. El objetivo principal era impulsar el desarrollo integral del país sobre la base de los principios de integración, participación, descentralización, desconcentración, transparencia y eficiencia, para lo cual se promovía el desarrollo social, cultural, económico, productivo y ambiental sobre la articulación de sus acciones con los órganos del Estado y de la sociedad civil, a nivel nacional, zonal y local.

Según la SENPLADES (2007a) *“los objetivos específicos que tenía de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo eran:*

- *Lograr que el país cuente con un sistema articulado de planificación con principios, normas y mecanismos.*
- *Diseñar e implementar un sistema de planificación participativo, descentralizado, autorregulado y operativo. Promover la gestión por resultados, y la rendición de cuentas a través del monitoreo y la evaluación de la gestión pública.*
- *Proveer de metodologías y herramientas de participación ciudadana para el ciclo de planificación. Aportar con herramientas útiles para la desconcentración y la descentralización.*
- *Determinar la prioridad de los proyectos públicos de inversión que se presentan a través de los ministerios y demás instituciones estatales. Esto permite vincular la inversión pública y lograr que el país cuente con un sistema articulado de planificación, con principios, normas y mecanismos.*
- *Diseñar e implementar un sistema de planificación participativo, descentralizado, autorregulado y operativo. Promover la gestión por resultado y la rendición de cuentas a través del monitoreo y la evaluación de la gestión pública.*

- *Proveer de metodologías y herramientas de participación ciudadana para el ciclo de planificación.*
- *Promover de metodologías y herramientas de participación ciudadana para el ciclo de planificación.*
- *Aportar con herramientas útiles para la desconcentración y la descentralización.*
- *Determinar la prioridad de los proyectos públicos de inversión que se presentan a través de los ministerios y demás instituciones estatales, calificándolos con criterios técnicos.*

Bajo estas directrices, este organismo impulsó el proceso de desconcentración de la función ejecutiva durante 3 años generando un nuevo sistema de gestión territorial. Posteriormente, en el gobierno de Alfredo Palacio se creó la Secretaría Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante Decreto Ejecutivo N. 294 de 13 de julio del 2005, para ayudar a esta secretaria a cumplir con los objetivos planteados anteriormente. Sin embargo es a partir del año 2007, cuando recién se empieza a recuperar la visión planificadora del Estado, privilegiando el desarrollo humano y la recuperación de la acción pública para promover el desarrollo del buen vivir en el país, por esa razón, el Econ. Rafael Correa presidente de la República del Ecuador, impulsó un proyecto de planificación integral, en el cual decretó fusionar el Consejo Nacional de Modernización y la Secretaría Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo²¹ para que todas las competencias, atribuciones, funciones, representaciones y delegaciones, constantes en leyes, reglamentos y demás instrumentos normativos que hasta esa fecha eran ejercidas por el CONAM²² y la SODEM²³, pasen a ser ejercidas por la SENPLADES y así se pueda desarrollar la planificación de una forma coordinada mediante un organismo que cumpla con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

1.2.5. Sistema Descentralizado Nacional de Planificación Participativa (2008)

La Constitución (2008), *“posiciona a la planificación y a las políticas públicas como medios para lograr los objetivos del Buen Vivir. Además establece la planificación participativa, propiciar la equidad social y territorial, promover la igualdad, la diversidad, garantizar derechos y concertar principios rectores de la planificación del desarrollo”*. Es así como, se establece un nuevo Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, el cual tiene por mandato constitucional

²¹ Decreto Ejecutivo No. 103 de 8 de febrero de 2007

²² Consejo Nacional de Modernización

²³ Secretaría Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

organizar la planificación, para el logro de los objetivos del régimen de desarrollo nacional y el régimen del Buen Vivir del Ecuador (SENPLADES, 2007b).

“Este sistema se consolidó en torno a la SENPLADES, mediante Decreto Ejecutivo N. 1577 del 11 de febrero del 2009, y es el encargado de articular un conjunto de procesos, relaciones, entidades, instrumentos, información y demás componentes que permitan la interacción de los diferentes actores, sociales e institucionales, para planificar el desarrollo y ejecutar las acciones públicas en todos los niveles territoriales de gobierno (SENPLADES, 2007b). Para ello, este sistema se basa en dos principios fundamentales: la descentralización²⁴ y la participación ciudadana²⁵, considerando un nuevo modelo de organización del Estado y la creación de gobiernos autónomos descentralizados. Además, esta secretaria cuenta con un órgano rector que es el Consejo de Planificación que está presidido por el Presidente de la República, y conformado por los Ministerios Coordinadores y los representantes de Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE), la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) y el Consejo Nacional de Juntas Parroquiales (CONAJUPARE), que son los veedores para que se cumplan a cabalidad los planes de desarrollo de cada provincia o región del país.

Según la SENPLADES (2007b) *“las competencias que tiene esta Secretaria son:*

- *Diseñar la nueva institucionalidad pública en el marco de un nuevo modelo de gestión desconcentrado y descentralizado y de la innovación de la gestión pública, asociados al cumplimiento de los objetivos de desarrollo.*
- *Orientar su gestión hacia el fortalecimiento de la coordinación sectorial y territorial para el cumplimiento de las metas de desarrollo. De igual manera facilitar la articulación operativa de la planificación institucional de los ejecutores gubernamentales de la política con los procesos de asignación de recursos.*
- *Evaluar el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo y la calidad de la inversión pública y poner en práctica el principio constitucional que establece que todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo determinado para ser evaluado.*

²⁴ Asignación de funciones a gobiernos subnacionales no solo en calidad de cabezas de unidades autónomas, sino también como agentes del gobierno nacional. La descentralización busca generar el equilibrio democrático de los poderes estatales.

²⁵ La participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas se convierte en un instrumento de control social y político del Estado, por parte de la sociedad, cuando se abre la posibilidad de que la ciudadanía establezca los criterios y parámetros que orientan la acción pública.

- *Diseñar y aplicar metodologías, instrumentos y normativas para la elaboración, aprobación y priorización de proyectos de inversión pública y de cooperación técnica no reembolsables.*
- *Administrar el sistema nacional de información generando, procesando y relacionando información sustantiva para el conocimiento de la realidad nacional y el soporte para la toma de decisiones estratégicas”.*

Estas competencias, de la Secretaria se logran cumplir mediante la articulación de las políticas nacionales con las locales a través de las Subsecretarías Regionales, que se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

1. Subsecretaría 1: provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos.
2. Subsecretaría 2: provincias de Pichincha, Napo y Orellana.
3. Subsecretaría 3: provincias de Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo.
4. Subsecretaría 4: provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos.
5. Subsecretaría 5: provincias de Santa Elena, Guayas, Los Ríos y Bolívar.
6. Subsecretaría 6: provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago.
7. Subsecretaría 7: provincias de El Oro, Loja, Zamora Chinchipe.

Mediante estas Subsecretarias se encauza la acción pública a partir del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2010²⁶ y se articula a las entidades claves en procesos conexos a la formulación de políticas públicas, para dirigir la toma de decisiones en el marco del modelo del nuevo Estado.

Ademas del PND según la SENPLADES (2010b) *“existe un Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 -2013 (PNBV), que es el encargado de direccionar las acciones para el desarrollo coordinado de los proyectos y planes institucionales, basados en los objetivos estratégicos del estado, con el cual se aplican las políticas de planificación del gobierno”.* El PNBV tiene un carácter profundamente humanista, persigue ante todo el desarrollo de las capacidades y potencialidades de la población, mediante el principio de oportunidades y derechos para todos y todas sin discriminación alguna, como también busca desmontar patrones culturales que inhiben la autonomía y empoderamiento de grupos y sectores sociales tradicional e

²⁶ Es un instrumento que orienta la gestión pública y la asignación de recursos, se elaboró con una visión integral fruto de una participación social muy amplia: más de 3.000 representantes de organizaciones, instituciones y ciudadanía en general hicieron sus aportes. Por lo tanto, el Plan traza los lineamientos de una agenda alternativa y democrática para alcanzar el desarrollo sostenible y equitativo de Ecuador, además promueve una visión integral del desarrollo que privilegia la consecución del buen vivir.

históricamente marginados y/o excluidos, entre ellos las mujeres, las personas con diversas orientaciones sexuales e identidades de género, los niños y niñas, las personas con discapacidad, las personas en situación de movilidad, las personas privadas de libertad, entre otros (SENPLADES, 2010b).

Para concluir es posible señalar que recién en el gobierno del Econ. Rafael Correa en el año 2007, se ha adaptado ya metodológicamente una planificación más acorde a nuestra realidad, que ha tratado de articular todas las variables tanto económicas, sociales y territoriales del país, y que aún se encuentra en proceso de aplicación, por lo cual, se puede mencionar que este proceso no es rígido ni estático y que poco a poco se podrá ir realizando los ajustes correspondientes para adaptarlo a las condiciones reales del país. Debido a ello, este sistema de planificación ha considerado desarrollar cambios importantes en el territorio como son la creación de zonas administrativas, con el propósito de realizar proyectos estratégicos que permitan descentralizar los recursos del Estado y distribuirlos de manera equitativa entre sus provincias.

1.2.5.1. Las Zonas de Planificación del Ecuador.

La división territorial tradicional del Ecuador desde la época colonial era de regiones naturales, sin embargo, esta división fue modificada de acuerdo a la Reforma Política Territorial iniciada en el año 2007, con el gobierno del Econ. Rafael Correa, la cual busca articular y desconcentrar la acción pública estatal, como una nueva forma efectiva y eficiente de gobierno, impulsando los procesos de desconcentración del país que garanticen la equidad de la distribución de la riqueza a través de la microplanificación²⁷. Para poder realizar este proceso de planificación, el 18 de Enero del 2008 el gobierno nacional mediante Decreto Ejecutivo N. 878, estableció la creación de siete zonas administrativas de planificación, sin embargo, en el año 2010 según Decreto Ejecutivo N. 357 se crearon dos nuevas zonas la N. 8 que está conformada por los cantones Guayaquil, Samborondón y Duran y la N. 9 que la conforma el cantón Quito, esto sucedió debido a la densidad poblacional que presentan estos cantones, etc. El objetivo general, de la creación de estas zonas es la búsqueda de un mecanismo, que mejore la coordinación y la eficiencia del trabajo de todos los ministerios e instituciones públicas. Sin embargo, *“estas sedes administrativas no son consideradas como capitales políticas. Su funcionamiento, no implica desatender o quitar la presencia estatal de las entidades donde históricamente han venido*

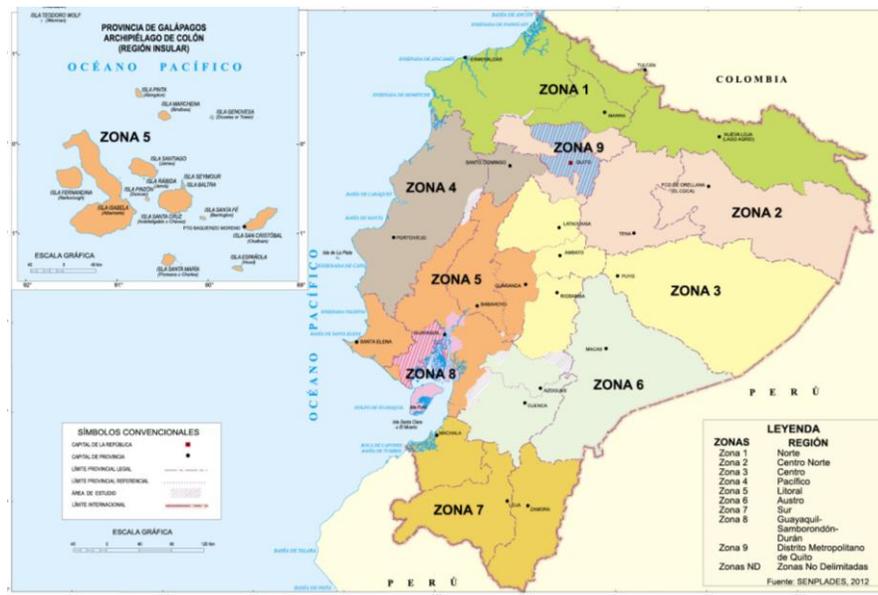
²⁷ La microplanificación es un proceso de diseño y desarrollo urbano basado en la comunidad, con programas para el mejoramiento comunitario que deben ser preparados e implementados en la localidad de manera cooperativa y rápida. Es un proceso dimensionado a la escala debida para incentivar la capacidad administrativa local.

funcionando, por el contrario, busca atender y acercar los servicios estatales a otras ciudades que han carecido de la presencia del estado, por lo tanto, ningún cantón o provincia pierde su actual condición” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

*Por otro lado, la SENPLADES (2010b) manifiesta que “La conformación de este nivel territorial zonal, se determinó en base de la proximidad geográfica, cultural y económica de las respectivas provincias, bajo los principios de desarrollo socio-económico justo y ambientalmente sostenible”. Sin embargo, al revisar los criterios técnicos que fueron aplicados para realizar la zonificación territorial del país, se observa que, si bien es cierto que se respeta la división político administrativo de cada provincia y se toma en cuenta la conformación de las zonas con provincias contiguas²⁸, se vincula de mal manera las provincias con requerimientos similares, cuando en la práctica, se debería tomar en cuenta las provincias que sean complementarias entre sí, no similares entre ellas, ya que, debido a sus diferencias y necesidades se pueden complementar y solo la unión de dos contrarios puede llegar a encontrar el equilibrio. Claro está, que para llegar a esta conclusión se debe tomar en cuenta las leyes herméticas de Hermes Trimegisto (siglo XIX) y su principio de polaridad en el cual se determina que “*Todo es doble, todo tiene su par de opuestos, sus polos, los opuestos son idénticos en naturaleza, pero en diferente grado, esto es lo que hace que haya un punto intermedio que se llama equilibrio, el uno no puede existir sin el otro como el día y la noche*”. Por lo tanto, podemos definir que no necesariamente la unión de las provincias similares deben conformar una zona de planificación, sino que, se debe tomar en cuenta las provincias más fuertes en términos económicos, territoriales y políticos para unirse con las más débiles, para así generar el equilibrio tanto de la distribución equitativa de la riqueza y de la ayuda mutua entre las integrantes de una misma zona.*

En el Mapa 11 se observa cómo se encuentran distribuidas actualmente las 9 Zonas de Planificación en el Ecuador:

²⁸ Agrupación territorial entre provincias colindantes.



Mapa 11. Zonas de Planificación del Ecuador

Fuente: IGM, 2010.

Como podemos observar, las 9 zonas de planificación, se encuentran conformadas por provincias de proximidad geográfica, y en base de las características antes señaladas. Según la SENPLADES (2010b) el Ecuador cuenta con las siguientes zonas:

- a. Zona 1: La conforman las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos.
- b. Zona 2: La conforman las provincias de Napo, Pichincha y Orellana.
- c. Zona 3: La conforman las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua.
- d. Zona 4: La conforman las provincias de Manabí y Santo Domingo de las Tsáchilas.
- e. Zona 5: La conforman las provincias de Bolívar, Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Galápagos.
- f. Zona 6: La conforman las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago.
- g. Zona 7: La conforman las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.
- h. Zona 8: La conforman los cantones Guayaquil, Samborondón y Duran
- i. Zona 9: La conforma el cantón Quito.

Además de esta distribución zonal según la SENPLADES (2007b) “Cada zona está constituida por distritos²⁹ y estos a su vez por circuitos³⁰ que articulan a las provincias que las conforman, mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales”, en busca de disminuir el impacto que generan las actividades productivas, así como también, propiciar un sistema de asentamientos humanos equilibrado, para combatir la sobrepoblación de las provincias con mayor tasa de crecimiento.

Por lo tanto, la división zonal vista desde el punto de vista de distribución justa y equitativa de la riqueza, está realizada correctamente, sin embargo si nos basamos en el principio filosófico que es la dualidad³¹ y analizamos la división zonal del país, tenemos que, el territorio debe ser distribuido de tal forma que las provincias que se unen presenten características complementarias no similares, para efectivizar la planificación y la coordinación de la inversión social y productiva, y lograr potencializar a las más pobres mediante la ayuda mutua de las más ricas o las que generan mayor productividad.

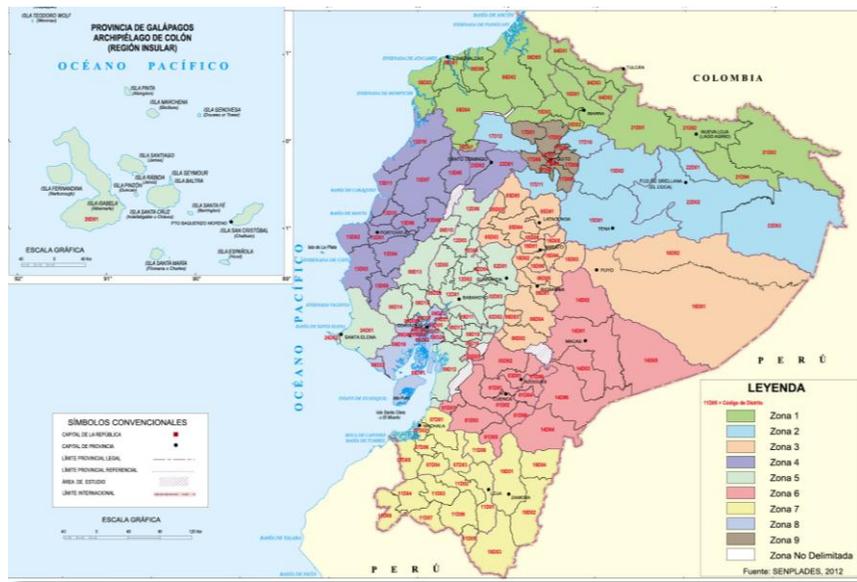
1.2.5.2.1. Distritos Administrativos de Planificación

Según la SENPLADES (2007b) “Los distritos administrativos son unidades territoriales para la prestación de servicios públicos, que coinciden con el cantón o unión de cantones y articulan las políticas de desarrollo del territorio, en esta unidad se coordina la provisión de servicios para el ejercicio de derechos y garantías ciudadanas. Su promedio de población es de 90.000 mil habitantes” (ver Mapa 12).

²⁹ El distrito es la unidad básica de planificación y prestación de servicios públicos. Coincide con el cantón o unión de cantones. Se han conformado 140 distritos en el país. Cada distrito tiene un aproximado de 90.000 habitantes.

³⁰ El circuito es la localidad donde el conjunto de servicios públicos de calidad están al alcance de la ciudadanía, está conformada por la presencia de varios establecimientos en un territorio dentro de un distrito. Corresponde a una parroquia o conjunto de parroquias, existen 1.134 circuitos con un aproximado de 11.000 habitantes.

³¹ El término dualidad señala la existencia de dos fenómenos o caracteres diferentes en un mismo estado de cosas.



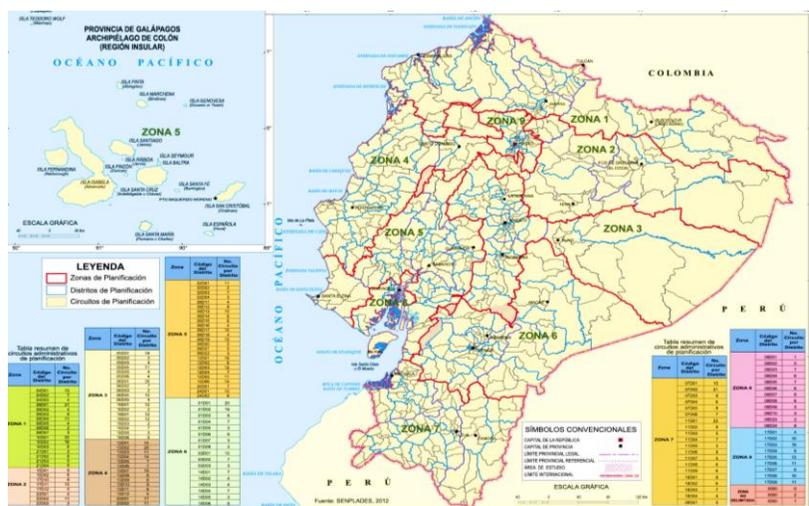
Mapa 12. Distritos Administrativos del Ecuador

Fuente: IGM, 2010.

Estas unidades administrativas distritales responden a un nivel de microplanificación sectorial más cercano que el provincial, que busca fortalecer la correcta organización del Estado. Según la SENPLADES (2007b) “se han conformado 140 distritos y 1134 circuitos administrativos a través de los cuales se apunta a garantizar el acercamiento del estado a la ciudadanía, potenciar la gestión de las carteras de estado en relación a la vocación del territorio, mejorar la prestación de servicios públicos y lograr una presencia equitativa del ejecutivo en el territorio”.

1.2.5.2.2. Circuitos Administrativos de Planificación

Según la SENPLADES (2007b), “los circuitos administrativos son unidades territoriales locales, conformadas por el conjunto de establecimientos dedicados a la prestación de servicios públicos en un territorio determinado, dentro de un distrito, articulados entre sí a través de los servicios que oferta su promedio de población es 11000 mil habitantes” (ver Mapa 13).



Mapa 13. Circuitos Administrativos del Ecuador

Fuente: IGM, 2009

Así mismo esta institución manifiesta que “los beneficios de implementar estos niveles desconcentrados de planificación son : garantizar el acceso a servicios de calidad de toda la población a través de cobertura y atención integral, permitir la coordinación de la gestión intersectorial a nivel local, la intervención e inversión pública, la optimización y mejor manejo de los recursos públicos desde el territorio, garantizar la planificación y organización desde un enfoque territorial y una consolidación continua y permanente de la prestación de servicios del estado”. Por lo tanto, estos circuitos permiten la correcta distribución de la población en los territorios, ya que la población se concentra en las provincias en las cuales existen mayores servicios tanto de salud, educación y servicios básicos, porque buscan mejorar su nivel de vida.

1.2.5.2. Zona de planificación N. 7

La Zona de Planificación N. 7 se ubica al sur del país y está conformada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe. Se encuentra formada por 197 Gobiernos Autónomos Descentralizados, 3 provinciales, 39 cantonales y 155 parroquiales. Adicionalmente se han conformado 19 distritos y 164 circuitos administrativos. Según la SENPLADES (2010a), “Esta zona posee una superficie aproximada de 27.491,84 Km² lo que representa el 10,7% del territorio ecuatoriano” (ver Mapa 14).



Mapa 14. Zona de Planificación N.7

Fuente : SENPLADES (2010a).

La Zona de Planificación N.7 limita al Oeste con el Perú y Océano Pacífico, al sur y este con el Perú y al norte con las Zonas 5 y 6. Según la SENPLADES (2013), *“Para el año 2010 la población de esta zona fue de 1’141.001 habitantes, es decir el 7,87% del total nacional. La población indígena representa el 3,28% del total nacional, con una fuerte concentración en Loja y Zamora Chinchipe de la etnia Saraguro y Shuar”*.

Esta Zona de frontera desde 1972, fue consolidada mediante una organización del Estado llamada Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR, que fue creada para el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas Puyango-Tumbes y Catamayo-Chira, gracias a un acuerdo con el Perú.³² Este organismo del Estado, estuvo en funciones durante 40 años, en los cuales se encargó de planificar, organizar, dirigir, supervisar y coordinar estudios y obras inmersas en el plan de aprovechamiento de las cuencas hidrográficas, así como también, de lograr el desarrollo socioeconómico de las cuencas binacionales con propósitos integracionistas.

Además, este organismo desarrolló en 1980, un “Plan Regional de Desarrollo para la Región Sur del país”, de la cual formaban parte las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, sin embargo, este plan nunca logró los objetivos planteados, debido a la inestabilidad política que sufría el país en ese entonces, por lo cual, no había ningún estudio técnico que supere los intereses políticos de los gobiernos de turno, es decir, no existió el apoyo real ni la voluntad política de

³² Registro Oficial No 96 del 6 de Julio de 1972.

potencializar esta zona de frontera. Así mismo, al igual que los otros Planes de Desarrollo del país, quedaron simplemente archivados y nunca se llegó a desarrollar los proyectos agropecuarios, forestales, piscícolas, mineros, industriales, etc., que ahí se planteaban.

Por lo tanto esta zona de frontera, ya hace varios años, ha buscado consolidarse como la Región Sur, sin embargo, existen tanto interés políticos como económicos dentro de sus integrantes que buscan protagonismo y poder manejar el centro administrativo de la zona, así es el caso de la provincia de El Oro, que durante varios años ha luchado por ser el centro administrativo, debido a que presenta la mayor actividad económica y cuenta con el puerto marítimo Puerto Bolívar, en el cual se desarrollan importantes actividades comerciales tanto nacionales como internacionales.

Además, esta provincia dentro de la zona es la que tiene el mayor núcleo de asentamientos humanos, en las cuales *“solo Machala junto con las cabeceras cantonales de Huaquillas, Santa Rosa y El Guabo conforman el mayor núcleo concentrador de la población de la zona, con una población de 413.302 habitantes aproximadamente en el año 2010, seguida de las ciudades de Loja y Catamayo con una concentración de la población de 245.000 habitantes”* (INEC, 2010a).

Por otro lado, esta zona aporta al país con el 7,83% de la Población Económicamente Activa, de los cuales la población económicamente activa son solo 359.007 habitantes entre Loja, Zamora Chinchipe y El Oro. En cuanto al índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la zona es 63,28%, es decir, es un valor superior al valor nacional que es de 61,3%, ubicándose como una de las zonas con más alto porcentaje alto de Necesidades Básicas Insatisfechas, especialmente en zonas rurales y específicamente en la provincia de Zamora Chinchipe (INEC, 2010a).

Por su lado, las potencialidades agrícolas que se presentan en esta zona son producto de la diversidad de climas que existen en las provincias que lo conforman, debido a que estas se encuentran en diferentes regiones naturales: Costa, Sierra y Oriente. Eso ocasiona que exista una gran agro diversidad, lo que ayuda a mantener la soberanía alimentaria de la zona. Además de ser un gran generador de agroindustrias asociadas a diversos procesos productivos: agrícolas, pecuarios, forestales maderables, etc.

Según la SENPLADES (2010a) *“otra potencialidad que tiene la zona es que existen importantes proyectos de riego promovidos por los gobiernos seccionales, que apoyan a la producción de las*

tierras bajas, en los cuales se destaca el proyecto Puyango-Tumbes con una superficie de regar 15.300 ha., lo cual ha permitido recuperar las zonas cálidas de las provincias de El Oro y Loja que representan el 1,3 % de la superficie de la región y mejorar su producción. Además, esta zona de planificación presenta algunos proyectos estratégicos importantes para el país, como es la generación eléctrica proveniente de varias fuentes como: Hidroenergía (Chorrillos, Sumaypamba, San Luis, Jubones, la Unión), energía eólica (Proyecto Villonaco-Loja) y también energía solar en el cantón Zapotillo y Huaquillas en donde existen grandes novales de insolación en zonas de bosque seco aisladas". En lo que respecta a la binacionalidad, existe un gran potencial de acuerdos en varios sectores como: comercio, salud, minería, vialidad, turismo, producción agrícola y pecuaria que beneficia a la zona frente a las distancias y escasa conectividad existente desde el Perú.

Como se ha podido observar esta zona de planificación es muy importante para el país, no solo por la diversidad agrícola y pecuaria que presenta, sino por la importancia de la conectividad binacional, que acortan la distancia con el vecino país comercial "Perú". Sin embargo esta zona es una de las más vulnerables a nivel país debido a que presenta una gran cantidad de explotación irracional de minerales como el oro, cobre, etc., además de una tala indiscriminada de bosques selváticos, esto ha causado que se expanda la frontera agrícola y se erosione el suelo, causando graves problemas en la soberanía alimentaria de provincias como Loja y Zamora Chinchipe. Algunos otros problemas que presenta la zona, es el crecimiento desordenado de la población, el déficit de infraestructura de saneamiento a nivel rural y la concentración de servicios educativos y de salud en relativa calidad en centros urbanos.

Además, se puede acotar que en la zona se presenta un débil desarrollo del sector industrial, debido a una escasa inversión privada, que se concentra solo en la provincia de El Oro por su cercanía con el Guayas, y las otras provincias de Loja y Zamora Chinchipe por ser zona de frontera, no poseen mayor movimiento industrial, ya que no cuentan con el apoyo gubernamental para potencializar las empresas ya existentes, que les permita competir a nivel nacional e internacional. Por lo cual, se puede concluir que esta Zona de Planificación se encuentra en equilibrio debido a que se complementan las provincias que la conforman las cuales presentan características diferentes y totalmente opuestas, pero que juntas son complementarias.

CAPITULO II DINÁMICA POBLACIONAL

2.1. Comportamiento poblacional en el Ecuador

El Ecuador es un país con una población cerca de los 15 millones de habitantes, con un ritmo de crecimiento menor al de décadas pasadas. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010b), “la población ecuatoriana desde 1950 hasta el 2010, se ha incrementado en un poco más de once millones, lo cual si lo relacionamos con el número de censos realizados, nos da un incremento promedio poblacional de un poco más de 1’600.000 ecuatorianos”. Dicho de otra manera, el Ecuador ha incrementado su población en 3 veces desde el primer Censo poblacional en 1950 hasta el último en el 2010, lo cual, sin duda alguna repercute en una considerable tasa poblacional de crecimiento.

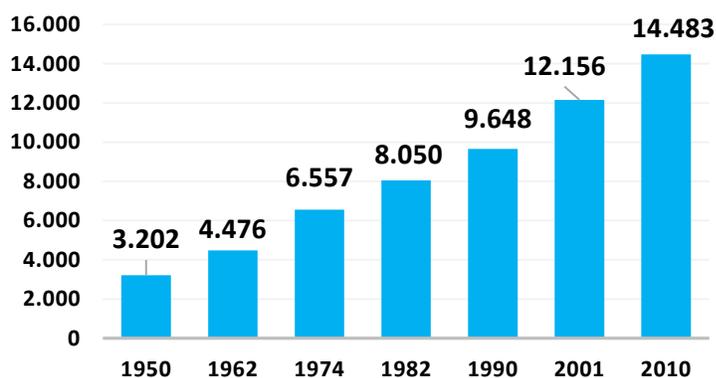


Figura 1. Evolución de la población total en Ecuador (miles de personas).

Fuente: I, II, III, IV, V, VI y VII Censos de población y vivienda (INEC).

Elaboración: Autora.

El primer censo de población en el Ecuador, se realizó en noviembre de 1950 y el último se realizó en noviembre del año 2010³³. Según los datos del INEC (2010b) se tiene que “En estos 60 años, la población del Ecuador pasó de 3’202.757 a 14’483.876 habitantes (ver Figura 1), lo que significa un crecimiento promedio anual de la población del 2,5%. La tasa de crecimiento poblacional en el Ecuador tuvo su nivel más alto entre 1962 y 1974 con una tasa de crecimiento de 3,2%. Si se continuaba con esta tasa tan alta, la población del Ecuador se podía duplicar en únicamente 22 años, sin embargo, como la tasa de crecimiento poblacional ha disminuido con el paso del tiempo, la tasa actual está en constante reducción llegando a 1.9% y con esta tasa serían necesarios 46 años para duplicar la población”.

³³ En 1962 se realizó el II Censo de población y I de vivienda.

Además, se debe tomar en cuenta que detrás de la desaceleración del crecimiento demográfico, existe el efecto combinado de las modificaciones en las variables fundamentales del cambio poblacional como son la mortalidad, fecundidad y migración de la población.

2.1.1. Tasa de Crecimiento Poblacional en Ecuador.

Para el año 2010, en el país se registraron 14'483.499 habitantes (INEC, 2010b), sin embargo, se evidencia una reducción del ritmo de crecimiento: entre los censos de 1950 a 1962, ya que el crecimiento fue de 2,96%, mientras que entre el Censo del 2001 y 2010 el crecimiento fue del 1,95%, esto quiere decir que hubo una disminución del 1.01% del crecimiento poblacional. Como se puede observar en la Tabla 2, el crecimiento poblacional del Ecuador desde 1962 al 2010 ha ido creciendo, sin embargo, a una menor tasa excepto en el periodo de 1962 -1974.

Tabla 2. Tasa de Crecimiento poblacional en el Ecuador

CENSOS	POBLACION	TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL
1950	3'202.757	-
1962	4'564.080	2,96%
1974	6'521.710	3,10%
1982	8'138.974	2,62%
1990	9'697.979	2,19%
2001	12'156.608	2,05%
2010	14'483.499	1,95%

Fuente: Ramón, 2012

Elaboración: Ramón, 2012.

2.1.2. Densidad poblacional.

La densidad de la población establece la relación entre la población residente en un lugar y su superficie territorial, lo que permite conocer la concentración de la población en una zona determinada.

Según el INEC (2010b) *“En cuanto a la densidad demográfica en el país tenemos que, en 1990 presentaba una densidad de 37 habitantes por Km², en el año 2001 presentaba una densidad poblacional de 50 habitantes por Km² y en el año 2010 se tiene que la densidad poblacional es de 59 habitantes por km². Las provincias con mayor densidad poblacional son Pichincha con 269,5 habitantes por Km² y Guayas con 227,5; mientras que las de menor densidad son Pastaza y Galápagos con 2,8 habitantes por Km² cada una”* (Ver Figura 2).

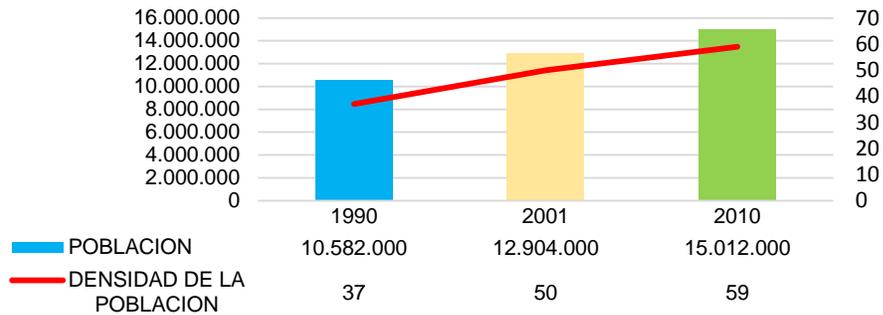


Figura 2. Densidad demográfica del Ecuador

Fuente: V,VI y VII de población y IV, V y VI de vivienda, (INEC,1990,2001,2010).

Elaboración: Autora.

2.1.3. Distribución del Ecuador por áreas.

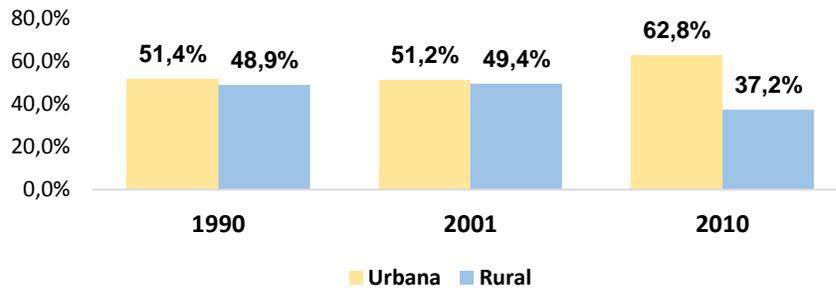


Figura 3. Distribución de la población del Ecuador por áreas

Fuente: VII Censo de población y VI de vivienda. INEC (2010a)

Elaboración: Autora.

Como se puede observar en la figura 3, en el Ecuador el área urbana ha venido incrementándose sostenidamente durante los últimos años, así tenemos que en 1990 la población urbana era de 51,4% y la rural representaba el 48,9%, ya para el 2010 el área urbana tuvo un mayor incremento llegando al 62,8% y la rural disminuyó hasta el 37,2%, es decir la población urbana tuvo un incremento del 13,9% y la urbana se disminuyó en un 11,7%.

Esta distribución espacial de la población del Ecuador se encuentra determinada, principalmente, por tres factores:

- La migración que provoca desplazamientos dentro y fuera del territorio nacional.
- El comportamiento heterogéneo del crecimiento poblacional en distintas jurisdicciones del territorio.
- Las políticas de modificación o redefinición de fronteras que transforman el peso demográfico para cada territorio.

Así mismo en cuanto al grado de urbanización según el INEC (2004), *“La mayor proporción se da en la provincia del Guayas, donde el 84,49% de la población reside en el área urbana y solo el 16% reside en el área rural; por el contrario, en la provincia de Bolívar se evidencia la mayor presencia de población rural con el 71,80% y en el área urbana solo el 28,2%”*. Esta tendencia de urbanización responde principalmente a la intensidad de la migración interna, provocada por desigualdades en cuanto a empleo, conectividad, acceso a servicios básicos, rezago educativo, mayor vulnerabilidad y mayor incidencia de pobreza, lo que convierte al campo en zonas que a pesar de mostrar tasas de fecundidad superiores tienen la característica de ser expulsoras.

2.1.4. Estructura poblacional por edad.

En el transcurso de las últimas décadas se observa una constante disminución en la población menor de 5 años, esto se debe a la tendencia decreciente del promedio de hijos que tienen las mujeres en el Ecuador. Por otro lado, la población de 6 a 14 años de edad se ha mantenido constante desde 1990 hasta el 2010 con una mínima disminución, la población de 15 a 29 años por su parte, ha decrecido en aproximadamente un 0,8% desde 1990 al 2010, la población de 30 a 64 años se ha incrementado considerablemente desde 1990, debido a que son generaciones sobrevivientes con altos índices de natalidad (ver Tabla 3).

Tabla 3. Evolución de la Estructura por edad demográfica en Ecuador

Rango de edad	1990	2001	2010
De 0 a 5 años	16,40%	11,00%	10,10%
De 6 a 14 años	23,80%	22,20%	21,10%
De 15 a 29 años	28,40%	27,60%	27,60%
De 30 a 64 años	28,70%	32,40%	35,40%
De 65 y mas	3%	7%	6,20%
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: VII Censo de población y VI de Vivienda. INEC (2010b)

Elaboración: Autora.

Como se puede observar en la Tabla 3, la estructura por edad de la población del Ecuador se encuentra en su mayor parte concentrada en la población de 30 a 64 años con el 35,40%, seguida de la población de 15 a 29 años con el 27,60% y de la población de 6 a 14 años con el 21,10%, en cambio tenemos una mínima representación de población de 65 años y más que tan solo representa el 6,20% de la población total, es decir el Ecuador cuenta con una población muy joven la cual se encuentra en edades de poder trabajar y poder producir.

2.1.4.1. Pirámide poblacional.

Las pirámides de la población permiten representar una estructura gráfica de la edad y el género de la población, manifestando los cambios demográficos producidos en la misma. Según el INEC (2010b), “La pirámide poblacional del Ecuador, se caracteriza por ser de un tipo expansiva, cuya base se encuentra ensanchada y su cúspide estrecha”, sin embargo, si se compara con las pirámides de los censos de población de 1990 y 2001 se evidencia una tendencia regresiva, haciéndose más angosta en la base y ensanchándose en la parte media.

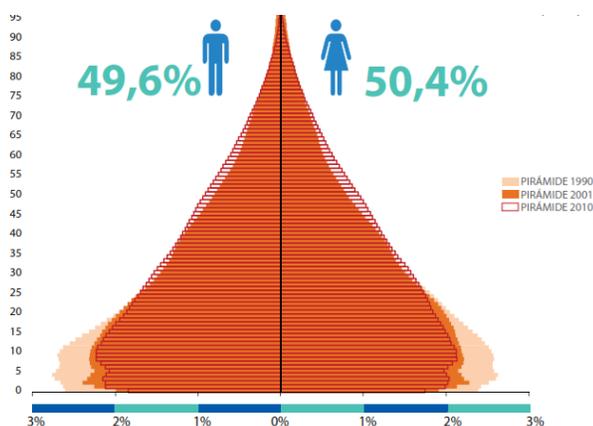


Figura 4. Pirámide poblacional del Ecuador períodos intercensales 1990-2001-2010

Fuente: INEC (2010b).

Como se puede observar en la Figura 4, la población masculina en el año 2010 representó el 49,6% y la femenina el 50,4%. Con una población menor de 15 años de edad, que representa el 31,3% de la población total y el 6,5% de la población mayor a los 65 años. En la dinámica poblacional del Ecuador la estructura por edad, sitúa en las puertas de una “ventana de oportunidad”, ya que cuenta con un 62,2% de población no dependiente (mayor de 15 años y menor de 65).

Por otro lado, las pirámides poblacionales provinciales mantienen en su mayoría, las mismas características que la pirámide nacional, que es el de ser ensanchada en su base y angosta en la cima y presentan una tendencia regresiva.

Pero, según el INEC (2010b) “*si se desagrega la información territorialmente, se puede diferenciar a las provincias de Pichincha y Guayas con una pirámide cuya forma es mucho más ensanchada en el centro que en el resto de provincias*”³⁴. En cambio, en otros casos sucede lo contrario, las provincias de la Amazonía tienen una pirámide poblacional que se compone en mayor proporción por niños y jóvenes menores de 15 años. (INEC, 2010b), “*Un caso particular presenta la provincia de Galápagos, muestra diferencias evidentes en la estructura de su pirámide poblacional, con una base mucho más estrecha y ensanchada en el centro*”.

2.1.5. Distribución de la población del Ecuador por género.

Según manifiesta el INEC (2010c), “*tenemos que la población femenina en 1990 representó el 50,3% de la población total, y la población masculina fue del 49,7%, esta proporción fue similar en el 2001 en el cual se registró el 50,5% de población femenina y el 49,5% de población masculina, al 2010 tenemos que no existe mayores variaciones, si se comparan los dos censos anteriores ya que el 50,5% de los habitantes son mujeres y el 49,6% son hombres (ver Figura 5).*

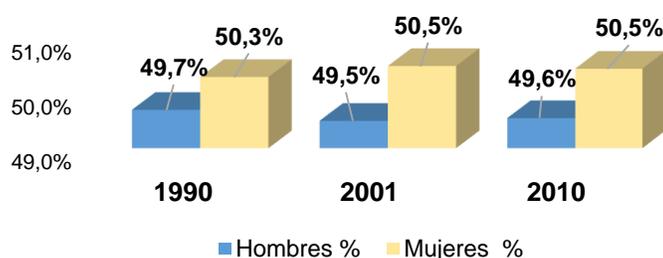


Figura 5. Distribución de la población del Ecuador por género

Fuente: V, VI y VI Censo de población y IV, V y VI de vivienda (INEC, 1990, 2001, 2010).

Elaboración: Autora.

En cuanto a los términos de equidad de género, en Ecuador existe una gran reducción de brechas en cuanto a educación, empleo y tecnología entre hombres y mujeres, lo cual demuestra el mejoramiento de las oportunidades en las mujeres, además se presenta un gran cambio

³⁴ Mayor participación de población entre 15 y 65 años

demográfico de hogares como es la reducción de matrimonios y el número de hijos por hogar. Según el INEC (2010b) *“la población económicamente activa en el 2010 estuvo compuesta por 6,1 millones de personas, de los cuales el 36,8% fueron mujeres. En el 2001 de los 4,6 millones de personas que conformaron la PEA, el 30,4% estuvo conformada por mujeres. Mientras que en 1990 el 26,4% de la PEA (3,3 millones de personas) fue femenina”*.

2.2. Comportamiento poblacional de la provincia de El Oro

Según se puede observar en la Tabla 4, la provincia de El Oro en 1990 tenía una población de 412.572 habitantes, en el 2001 la población fue de 572.763 habitantes y en el último año censal 2010 la provincia contó con una población de 600.659 habitantes, por lo cual, según los datos se observa una tendencia de crecimiento poblacional sostenido, que se ha presentado en la provincia en las últimas décadas. Durante los últimos 20 años la población de la provincia de El Oro ha mantenido su representación sobre el total del país con un 4% de la población, siendo la quinta provincia más poblada del Ecuador.

Tabla 4. Evolución de la población de la provincia de El Oro.

PROVINCIA	1990	2001	2010
El Oro	412.572	572.763	600.659

Fuente: V, VI y VI Censo de población y IV, V y VI de vivienda (INEC, 1990, 2001, 2010).

Elaboración: Autora.

En la Tabla 5 se muestra la división política de la provincia de El Oro y la evolución de la población por cantones, en la cual según el INEC (2010e) *“el cantón que mayor población concentra en la provincia es Machala con 245.972 habitantes que representan el 40,95% de la población de la provincia, seguido de Pasaje con una población de 72.806 habitantes que representa un 12.12% de la población total y Santa Rosa con 69.036 habitantes que constituye el 11,49%”* (ver tabla 5).

Tabla 5. Población total por cantones de la provincia de El Oro

N.	CANTONES	1990	%	2001	%	2010	%
1	Machala	157.607	38,2%	217.696	41,41%	245.972	40,95%
2	Arenillas	18.314	4,44%	22.477	4,28%	26.844	4,47%
3	Atahualpa	6.134	1,49%	5.479	1,04%	5.833	0,97%
4	Balsas	4.066	0,99%	5.348	1,02%	6.861	1,14%
5	Chilla	2.767	0,67%	2.665	0,51%	2.484	0,41%
6	El Guabo	28.058	6,80%	41.078	7,81%	50.009	8,33%
7	Huaquillas	27.806	6,74%	40.285	7,66%	48.285	8,04%
8	Marcabelli	4.889	1,19%	4.930	0,94%	5.450	0,91%
9	Pasaje	51.406	12,46%	62.959	11,97%	72.806	12,12%
10	Piñas	21.843	5,29%	23.246	4,42%	25.988	4,33%
11	Portovelo	10.257	2,49%	11.024	2,10%	12.200	2,03%
12	Santa Rosa	50.860	12,33%	60.388	11,49%	69.036	11,49%
13	Zaruma	23.699	5,74%	23.407	4,45%	24.097	4,01%
14	Las Lajas	4.866	1,18%	4.781	0,91%	4.794	0,80%
TOTAL PROVINCIA		412.572	100,00%	525.763	100%	600.659	100,00%

Fuente : V, VI y VI Censo de población y IV, V y VI de vivienda (INEC, 1990, 2001, 2010).

Elaboración: Autora.

2.2.1. Tasa de Crecimiento de la población de la provincia de El Oro.

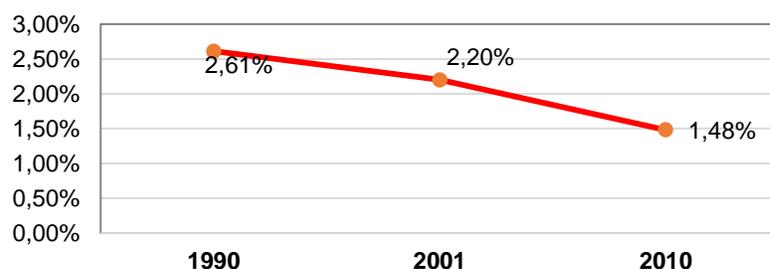


Figura 6. Tasa de Crecimiento de la población de la Provincia de El Oro

Fuente: V, VI y VI Censo de población y IV, V y VI de vivienda (INEC, 1990, 2001, 2010).

Elaboración: Autora.

Como se puede observar en la figura 6, la tasa de crecimiento de la población en la provincia de El Oro ha ido disminuyendo con el tiempo, así tenemos que en el Censo poblacional de 1990 su tasa era de 2,61%, en cambio para el Censo de población del año 2001 la tasa había disminuido a 2,20%, y terminó en el año 2010 en 1,48%, es decir en el periodo intercensal de 1990-2010 la tasa de crecimiento poblacional de la provincia disminuyó en 1,13%, siendo algunas de las causas de esta disminución del crecimiento poblacional el proceso de emigración y el descenso de la natalidad.

2.2.2. Densidad poblacional de la provincia de El Oro.

Según el INEC (2010e) “La densidad de la población establece la relación entre la población residente en un lugar y su superficie territorial, lo que permite conocer la concentración de la población en una zona determinada”.

Tabla 6. Densidad de la población de la provincia de El Oro

AÑOS	DENSIDAD DE LA POBLACIÓN
1990	74
2001	88
2010	103

Fuente: V, VI y VI Censo de población y IV, V y VI de vivienda (INEC, 1990, 2001, 2010).

Elaboración: Autora.

En la tabla 6 se puede apreciar que la densidad poblacional de la provincia de El Oro, durante los últimos 20 años se ha incrementado así tenemos que en 1990 existían 74 habitantes por km², en el año 2001 habían 88 habitantes por km² y en el año 2010 103 habitantes por km².

2.2.3. Distribución por áreas de la provincia de El Oro.

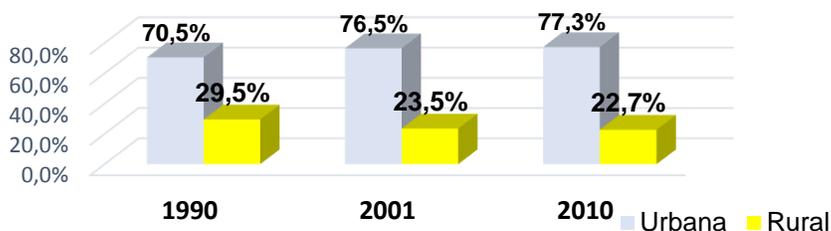


Figura 7. Población Urbana y Rural de la Provincia de El Oro

Fuente: V, VI y VI Censo de población y IV, V y VI de vivienda (INEC, 1990, 2001, 2010).

Elaboración: Autora.

Según el INEC (2010a) “La población de la provincia de El Oro durante 1990 se distribuía de la siguiente manera: el 70,5% de la población se encontraba asentada en el área urbana, mientras que el 29,5% se asentaba en las áreas rurales, para el 2001 el 76,5% de la población se encontraba en el área urbana y el 23,5% de la población en el área rural y para el año 2010 en el área urbana se asentaba el 77,3% de la población, mientras que en el área rural se encontraba un 22,7%” (ver figura 7).

Los resultados del INEC (2010a) muestran un incremento de la población urbana frente a la población rural. Esta evolución ha causado la disminución de un 6,8% de la población rural y un incremento igual del 6,8% de la población urbana.

2.2.4. Estructura poblacional por edad de la provincia de El Oro.

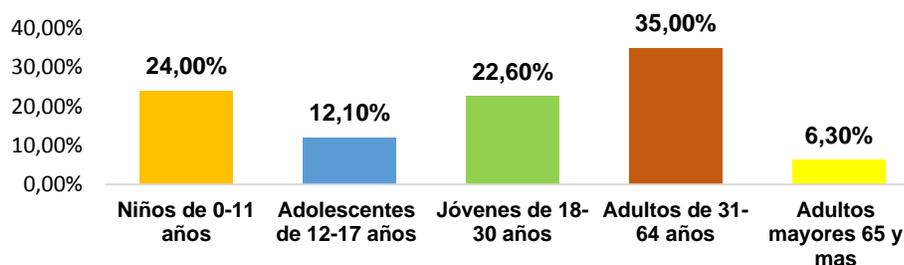


Figura 8. Estructura poblacional de la provincia de El Oro

Fuente: VII Censo de población y VI de vivienda (INEC, 2010e).

Elaboración: Autora.

Según se puede observar en la figura 8 en cuanto a la estructura de la población por edad en la provincia de El Oro tenemos que, la población muestra un 24% de niños de 0-11 años de edad, un 12,1% de adolescentes de 12-17 años, un 22,6% de jóvenes de 18-30 años, un 35% de adultos de 31 a 64 años de edad y un 6,3% de adultos mayores de 65 años y más. Esto demuestra que la mayor parte de la población se encuentra entre la población joven y adulta lo cual es beneficioso para la provincia, para que se incremente su fuerza laboral y productiva.

2.2.4.1. Pirámide poblacional de la provincia de El Oro.

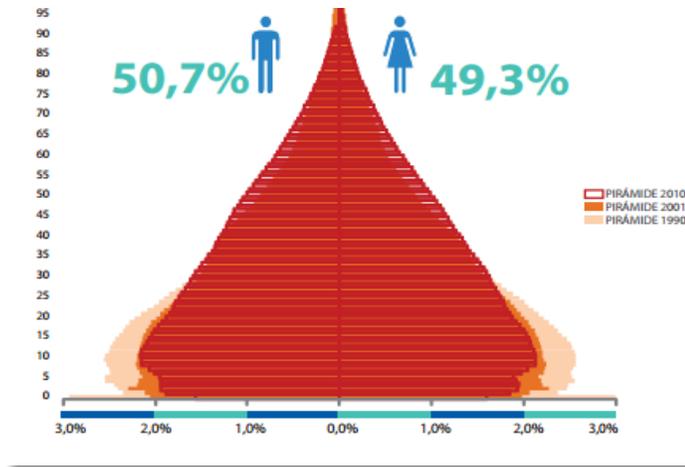


Figura 9. Pirámide poblacional de la Provincia de El Oro periodo 1990-2010

Fuente: (INEC, 2010e).

Elaboración: INEC.

Según la figura 9 la comparativa de la pirámide poblacional de 1990 con la del 2010 presenta algunos cambios importantes, se puede señalar que la base de la pirámide del 2010 se ha estrechado de manera importante con respecto a la de 1990, hecho que muestra que la presencia de la población en edades más tempranas ha disminuido de manera importante, como causa del descenso de la natalidad durante los últimos años. Como consecuencia de esto la parte media-alta de la pirámide se ha hecho ligeramente más ancha y aunque en la actualidad sigue una pirámide de una población con una estructura muy joven, está dando señales de una tendencia de un futuro envejecimiento.

2.3. Comportamiento poblacional de la provincia de Loja

En el contexto nacional, el área de la provincia de Loja representa 4,31% del territorio nacional. Según el IGM (2010), “Esta provincia tiene una superficie aproximada de 11. 065,42 km² distribuidos en: 16 cantones, 24 parroquias urbanas y 78 parroquias rurales” y su población representa el 3.2% respecto al total nacional.

Como se puede observar en la tabla 7 la población de la provincia de Loja durante los últimos 20 años ha ido incrementándose, así tenemos que en 1990 existían 384.698 habitantes, en el 2001 llegaron a 404.835 habitantes y en el año 2010 fueron 448.966 habitantes.

Tabla 7. Evolución de la población de la provincia de Loja

PROVINCIA	1990	2001	2010
Loja	384.698	404.835	448.966

Fuente: INEC (2010d)

Elaboración: Autora.

Tabla 8. Distribución de los cantones de la provincia de Loja

N.	CANTONES	1990	%	2001	%	2010	%
1	Calvas	29.398	7,6%	27.604	6,8%	28.185	6,3%
2	Catamayo	22.357	5,8%	27.000	6,7%	30.638	6,8%
3	Celica	14.329	3,7%	13.358	3,3%	14.468	3,2%
4	Chaguarpamba	9.850	2,6%	7.898	2,0%	7.161	1,6%
5	Espíndola	18.191	4,7%	15.750	3,9%	14.799	3,3%
6	Gonzanamá	17.276	4,5%	14.987	3,7%	12.716	2,8%
7	Loja	144.493	37,6%	175.077	43,2%	214.855	47,9%
8	Macará	18.281	4,8%	18.350	4,5%	19.018	4,2%
9	Olmedo			5.707	1,4%	4.870	1,1%
10	Paltas	33.751	8,8%	24.703	6,1%	23.801	5,3%
11	Pindal	7.457	1,9%	7.351	1,8%	8.645	1,9%
12	Puyango	16.804	4,4%	15.505	3,8%	15.513	3,5%
13	Quilanga	5.553	1,4%	4.582	1,1%	4.337	1,0%
14	Saraguro	26.995	7,0%	28.029	6,9%	30.183	6,7%
15	Sozoranga	9.729	2,5%	7.994	2,0%	7.465	1,7%
16	Zapotillo	10.234	2,7%	10.940	2,7%	12.312	2,7%
TOTAL PROVINCIA		384.698	100,0%	404.835	100,0%	448.966	100,0%

Fuente: INEC (2010d)

Elaboración: Autora.

Como se puede observar en la tabla 8 tenemos que la mayor parte de la concentración de la población de la provincia de Loja en el año 2010, se encuentra en su cabecera cantonal Loja con un 47,9%, seguido por Catamayo con un 6,8% y en tercer lugar Saraguro con un 6,7% y los cantones donde existe una baja concentración de población son Olmedo con un 1,1%, Chaguarpamba con el 1,6% y Sozoranga con el 1,7%.

2.3.1. Tasa de Crecimiento poblacional de la provincia de Loja.

En la figura 10 se puede observar como se ha incrementado la tasa de crecimiento poblacional de la provincia de Loja durante los últimos 20 años. En 1990 se registró una tasa de crecimiento de 0,80%, en el 2001 disminuyó hasta 0,50% y en el 2010 se incrementó nuevamente hasta llegar al 1,10%, es decir en el periodo de 20 años se ha incrementado un 0,30% INEC (2010d).

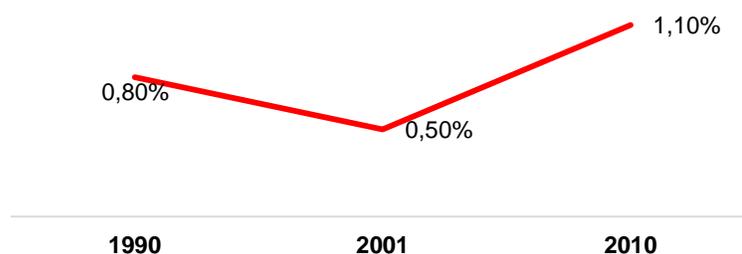


Figura 10. Tasa de crecimiento de la población de la provincia de Loja

Fuente: INEC (2010d).

Elaboración: Autora.

Según el GPL (2012), “*Se ha evidenciado un alto movimiento migratorio interno de personas que residen en las áreas rurales y urbanas de los cantones de la provincia de Loja hacia el cantón Loja , en busca de mejores condiciones de vida, dotación de servicios y equipamientos, educación, empleo, etc. Esto ha provocado un desequilibrio en la cobertura de servicios básicos, tanto en las zonas urbanas como en las rurales del cantón Loja*”.

2.3.2. Densidad poblacional de la provincia de Loja.

Según el INEC (2010d) “*se tiene que la población de la provincia de Loja tuvo una densidad poblacional de 34,76 hab/km² en 1990, en el año 2001 aumento a 36,59 hab./km² y en el año 2010 se obtuvo una densidad de 40,58 hab./km²*”.

En la tabla 9 se puede observar la densidad demográfica de la provincia de Loja por cantones en el año 2010, en el cual se registra que los cantones que tuvieron mayor densidad fueron, el cantón Loja con 115,0 habitantes por km², seguido por el cantón Olmedo con 44,7 habitantes por km² y por Pindal con 41,0 habitantes por Km². Así mismo, se tiene que los cantones que menor densidad poblacional registraron fueron Zapotillo con 10,2 habitantes por Km², Sozoranga con 17,7 habitantes por Km² y Gonzanamá con 17,9 habitantes por Km².

Tabla 9. Densidad poblacional de la provincia de Loja por cantones

N.	CANTONES	DENSIDAD	SUPERFICIE km2
1	Calvas	33,0	855
2	Catamayo	47,2	649
3	Celica	27,9	518
4	Chaguarpamba	22,7	315
5	Espíndola	28,4	521
6	Gonzanamá	17,9	712
7	Loja	115,0	1869
8	Macara	32,6	583
9	Olmedo	44,7	109
10	Paltas	20,1	1183
11	Pindal	41,0	211
12	Puyango	24,7	627
13	Quilanga	18,2	238
14	Saraguro	27,9	1080
15	Sozoranga	17,7	421
16	Zapotillo	10,2	1209

Fuente: Ramón, 2010 (UTPL, Informe de Coyuntura Económica N.9).

Autor: Ramón.

Se puede denotar que la causa principal de la alta densidad poblacional del cantón Loja, se debe a la migración campo ciudad y al movimiento de la población por la búsqueda de mejores oportunidades y servicios.

2.3.3. Distribución por áreas de la población de la provincia de Loja.

Según el GPL (2012), “La población de la provincia de Loja que residía en el área urbana en 1990 fue del 39,5% y en el área rural el 60,5%, ya para el año 2001 se tuvo que un 48,8% de la población se concentraba en el área urbana y un 51,2% en el área rural, en cambio, en el año 2010 en el cual se realizó el último censo de población se registró que un 79,3% de la población residía en el área urbana y el 20,7% en las zonas rurales”.

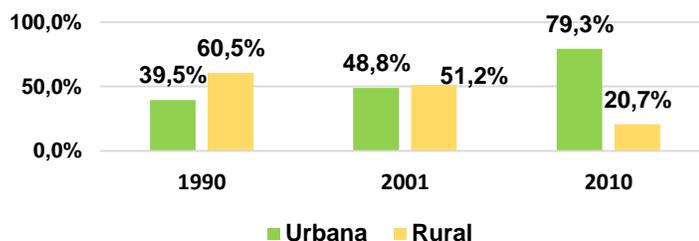


Figura 11. Distribución de la población de la provincia de Loja por áreas

Fuente: GPL (2010)

Elaboración: Autora.

Como se puede observar en la figura 11, la población de la provincia de Loja con el transcurso del tiempo se ha concentrado en las áreas urbanas pasando del 39,50% en 1990 a 79,3% en el 2010, es decir esta población se ha incrementado en 39,8% en este periodo censal, por otro lado, si analizamos la concentración de la población en el área rural tenemos que ha disminuido desde 1990 pasando de 60,5% a 20,7% en el 2010, es decir ha disminuido en 39,8%.

Por otro lado, si se analiza la concentración de la población por cantones se obtiene que en los cantones Loja, Catamayo y Macara la mayor parte de la población se asienta en el área urbana debido al dinamismo comercial, turístico, cultural y deportivo, etc. En cambio que en el resto de cantones se da el proceso inverso y es la población rural la más representativa.

2.3.4. Estructura poblacional por edad de la provincia de Loja.

De acuerdo al INEC (2010a) *“el rango poblacional mayoritario en la provincia de Loja es el comprendido entre los 31 y 64 años de edad, cuyo porcentaje respecto a la población total es del 31,30%. A este le sigue el grupo de los niños de 0 -11 años con un 25%, a continuación está el grupo de los jóvenes de 18-30 años con un 21,60%”* (ver figura 12).

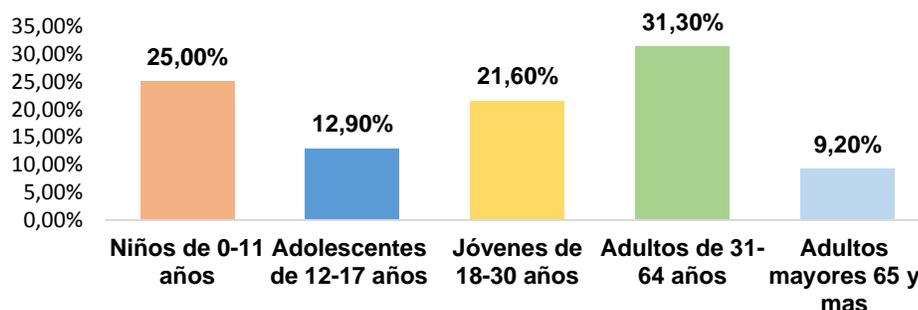


Figura 12. Estructura por edad de la población de la provincia de Loja

Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Autora.

Del análisis poblacional por cantones, sin contar el cantón Loja, se tiene que Catamayo cuenta con 30.638 habitantes, en donde la mayor representación etaria está entre los 18 a 30 años con un 26%, Saraguro tiene 30.183 habitantes, en el que igualmente el mayor grupo etario es de 18 a 30 años con un 24%; y Calvas que tiene 28.185 habitantes el 25% está dentro de este grupo de 18 a 30 años (GPL,2012).

2.3.4.1. Pirámide poblacional.

La variable de rangos por edad es muy gráfica y se la representa en el histograma por sexo y edad, proceso que se denomina pirámide poblacional. Esta pirámide es de gran importancia debido a que permite hacer comparaciones y tener una rápida percepción de varios fenómenos demográficos, tales como: envejecimiento de la población, equilibrio o desequilibrio entre sexos, etc.

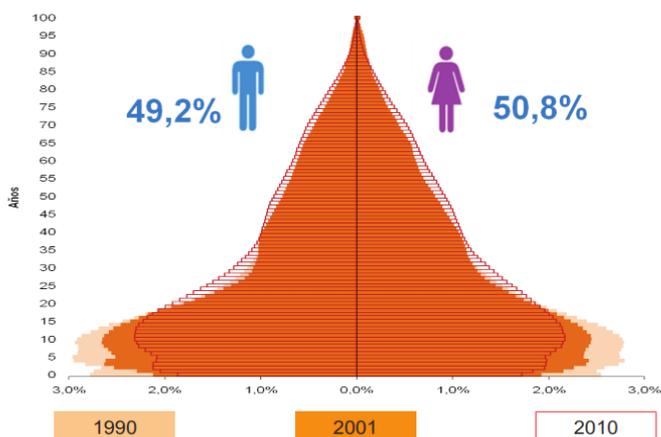


Figura 13. Pirámide poblacional de la provincia de Loja

Fuente: Ramón, 2011 (UTPL, Informe de Coyuntura Económica N.9).

Elaboración: INEC.

Según la figura 13, tenemos que existe un desequilibrio en los porcentajes de la población, debido a que desde 1990 las mujeres tienen un porcentaje mayor que los hombres en la provincia con un 50,8% a diferencia de los hombres con un 49,2%. Además por la forma de la pirámide se observa que la población de la provincia es joven, con una natalidad alta y una alta tasa de crecimiento.

2.4. Comportamiento poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe

La provincia de Zamora Chinchipe tiene una extensión de 10.572,52 km² que representa el 4,12% del territorio nacional, según el INEC (2010f), *“tiene una población de 91.376 habitantes, que representa el 0,63% del total de la población del Ecuador.*

Tabla 10. Evolución de la población de la provincia de Zamora Chinchipe

PROVINCIA	1990	2001	2010
Zamora Chinchipe	66.167	76.601	91.376

Fuente: INEC, (2010f).

Elaboración: Autora.

Según la tabla 10 la provincia de Zamora Chinchipe en 1990 tenía una población de 66.167 habitantes, en el 2001 la población fue de 76.601 habitantes y en el último año censal 2010 esta provincia conto con una población de 91.376 habitantes. Por lo cual, según los datos se observa una tendencia de crecimiento poblacional que se ha presentado en los últimos 20 años. La provincia de Zamora Chinchipe presenta un total de 36 parroquias de las cuales 10 son urbanas y 26 son rurales. Los cantones más poblados de la provincia son Zamora con 27,92%, Yanzatza con 20,44% y Chinchipe con un 9,98% INEC(2010f).

Tabla 11. Distribución de la población por cantones de la provincia de Zamora Chinchipe

N.	CANTONES	1990	2001	2010
1	Zamora	28.074	21.791	25.510
2	Chinchipe	12.419	8.495	9.119
3	Nangaritza	4.316	4.797	5.196
4	Yacuambi	3.448	5.229	5.835
5	Yanzatza	17.910	14.552	18.675
6	El Pangui		7.441	8.619
7	Centinela del Cóndor		7.230	6.479
8	Palanda		7.066	8.089
9	Paquisha			3.854
TOTAL PROVINCIA		66.167	76.601	91.376

Fuente: INEC (2010f)

Elaboración: Autora.

Como podemos observar en la Tabla 11, en la distribución por cantones de la provincia de Zamora Chinchipe se observa que el cantón Zamora es el que desde el año 1990 ha presentado mayor aglomeración de población, llegando al 2010 a 25.510 habitantes que constituye el 27,9% de la población provincial, seguido del cantón Yantzaza con 18.675 habitantes en el 2010 que representan el 20,4%, esto hace determinar que casi la mitad de la población de Zamora Chinchipe es decir un 48,3% se concentra en estos cantones; mientras que en el cantón Paquisha se concentra el menor porcentaje de población de la provincia con tan solo 3.854 habitantes que constituye el 4,22 % del total provincial.

2.4.1. Tasa de crecimiento poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe.

En lo que respecta a la provincia de Zamora Chinchipe la tasa de crecimiento poblacional en el año 1990 fue de 4,36%, en el 2001 descendió hasta 1,33% y en el 2010 llegó a 1,98%, es decir la tasa de crecimiento de la provincia de Zamora Chinchipe era alta hasta 1990 y en el año 2001 descendió un 3,03% y para el 2010 se incrementó levemente un 0,65% (ver figura 14).

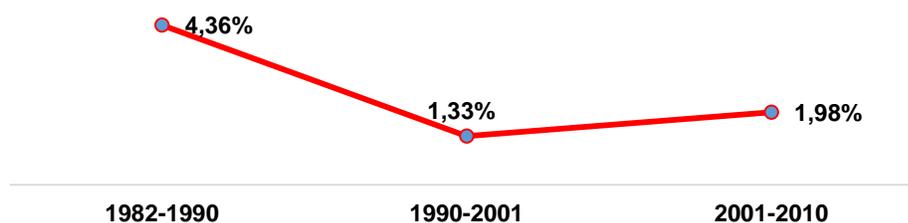


Figura 14. Tasa de Crecimiento poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe

Fuente: V, VI y VI Censo de población y IV, V y VI de vivienda (INEC, 1990, 2001, 2010).

Elaboración: Autora.

2.4.2. Densidad poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe

Tabla 12. Densidad poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe

AÑO	ÁREA KM2	POBLACIÓN	DENSIDAD POBLACIONAL
1990	10584,28	35.173	3,3
2001	10584,28	39.662	3,7
2010	10584,28	91.376	8,6

Fuente: V, VI y VI Censo de población y IV, V y VI de vivienda (INEC, 1990, 2001, 2010).

Elaboración: Autora.

En la tabla 12 se puede observar la densidad poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe, así se tiene que en 1990 era de 3,3 hab. por km² y tenía una población de 35.173 habitantes, para el año 2001 su densidad poblacional era 3,7 hab. por km² y sus habitantes eran 39.662, y ya para el 2010 aumentó a más del doble con 8,6 hab por km², del cual el cantón Centinela del Cóndor presenta la tasa más alta con 25 hab/km², seguido del cantón Yanzatza con 17.9 hab/km², el cantón Nangaritzza cuenta con la densidad más baja 2.6 hab/km² seguida del cantón Palanda con 4.1 hab/km².

2.4.3. Distribución de la población de la provincia de Zamora Chinchipe por áreas.

Según el INEC (2010b) “La población de la provincia de Zamora Chinchipe en 1990 fue de 66.167 habitantes del cual el 75% vivían en el área rural y 25% en el área urbana, ya para el 2001 de 76.601 habitantes el 36% se ubica en el área urbana y el 64% en el área rural, en cambio en el año 2010 el 40% de la población se concentra en el área urbana y el 60% en el sector rural”. Por lo tanto se puede observar que la población de la provincia de Zamora Chinchipe en su mayoría se asienta en el área rural de la provincia tal como se observa en la figura 15.

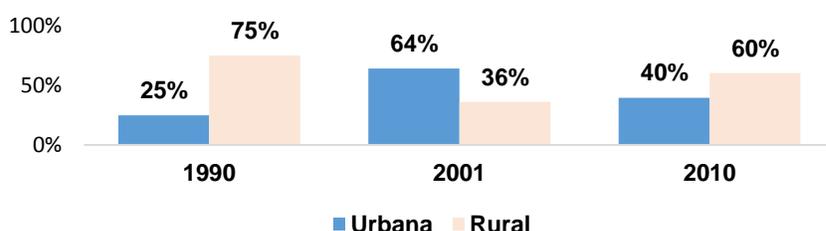


Figura 15. Distribución de la población de Zamora Chinchipe por áreas
Fuente: V, VI y VI Censo de población y IV, V y VI de vivienda (INEC, 1990, 2001, 2010).
Elaboración: Autora.

2.4.4. Estructura de la población de la provincia de Zamora Chinchipe por edad.

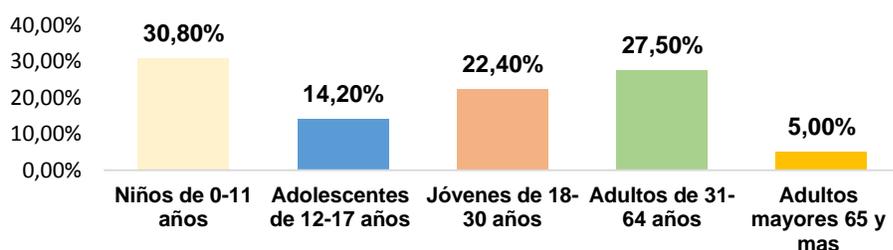


Figura 16. Estructura por edad de la población de Zamora Chinchipe
Fuente: INEC (2010f)
Elaboración: Autora.

Como podemos observar en la figura 16, el mayor porcentaje de la población de la provincia de Zamora Chinchipe se encuentra en los grupos de edades entre 0-11 años con un 30,80%, seguido por la población de 31 a 64 años de edad con un 27,50 % y en menor porcentaje los

adultos mayores tan solo con un 5% de la población, es decir la población de la provincia de Zamora Chinchipe es relativamente

2.4.5. Pirámide poblacional.

La población de hombres y mujeres en la provincia de Zamora Chinchipe representa el 51,9 % de hombres y el 48,1% de mujeres, en su pirámide poblacional se puede apreciar un alto índice de niños desde 0 a 11 años de edad, que superan el 30% de la población, en cambio la población de 12 a 64 años de edad superan más del 60% de su población, en cambio a partir de los 65 años de edad los rangos son bajos con tan solo un 5% (INEC,2010f).

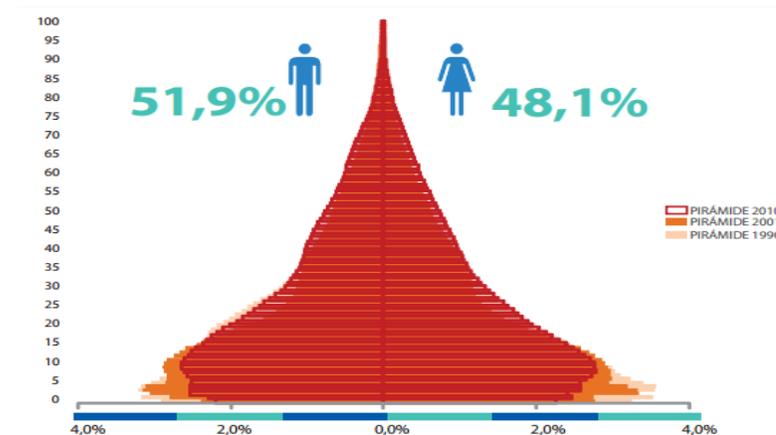


Figura 17. Pirámide poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe

Fuente: INEC (2010f).

Elaboración: INEC.

Como se puede observar en la figura 17, la pirámide poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe presenta una pirámide progresiva con una base ancha desde 1990 con un alto porcentaje de población de 0 a 11 años de edad, con el paso del tiempo los grupos de adultos mayores se han ido reduciendo a consecuencia de una mortalidad progresiva según la edad, por lo tanto se observa una estructura de población eminente joven y con perspectivas de crecimiento; es decir existe una alta natalidad.

2.5. Dinámica poblacional de la Zona de planificación N. 7

Según la SENPLADES (2010a) "La Zona de Planificación N.7 está integrada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, estas representan el 11% del territorio ecuatoriano, con una

población que corresponde al 8% del total nacional con un total de 1'141.001 habitantes en el año 2010" (ver tabla 13).

Tabla 13. Evolución de la población de la Zona de Planificación N.7

PROVINCIA	1990	2001	2010
El Oro	412.572	572.763	600.659
Loja	384.698	404.839	448.966
Zamora Chinchipe	66.167	76.601	91.376
Total	863.437	1.054.203	1.141.001

Fuente: INEC (2010b)

Elaboración: Autora.

Los asentamientos humanos se estructuran alrededor de núcleos, Machala junto a las cabeceras cantonales de Huaquillas, Santa Rosa y el Guabo conforman el mayor núcleo concentrador de población con el 36%; Loja y Catamayo, el segundo, con el 22%; Zamora y Yantzaza, el tercero, con el 4% del total de población zonal a 2010 (SENPLADES, 2013).

La Zona de Planificación N.7 comprende tres provincias: El Oro con 14 cantones y 82 parroquias rurales y urbanas, Loja registra 16 cantones divididos en 22 parroquias urbanas y 76 rurales, y Zamora Chinchipe presenta 9 cantones con 10 parroquias urbanas y 26 rurales (SENPLADES, 2010a) (ver Tabla 14).

Tabla 14. División Política de la Zona de Planificación N.7

PROVINCIA DE EL ORO			
CANTONES		PARROQUIAS URBANAS	PARROQUIAS RURALES
1	Machala	5	1
2	Arenillas	1	3
3	Atahualpa	1	5
4	Balsas	1	1
5	Chilla	1	0
6	El Guabo	1	4
7	Huaquillas	5	0
8	Marcabelli	1	1
9	Pasaje	4	6
10	Piñas	3	6
11	Portovelo	1	3
12	Santa Rosa	5	7
13	Zaruma	1	9
14	Las Lajas	3	3
TOTAL		33	49
PROVINCIA DE LOJA			
CANTONES		PARROQUIAS URBANAS	PARROQUIAS RURALES
1	Loja	4	13
2	Calvas	3	4
3	Catamayo	2	4
4	Celica	1	4
5	Chaguarpamba	1	4
6	Espíndola	1	6
7	Gonzanamá	1	4
8	Macará	2	3
9	Paltas	2	7
10	Puyango	1	5
11	Saraguro	1	10
12	Sozoranga	1	2
13	Zapotillo	1	5
14	Pindal	1	2
15	Quilanga	1	2
16	Olmedo	1	1
TOTAL		22	76
PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE			
CANTONES		PARROQUIAS URBANAS	PARROQUIAS RURALES
1	Zamora	2	6
2	Chinchipe	1	5
3	Nangaritza	1	2
4	Yacuambi	1	2
5	Yantzaza	1	2
6	El Pangui	1	3
7	Centinela del Cóndor	1	0
8	Palanda	1	4
9	Paquisha	1	2
TOTAL		10	26

Fuente: SENPLADES, (2010a)

Elaboración: Autora

2.5.1. Tasa de Crecimiento poblacional de la Zona de planificación N.7.

Según la SENPLADES (2013) “La tasa de crecimiento poblacional en la Zona 7 se ubicaba en 1,91% en 1990, disminuyendo para el 2001 llegando a 1,41% y para el año 2010 registro 1,39% el cual se mantiene en constante decrecimiento, menos en la provincia de Zamora Chinchipe, en la cual tasa de crecimiento aún sigue incrementándose. En cuanto a la distribución de la población por sexo, para el año 2010, tenemos que el 50,42% total de la población corresponde al sexo masculino y un 49,58 total de la población al sexo femenino” (Ver figura 18).

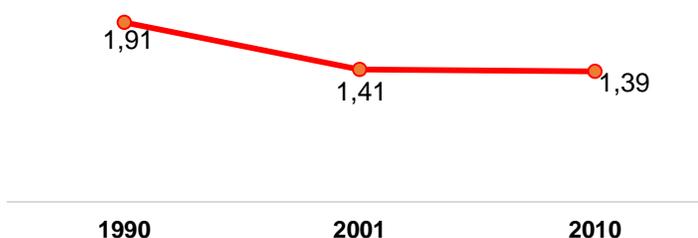


Figura 18. Tasa de Crecimiento poblacional de la Zona N. 7

Fuente: SENPLADES, 2013

Elaboración: Autora.

2.5.2. Densidad poblacional de la Zona de Planificación N.7.

La Zona de planificación N.7 tiene una superficie de 27.368,26 km², según el SENPLADES (2010) “en 1990 esta zona presentó una densidad poblacional de 32 habitantes por km², en el 2001 aumento a 39 habitantes por km² y para el 2010 esta cifra creció a 42 habitantes por km²” (ver tabla 15).

Tabla 15. Densidad poblacional de la Zona de planificación N.7

AÑO	ÁREA KM2	POBLACIÓN	DENSIDAD POBLACIONAL
1990	27.368,26	863.437	32
2001	27.368,26	1.054.203	39
2010	27.368,26	1.141.001	42

Fuente: SENPLADES, (2010a)

Elaboración: Autora

Esta densidad poblacional de la zona es heterogénea, pues, si analizamos la densidad por provincias tenemos que El Oro presenta 89,4 habitantes por km², Loja 35,6 habitantes por km² y Zamora Chinchipe presenta 7,3 habitantes por km², si bien, esta última provincia es la que

registra la menor densidad poblacional en la zona, la relación cambia cuando se la compara con las otras provincias de la Región Amazónica, ya que, Zamora Chinchipe es la provincia de la Amazonia que registra un mayor número de habitantes por unidad de superficie.

2.5.3. Estructura por edad de la Zona de Planificación N.7.



Figura 19. Estructura por edad de la población de la Zona N.7

Fuente: SENPLADES, 2013

Elaboración: Autora.

Al analizar la población por rangos de edad de la Zona 7 en la figura 19, tenemos que el 31,30% es menor de 14 años, el 61,30% se encuentra en 15 a 64 años, es decir en edad de trabajar y tan solo el 7,30% pertenece a la tercera edad, es decir la perspectiva demográfica muestra un mayor porcentaje de población joven que pueden ser un alto porcentaje de talento humano que potencialice la zona y la PEA de estas provincias.

2.5.3.1. Pirámide poblacional de la Zona de Planificación N.7.

Al analizar la figura 20, tenemos que la pirámide poblacional de la Zona N.7 es progresiva, de base ancha debido al alto porcentaje de población menor de 0-14 años y un poco más ensanchada en la parte media debido a que en este rango se encuentra un 61,3% de la población en edades de 15 a 64 años, es decir en la Zona hay un gran potencial de desarrollo debido a su población en edad joven. En esta zona los hombres representan el 50,6% de la población total y las mujeres el 49,4%.

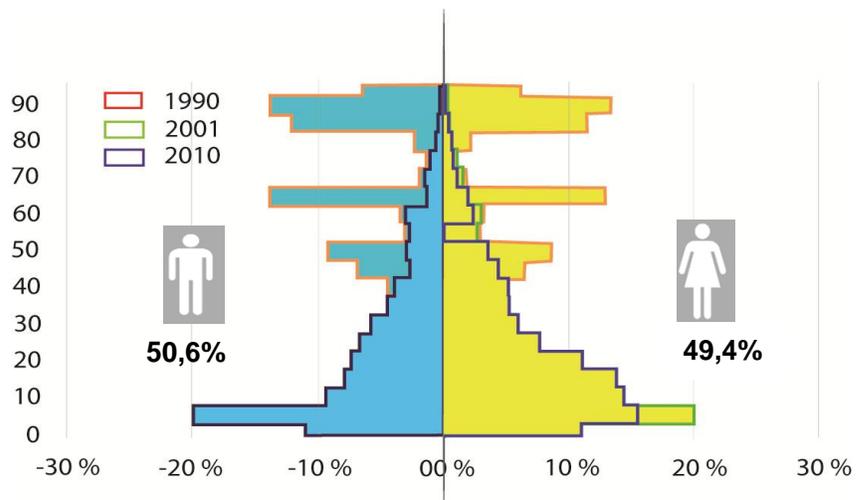


Figura 20. Pirámide Poblacional, Zona N. 7

Fuente: SENPLADES (2010a).

Elaboración: Autora

CAPITULO III
ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA N.7

3.1. Actividades Económicas en el Ecuador por sectores económicos

Según el INEC (2012) “Se denomina actividad económica a cualquier proceso mediante el cual se obtiene bienes y servicios que cubren las necesidades de la población. Las actividades económicas pueden describirse y clasificarse de acuerdo a sus características tales como bienes o servicios producidos, tipo de insumos utilizados o consumidos”.

Para definir la sectorización de la economía tenemos que tomar la teoría utilizada por Clark (1940), “el cual sostenía que una de las formas en que el progreso económico se manifiesta es en la transferencia continua de trabajo del sector primario, al secundario y de este al terciario o de servicios”.

Entre los años 70 y 90 la actividad económica del Ecuador estuvo consolidada por los sectores primario y secundario, debido a los booms cacaotero, bananero y petrolero³⁵ y a la sustitución de importaciones. A partir de esto, el país tuvo una época de estabilidad política y económica y con ello creció la inversión y dio impulso a la industria y a la explotación del petróleo, este último producto se convirtió en el principal producto exportado. Todos estos ingresos petroleros y de exportación de productos agrícolas generaron gran demanda de servicios debido a que se realizaron grandes inversiones en educación, vivienda popular, armamento, infraestructura, transporte y energía. Es así que, con el paso del tiempo el sector terciario o de servicios ha tenido un rápido crecimiento por la necesidad de servicios comerciales, transporte, intermediación financiera, seguros, comunicaciones, etc.

Tabla 16. Sectores económicos del Ecuador

SECTORES ECONOMICOS	2001		2010	
SECTOR PRIMARIO	5.220.644	35%	14.345.455	24%
SECTOR SECUNDARIO	2.422.631	16%	9.321.734	16%
SECTOR Terciario	7.376.798	49%	35.577.019	60%
TOTAL ACTIVIDAD ECONOMICA	15.020.073	100%	59.244.208	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE(2014a y 2014b).

Elaboración: Autora.

Según se puede apreciar en la tabla 16, en el 2001 el sector primario en Ecuador representó el 35% del Valor Agregado Bruto (VAB), para el 2010 este sector disminuyó llegando al 24%, por su lado el sector secundario en el 2001 representó el 16% y para el 2010 no tuvo ningún cambio,

³⁵ Boom del cacao 1880, boom del banano 1950, boom del petróleo 1972.

se mantuvo en 16%, en cuanto al sector terciario tenemos que en el 2001 fue de 49% y para el 2010 se incrementó llegando al 60% del VAB.

3.1.1. Sector Primario

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía INEGI (2008) *“el sector primario de la economía está conformado por las actividades que actúan directamente sobre la tierra -o el agua en el caso de la pesca- y que tienen que ver con la explotación de recursos naturales. Estas actividades son la agricultura, la ganadería, la explotación forestal y la pesca”*.

El mismo instituto señala que *“Las actividades primarias son las actividades más antiguas del hombre, desde el punto de vista histórico, pero el devenir de las necesidades urbanas e industriales le fue quitando importancia y cada día participan en la producción nacional”*.

Este sector, obtiene el producto directamente de los recursos naturales y los transforma en materias primas no elaboradas, destinadas principalmente a la producción industrial y al abastecimiento de determinados tipos de servicios.

En el Ecuador este sector es una parte dinámica y vital de la economía, produce una gran variedad de alimentos, fibras y otros productos que permiten alimentar y vestir a la población y además dota de los insumos esenciales para el proceso industrial. Debido a sus climas variados y altitudes, Ecuador produce casi todos los productos agrícolas del mundo, desde los de clima tropical hasta aquellos de clima templado.

Según Armijos (2013) *“Las actividades más importantes en este sector primario de la economía nacional son: las producciones de banano, café, cacao, flores, cereales entre otros, además de la diversa actividad ganadera y silvicultura. Estas actividades económicas son las principales generadoras de empleo en el país, sin embargo su participación en el PIB es inferior al de los otros sectores económicos, debido a su bajo valor agregado”*.

Según el INEC (2012) *“la Clasificación Industrial Internacional de Actividades Económicas (CIIU 4.0) este sector comprende:*

- *Agricultura, ganadería, caza y silvicultura*
- *Pesca*
- *Explotación de petróleo y gas natural*

- *Explotación de minas y canteras*”.

Tabla 17. Valor agregado bruto de las actividades del sector primario del Ecuador.

SECTOR PRIMARIO	2001	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	29%	42%
Pesca	4%	5%
Explotación de petróleo y gas natural		52%
Explotación de minas y canteras	66%	1%
% AGREGADO BRUTO	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE(2014a y 2014b).

Elaboración: Autora.

En la tabla 17, se registra que la actividad económica que mayor participación tuvo en el VAB del Ecuador en el 2001 fue la explotación de minas y canteras³⁶ con un 66%, seguida de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura con un 29% y la pesca con un 4%. Por otro lado, en el año 2010 con el cambio de la metodología de clasificar las actividades económicas CIIU 4.0, se tiene que se distingue de manera independiente la explotación de petróleo y gas natural, el cual representó el 52% de la actividad económica del sector primario, seguido de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura con un 42%, de la pesca con 4% y de la explotación de minas y canteras con el 1% del VAB del país.

3.1.2. Sector Secundario

Este sector reúne todas las actividades industriales, mediante las cuales las materias primas y los bienes son transformados. Aquí se ubica la industria en sus ramas de manufactura, como la fabricación de alimentos procesados, bebidas, también hacen parte de este sector la construcción y las industrias metalmecánica, siderúrgica y textil.

Según Uquillas (2008) *“En el Ecuador la formación del sector secundario tiene orígenes coloniales, así se advierte que antes de la llegada de los españoles ya existía una rudimentaria forma de industria dedicadas al “hilado, tejido, confección de vestidos” además producían una variedad de herramientas, “artesanías artísticas y utilitarios de cerámica en oro y plata”, las que aún en la actualidad se mantienen como actividades complementarias de la producción agrícola en la serranía y en algunos sectores de la economía. Pero es en la colonia donde se forma la*

³⁶ En la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas (CIIU) 3.1. esta actividad incluye también la extracción de petróleo y gas natural.

industria manufacturera, alimenticia y la producción de sombreros de paja toquilla; la industria del cuero, carpinteros, fábrica de muebles y materiales para la construcción de viviendas” .

Este sector agrupa las actividades económicas encargadas de la transformación de los bienes y recursos extraídos del medio natural o materias primas, en productos elaborados, este sector comprende la industria manufacturera, petróleo, fabricación de productos refinados del petróleo, suministros de electricidad, agua y construcción. Durante los últimos 10 años este sector ha alcanzado gran importancia debido al incremento de la actividad de la construcción y al financiamiento por parte del Estado en proyectos de emprendimientos al sector industrial. Sin embargo, este sector económico se concentra principalmente en las provincias del Guayas, Pichincha y Azuay las cuales aportan con más del 78% de la producción nacional.

Según el INEC (2012) “*la Clasificación Industrial Internacional de Actividades Económicas CIIU 4.0) este sector comprende:*

- *Industrias Manufactureras (excluye refinación del petróleo)*
- *Fabricación de productos de la refinación de petróleo*
- *Suministro de electricidad y agua*
- *Construcción*
- *Procesamiento y conservación de carne*
- *Procesamiento y conservación de camarón*
- *Procesamiento y conservación de pescados y otros productos acuáticos*
- *Elaboración de aceites y grasas origen vegetal y animal*
- *Elaboración de productos lácteos*
- *Elaboración de productos de la molinería, panadería y fideos*
- *Elaboración de azúcar*
- *Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería*
- *Elaboración de otros productos alimenticios*
- *Elaboración de bebidas y productos de tabaco*
- *Fabricación de productos textiles, prendas de vestir; fabricación de cuero y artículos de cuero*
- *Producción de madera y de productos de madera*
- *Fabricación de papel y productos de papel*
- *Fabricación de sustancias y productos químicos*
- *Fabricación de productos del caucho y plástico*

- *Fabricación de otros productos minerales no metálicos*
- *Fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal*
- *Fabricación de maquinaria y equipo*
- *Fabricación de equipo de transporte*
- *Fabricación de muebles”.*

La actividad económica que mayor participación tuvo en el VAB secundario del Ecuador en el año 2001 fue el de industrias manufactureras con el 60%, seguido del sector de la construcción con el 36% y el 4% de la actividad suministros de electricidad y agua del total de la actividad secundaria, por el contrario en el año 2010, el sector de la construcción fue el más representativo con el 39% y la actividad de industrias manufactureras se disminuyó hasta llegar al 2%, debido al cambio de la metodología de clasificación de las actividades económicas CIIU 4.0, ya que las actividades que formaban ese sector en el año 2001 se independizaron y se crearon nuevas las cuales unidas representan el 50% del VAB del 2010 (ver tabla 18).

Tabla 18. Valor Agregado Bruto de las actividades del Sector Secundario del Ecuador

SECTOR ECONOMICO	2001	2010
Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)	60%	2%
Fabricación de productos de la refinación de petróleo	0%	4%
Suministro de electricidad y agua	4%	5%
Construcción	36%	39%
Procesamiento y conservación de carne		3%
Procesamiento y conservación de camarón		1%
Procesamiento y conservación de pescado y otros productos acuáticos		3%
Elaboración de aceites y grasas origen vegetal y animal		2%
Elaboración de productos lácteos		2%
Elaboración de productos de la molinería, panadería y fideos		3%
Elaboración de azúcar		1%
Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería		3%
Elaboración de otros productos alimenticios		2%
Elaboración de bebidas y productos de tabaco		3%
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir; fabricación de cuero y artículos de cuero		5%
Producción de madera y de productos de madera		2%
Fabricación de papel y productos de papel		2%
Fabricación de sustancias y productos químicos		5%
Fabricación de productos del caucho y plástico		2%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos		3%
Fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal		2%
Fabricación de maquinaria y equipo		3%
Fabricación de equipo de transporte		1%
Fabricación de muebles		2%
TOTAL DEL VAB	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE(2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

3.1.3. Sector Terciario

Según la Unicef (2010a) “Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen bienes materiales de forma directa y, por tanto, no encajan dentro de los sectores primario y secundario; estas actividades son conocidas como “servicios”. Se ubican bajo esta denominación el comercio, hoteles y restaurantes, los transportes y las comunicaciones, las finanzas, un conjunto de actividades auxiliares (asesoría, informática, etc.), los servicios sociales y personales, las actividades relacionadas con el ocio y otras muy diversas”.

Según Cuadrado (2012) “Los servicios son en general generadores de la mayor parte del empleo en economías desarrolladas llegando incluso a absorber hasta el 70% de la población

económicamente activa de un país, esto se debe a que una de sus características es la diversidad, y la necesidad de los demás sectores, encontrándose desde la producción hasta en los cambios internacionales”.

El sector terciario en Ecuador ha tenido un desempeño muy importante en la economía, debido a que su participación en el PIB nacional es superior al de los demás sectores, esto debido a que el sector servicios según Uquillas (2008), *“hace posible el desarrollo de los demás sectores, así por ejemplo la construcción de obras públicas como: puentes, carreteras, o suministro de electricidad y la prestación de servicios financieros que son los que dinamizan la economía de un país”.*

Según el INEC (2012) *“la clasificación CIIU 4.0 de este sector comprende:*

- *Comercio por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas*
- *Hoteles y restaurantes*
- *Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones*
- *Intermediación financiera*
- *Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler*
- *Administración pública y defensa*
- *Seguridad social de afiliación obligatoria*
- *Educación*
- *Servicios sociales y de salud*
- *Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales*
- *Hogares privados con servicio doméstico*
- *Organizaciones y órganos extraterritoriales”.*

La actividad económica que mayor participación tuvo en el VAB terciario del Ecuador en el año 2001 fue el comercio al por mayor y menor con el 34%, seguido del transporte, almacenamiento y telecomunicaciones con el 23%, la actividad inmobiliaria con el 14%, la administración pública y defensa el 11%, enseñanza, servicios sociales y de salud con el 11% y en menor participación la intermediación financiera con el 4% y hoteles y restaurantes con el 3% de la actividad total. Para el año 2010 el comercio al por mayor y menor también tuvo una representación importante con el 20% del VAB total, seguido de enseñanza, servicios sociales, de salud y actividades comunitarias con el 17%, la administración pública y defensa con el 13%, las actividades inmobiliarias con el 10%, la intermediación financiera con el 5% y la actividad de hoteles y restaurantes con el 4% (ver Tabla 19).

Tabla 19. Valor agregado bruto de las actividades del sector terciario de Ecuador

SECTOR ECONOMICO	2001	2010
Comercio al por mayor y al por menor	34%	20%
Hoteles y restaurantes	3%	4%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23%	10%
Intermediación financiera	4%	5%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	14%	10%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	11%	13%
Enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	11%	17%
Hogares privados con servicio doméstico	0%	1%
Correo y Comunicaciones		5%
Financiación de planes de seguro, excepto seguridad social		1%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas		12%
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios		2%
TOTAL DEL VAB	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE(2014a y 2014b).

Elaboración: Autora.

3.1.4. Población económicamente activa.

Según el INEC(2011) *“la población económicamente activa (PEA), está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o que no laboraron, pero tuvieron empleo (ocupados), o bien, aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo. La población económicamente activa está compuesta por ocupados³⁷ y desempleados³⁸, por tanto, se calcula con la suma de la población ocupada y los desempleados”*.

Según la Unicef (2010a) *“En las economías desarrolladas y subdesarrolladas la estructura económica en relación al factor trabajo presentan grandes diferencias, en cuanto, en una economía desarrollada el sector primario ocupa una proporción muy pequeña de la población activa inferior al 10%, el sector secundario emplea a un 30% de la población y el 60% se encuentra en el sector terciario o de servicios, en comparación con las economías*

³⁷Son aquellas personas de 10 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o pese a que no trabajaron, tienen empleo pero se ausentaron por vacaciones, enfermedad, licencia por estudios, etc. También se consideran ocupadas a las personas que realizan actividades dentro del hogar por un ingreso, aunque las actividades desarrolladas no guarden las formas típicas de trabajo asalariado o independiente.

³⁸Personas de 15 años y más que, en el período de referencia, no tuvieron empleo y presentan simultáneamente ciertas características: i) No tuvieron empleo la semana pasada y están disponibles para trabajar y ii) buscaron trabajo (o no) o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores. Se distinguen dos tipos de desempleo: abierto y oculto.

subdesarrolladas en las cuales la participación laboral la ocupa en casi un 50% el sector primario, el secundario un 10% y el terciario un 40%”.

Según el INEC (2010b) “La PEA en el Ecuador para el 2001 fue de 4.552.373 habitantes, de los cuales el 30% representaban las mujeres y el 70% los hombres, para el 2010 la PEA fue de 6.093.173 habitantes el 63% lo representaban los hombres y el 37% las mujeres”(ver figura 21).

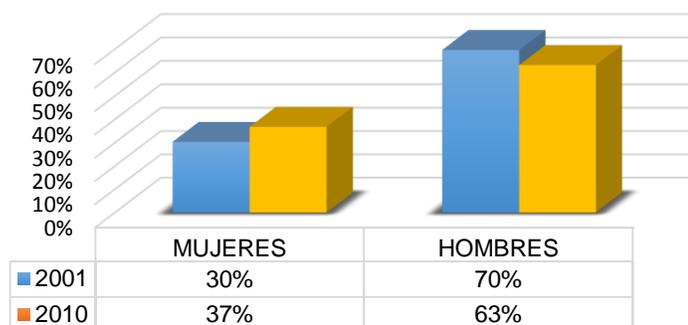


Figura 21. Población económicamente del Ecuador periodo 2001-2010

Fuente: V, VI y VI Censo de población y IV, V y VI de vivienda (INEC, 1990, 2001, 2010).

Elaboración: Autora.

En el 2001, la PEA por sectores económicos en el Ecuador fue en mayor porcentaje del sector terciario con el 68,5%, seguido por el sector secundario con el 23,8% y en menor proporción por el sector primario con el 7,8%, para el 2010, se tiene que sigue siendo el sector terciario el que mayor población emplea con el 69,9% de la PEA del país y el sector secundario disminuyó llegando a 21,3%, el sector primario por su parte aumento hasta llegar a 8,8% en relación con el 2001 (ver tabla 20).

Tabla 20. Ecuador por sectores económicos

SECTOR ECONOMICO	2001	2010
SECTOR PRIMARIO	7,8%	8,8%
SECTOR SECUNDARIO	23,8%	21,3%
SECTOR TERCARIO	68,5%	69,9%
TOTAL	100,0%	100,0%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE(2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

Por otro lado según el INEC (2004) “En el área urbana el sector terciario es mayor debido a que la población se dedica en su mayor parte a la actividad comercial, y, en el sector rural el sector primario es el que mayor representación presenta debido a la que mayor parte de la población de esta área se dedica a la agricultura”.

3.2. Actividades económicas en la provincia de El Oro por sectores económicos

La provincia de El Oro se ha caracterizado por ser una de las principales productoras de banano y camarón del país, sin embargo, el sector terciario ha sido el que mayor porcentaje ocupa dentro del VAB provincial, llegando al 64% en el 2001 y al 83% en el 2010, esto, debido a que la provincia de El Oro tiene una gran actividad comercial, por otro lado, el sector primario es el segundo sector más representativo, así tenemos que, en el año 2001 obtuvo el 30% de la actividad económica y en el año 2010 llegó hasta el 10%, es decir, disminuyó la actividad económica en este sector en un 20% en el periodo comprendido entre el 2001 al 2010, por su parte, el sector menos representativo en la provincia es el secundario, así se tiene que en el año 2001 se obtuvo el 6% del VAB provincial y en el 2010 creció solo un 1% y llegó al 7% del VAB (ver tabla 21).

Tabla 21. Sectores económicos de la provincia de El Oro.

SECTORES ECONOMICOS	2001		2010	
SECTOR PRIMARIO	166.439	30%	176.727	10%
SECTOR SECUNDARIO	34.550	6%	130.185	7%
SECTOR TERCIARIO	351.260	64%	1.452.067	83%
TOTAL ACTIVIDAD ECONOMICA	552.249	100%	1.758.979	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE(2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

3.2.1. Sector Primario

La provincia de El Oro dedica su mayor parte de la actividad económica al sector agrícola y pecuario, según el MCPEC³⁹ (2011a) *“El Oro tiene 457 mil hectáreas de tierra utilizadas, lo cual equivale al 24% del total de la Zona de planificación N.7 y al 4% del total del país. En esta provincia la mayor parte de la producción es de banano, cacao, café, cítricos, etc., pero principalmente, esta provincia se ha especializado en la producción de banano, este producto representa el 35 % de la exportación nacional. Además, otra actividad importante de la provincia de El Oro es la producción de camarón, es así que, solo esta provincia produce el 35% de la producción nacional de este producto, sin embargo los productores son medianos y pequeños, los cuales emplean al menos a siete mil personas”*.

³⁹ Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad.

Tabla 22. Valor Agregado Bruto del Sector Primario de la provincia de El Oro

ACTIVIDAD ECONOMICA	2001	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	71%	71%
Acuicultura y Pesca	13%	21%
Explotación de minas y canteras	15%	9%
% AGREGADO BRUTO	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE(2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

En cuanto al VAB de la provincia según la tabla 22 muestra que el sector primario representó en el 2001 el 30% y el 10% en el 2010, en cuanto a la actividad económica más importante de este sector se puede observar que desde el 2001 la agricultura, ganadería, caza y silvicultura han sido las actividades que mayor porcentaje representan en el sector con el 71% el cual se ha mantenido hasta el año 2010 en este porcentaje, por otro lado, la acuicultura y pesca representaron el 13% del VAB en el año 2001 y el 21% en el 2010, es decir, en 10 años hubo un incremento del 8% de esta actividad económica y si se analiza las actividades que menor representación tienen en el VAB provincial se tiene que las actividades de explotación de minas y canteras han tenido en el 2001 tan solo el 15% y en 2010 llegó al 9% del VAB provincial de El Oro.

3.2.2. Sector Secundario

El sector secundario de la provincia de El Oro es el menos representativo dentro del VAB provincial, así se tiene que, en el año 2001 su representación fue tan solo del 6% del total, y, en el año 2010 fue del 7%, esta baja representación se debe a que en la provincia de El Oro no existen grandes industrias manufactureras o industriales, que potencialicen este sector durante los últimos 10 años del periodo 2001- 2010.

Sin embargo, según el MCPEC (2011a) *“la provincia de El Oro es la que presenta un mayor desarrollo de la industria manufacturera dentro la Zona N.7, debido a que su producción representa el 86% del total de la zona, en la provincia se encuentran presentes las siguientes industrias:*

- *Extracción de oro.*
- *Extracción de cuarzo y cuarcita.*
- *Crustáceos o moluscos sin envasar congelados (langostinos, camarones).*
- *Elaboración y conservación de frutas mediante envase en recipientes herméticos (enlatados).*

- *Elaboración y conservación de compotas, mermeladas, jaleas y puré de frutas.*
- *Elaboración de pan, panecillos frescos.*
- *Elaboración de especias y condimentos preparados: laurel, tomillo, albahaca, cilantro, comino, canela, pimienta, nuez moscada, jengibre, etc.*
- *Embotellado de aguas minerales o de manantial, purificadas o artificiales.*
- *Fabricación de prendas de vestir para hombres, mujeres, niños y bebés*
- *Fabricación de archivadores, cajones, cajas y estuches, envases, sobres para discos, artículos similares, etc.*
- *Fabricación de papel y cartón ondulado o corrugado.*
- *Edición e impresión de periódicos revistas y publicaciones de contenido técnico o general.*
- *Fabricación de envases de plástico: bolsas, sacos, cajones, garrafones, botellas, tanques, etc.*
- *Fabricación de artículos de hormigón, cemento o yeso para su uso en la construcción como: losetas, baldosas, ladrillos, bloques, planchas, láminas, tableros, tubos, postes, etc.*
- *Fabricación de muebles de madera para el hogar y oficina”.*

Por otro lado, en la tabla 23 se puede analizar la actividad económica que mayor representación ha tenido en el VAB del sector secundario, así se tiene que la construcción es la actividad económica que mayor porcentaje presenta con el 52% en el 2001 y el 71% en el 2010, en cambio, la actividad que menor representación ha tenido en el VAB del sector secundario es la actividad de suministro de electricidad y agua con el 9% en el 2001 y el 4% en el 2010.

Tabla 23. Valor Agregado Bruto del Sector Secundario de la provincia de El Oro.

ACTIVIDAD ECONOMICA	2001	2010
Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)	39%	26%
Suministro de electricidad y agua	9%	4%
Construcción	52%	71%
% AGREGADO BRUTO	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE (2014a y 2014b)

Elaboración: Autora

3.2.3. Sector Terciario

Según la SENPLADES (2010a) “*La provincia de El Oro presenta un mayor flujo comercial dentro la Zona N.7, debido a que su aporte representa el 56% del comercio del total de la Zona*”.

El sector terciario de la provincia de El Oro tiene gran peso dentro del VAB provincial, debido a que representa el 83% del total de la actividad económica en el 2010, esto nos muestra, la

especialización de la provincia en el sector terciario o de servicios. Por otro lado, si se analiza el peso que tiene cada actividad que conforma el sector, tenemos que el comercio es la actividad más representativa con el 39% en el 2001 y el 33% en el 2010, en cambio la actividad que menor representación ha tenido dentro del sector, es el de hogares privados con servicio doméstico que en el 2001 no ha tenido ninguna representación y en el 2010 el 1% (ver tabla 24).

Tabla 24. Valor Agregado Bruto del sector terciario de la provincia de El Oro.

ACTIVIDAD ECONOMICA	2001	2010
Comercio al por mayor y al por menor	39%	33%
Hoteles y restaurantes	2%	3%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	18%	10%
Intermediación financiera	2%	4%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	13%	4%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	12%	15%
Enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	14%	20%
Hogares privados con servicio doméstico	0%	1%
Correo y comunicaciones		2%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas		5%
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios		3%
% AGREGADO BRUTO	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE (2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

3.2.4. Población económicamente activa.

Según el INEC (2010b) *“El 30% de la PEA de El Oro se encuentra concentrada en zonas rurales, especialmente desarrollando actividades agropecuarias, mientras que el resto se distribuye un 22% en comercio, hoteles y restaurantes, 17% en servicios personales y sociales, 11% en actividades no especificadas, 6% tanto en actividades de manufactura como en la construcción, 5% en servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones servicios, 2% en servicios financieros y finalmente el 2% en actividad minera”.*

En el 2001 la PEA total de la provincia de El Oro concentrada en el sector primario, fue del 32% y llegó al 2010 con el 27%, por su parte, la PEA del sector secundario para el 2001 fue del 12% y para el 2010 del 13,5%, en cambio, la PEA del sector terciario tuvo una mayor representación en este periodo con el 56% en el 2001 y el 59,5% en el 2010 (ver tabla25).

Tabla 25. PEA de la provincia de El Oro por sectores económicos.

SECTORES ECONOMICOS	2001	2010
SECTOR PRIMARIO	32%	27%
SECTOR SECUNDARIO	12%	13%
SECTOR TERCIARIO	56%	60%
TOTAL	100%	100%

Fuente: SENPLADES (2014).

Elaboración: Autora.

Para poder analizar las ramas de actividad económica que mayor empleo generan en la provincia de El Oro, se puede observar en la figura 22 que la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca presenta el mayor porcentaje con el 27% , seguido del comercio al por mayor y menor con el 22,3%, sin embargo siguen siendo las actividades terciarias las que sumadas ocupan a la mayor parte de la población, debido al gran movimiento comercial que se da en la provincia de El Oro por la presencia del puerto Simón Bolívar y el comercio que se da en la zona fronteriza Ecuador-Perú.

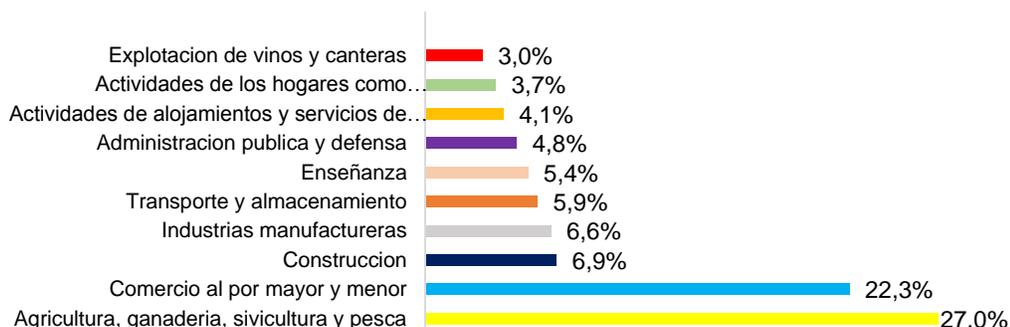


Figura 22. Población de la provincia de El Oro ocupada por rama de actividad.

Fuente: SENPLADES (2014c).

Elaboración: Autora.

3.3. Actividades económicas en la provincia de Loja por sectores económicos

La provincia de Loja se ha caracterizado por basar su actividad económica, principalmente, en el sector primario, sin embargo, con el paso del tiempo esta provincia se ha especializado en el sector terciario o de servicios, debido a a la baja producción manufacturera e industrial y a la falta de tecnificación de la actividad agrícola y pecuaria de sus cantones.

Es así que, desde el año 2001 el mayor porcentaje de representación del VAB de la provincia es la del sector terciario con el 80% , seguido del sector primario con el 15% y del sector secundario

con el 4%. Para el año 2010, en cambio se tiene que el sector terciario igualmente fue el que mayor porcentaje tuvo en el VAB provincial con el 84%, el secundario fue tan solo del 4% y el primario se disminuyó hasta llegar al 13% (BCE, 2014a y 2014b).

Tabla 26. Actividades económicas de la provincia de Loja por sectores

SECTORES ECONOMICOS	2001		2010	
SECTOR PRIMARIO	50.970	15%	159.722	13%
SECTOR SECUNDARIO	14.868	4%	43.850	4%
SECTOR TERCIARIO	267.314	80%	1.036.525	84%
TOTAL ACTIVIDAD ECONOMICA	333.152	100%	1.240.097	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE (2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

3.3.1. Sector Primario

En la provincia de Loja el sector primario por décadas ha sido la base de su economía, sin embargo, en el 2001 solo tuvo el 15 % del VAB de la provincia y para el 2010 llegó al 13%, esto se debe a que la actividad económica que mayormente se ha incrementado en el transcurso de los años en la provincia es la del sector terciario o servicios.

Por otro lado, si se analiza detalladamente el sector primario de la provincia de Loja se tiene que, las actividades que mayor porcentaje ocupan en este sector son la agricultura, ganadería, caza y silvicultura debido a que en los años 2001 y 2010 tuvieron una representación del 97,7% y 99,5%, respectivamente. Por su parte, la actividad pesquera y explotación de minas y canteras representan un mínimo porcentaje de participación en este sector (ver Tabla 27).

Tabla 27. VAB de las actividades económicas del sector primario de la provincia de Loja

ACTIVIDAD	2001	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	97,7%	99,5%
Pesca	0,3%	0,0%
Explotación de minas y canteras	2%	0,4%
TOTAL	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE (2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

La actividad agrícola en la provincia de Loja produce cultivos como café, caña, maíz duro seco, arroz, fréjol, maní, yuca y cebolla colorada que se cultivan en las zonas tropicales, el maíz suave seco, arveja y haba en las zonas templadas y frías de todos los cantones. Por otro lado, si se analiza sus cultivos permanentes tenemos que la provincia se ha especializado en la producción de caña de azúcar, así tenemos que en el cantón Catamayo es donde la producción y el cultivo

de caña representa una fuente importante de ingresos y de empleo para la zona. Es así que, la producción de este producto ocupa una extensión de 2.066 ha., que representa el 3% del territorio de la provincia (GPL, 2012).

3.3.2. Sector Secundario

El sector secundario en la provincia de Loja representó el 4% del VAB provincial en el 2001 y 2010, siendo uno de los sectores menos representativos de la actividad económica de la provincia se puede indicar que la actividad industrial de la provincia de Loja inicio en los años 60´ y se desarrolló debido a algunas políticas que se aplicaron y que permitieron aumentar levemente la base industrial de la región, de esta forma, se inició en la producción de bienes con escasa base tecnológica y con limitado uso de mano de obra calificada. Las empresas que mayormente se desarrollaron en aquella época fueron principalmente las de alimentos y bebidas; sin embargo, en la actualidad están industrias se han potencializado convirtiéndose en unas de las más importantes de la región, así tenemos la Empresa MALCA que contribuye con el 39% de la producción regional de azúcar y sus derivados, la empresa ILE que elabora especias y condimentos con el 28% de la producción regional, y las industrias de elaboración de embutidos Cafrilosa e Inapesa que representan el 12% de la producción (MCPEC, 2011b).

Según el Ministerio de Coordinación de Producción, Empleo y Competitividad (2011b) “*se tiene que, en la provincia de Loja están presentes las siguientes industrias:*

- *Elaboración de embutidos: jamón, salchichas, mortadela, chorizo, etc.*
- *Pasteurización, homogeneización, pectonización o maternización de la leche y envasado en cualquier tipo de envase.*
- *Producción de azúcar refinada de caña o remolacha.*
- *Otros tipos de azúcar y productos derivados del azúcar: panela, azúcar en polvo.*
- *Procesamiento del café: descascarillado, tostado, molido, descafeinado y envasado.*
- *Elaboración de otros productos de café, té, infusiones de hierbas y similares.*
- *Elaboración de especias y condimentos preparados: laurel, tomillo, albahaca, cilantro, comino, canela, pimienta, nuez moscada, jengibre, etc.*
- *Elaboración de bebidas alcohólicas destiladas: whisky, coñac, ginebra, ron, aguardientes u otras bebidas alcohólicas que contienen alcohol etílico destilado.*

- *Edición de periódicos revistas y publicaciones periódicas de contenido técnico o general, revistas de industrias, humorísticas, etc. (esté, o no relacionada con la impresión).*
 - *Fabricación de productos farmacéuticos para uso humano, sean genéricos o de marca registrada, de venta al público en general o reglamentada por las autoridades: ampollas, tabletas, ungüentos, soluciones, productos botánicos pulverizados, graduados, molidos o preparados de otra forma, apósitos quirúrgicos, guatas medicinales, vendajes, catgut y otros productos para suturas, cementos dentales, etc.*
 - *Fabricación de artículos de vidrio para el tocador u otros usos: espejos de vidrio con o sin marco, espejos retrovisores para vehículos, etc.*
 - *Fabricación de recipientes de vidrio, incluso tapas y tapones.*
 - *Fabricación de materiales de cerámica para la construcción: ladrillos, bloques para pisos, tejas, sombreretes de chimenea, etc.*
 - *Fabricación de artículos de hormigón, cemento o yeso para su uso en la construcción como: losetas, baldosas, ladrillos, bloques, planchas, láminas, tableros, tubos, postes, etc.*
- Agendas para la Transformación Productiva Territorial: Loja*
- *Otra maquinaria de uso general.*
 - *Fabricación de muebles de madera para el hogar, oficina u otros usos: excepto muebles para medicina o afines: muebles de sala, comedor, dormitorio, escritorios, papeleras, etc”.*

Por otro lado, si se analiza las actividades del sector secundario de la provincia de Loja se tiene que en el año 2001 fueron las industrias manufactureras las cuales tuvieron un mayor peso en cuanto a la actividad económica de la provincia con el 64,5%, seguidas de la construcción con el 35% y con el suministro de agua y electricidad con el 0,3%, en cambio en el año 2010 el panorama fue diferente debido a que la actividad económica que mayor porcentaje representó fue la construcción con el 83% del VAB en cambio las industrias manufactureras tuvieron un gran descenso llegando al 16% del VAB del sector secundario (ver Tabla 28).

Tabla 28. VAB de las actividades económicas del sector secundario de la provincia de Loja

ACTIVIDAD ECONOMICA	2001	2010
Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)	64,5%	16%
Suministro de electricidad y agua	0,3%	1%
Construcción	35%	83%
% AGREGADO BRUTO	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE (2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

3.3.3. Sector Terciario

El sector terciario que comprende las actividades de servicios ha tenido un desempeño muy importante dentro de la provincia de Loja así tenemos que en el 2001 aportó con el 80% del VAB provincial y en el 2010 se incrementó hasta el 84%.

El sector servicios ha dinamizado la actividad económica de la provincia, destacándose actividades como el comercio al por mayor y menor con el 28% en el 2001 y el 20% en el 2010, en segundo lugar se tiene a la actividad de transporte, almacenamiento y comunicaciones con el 23% en el 2001 y el 16% en el 2010, seguido de la administración pública y defensa con el 18% en el 2001 y el 21% en el 2010, otra actividad igualmente importante en este sector es la de enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales (ver Tabla 29).

Tabla 29. VAB de las actividades económicas del sector terciario de la provincia de Loja

ACTIVIDAD ECONOMICA	2001	2010
Comercio al por mayor y menor	28%	20%
Hoteles y restaurantes	2%	4%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23%	16%
Intermediación financiera	2%	4%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	14%	5%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	18%	21%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	-	7%
Enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	12%	22%
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	-	1%
Hogares privados con servicio doméstico	0%	1%
VALOR AGREGADO BRUTO	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE(2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

3.3.4. Población Económicamente Activa

Tradicionalmente la PEA de la provincia de Loja se ha sustentado en el sector primario, particularmente en las actividades agrícolas y ganaderas. Así se tiene que para el año 2001 el 44% de la PEA de la provincia de Loja se encuentra concentrada en el sector primario, el 5% en el sector secundario y el 44% en el sector terciario. Por otro lado si analizamos el año 2010 se

tiene que la PEA del sector primario se ha reducido llegando al 31%, en el sector secundario se concentra el 6% de la PEA, y el 54% de la PEA de la provincia se encuentra en el sector terciario o de servicios (ver Tabla 30).

Tabla 30. PEA de la provincia de Loja por sectores económicos

SECTORES ECONOMICOS	2001	2010
SECTOR PRIMARIO	44%	31%
SECTOR SECUNDARIO	5%	6%
SECTOR TERCIARIO	44%	54%
TOTAL	100%	100%

Fuente: SENPLADES (2014d)

Elaboración: Autora.



Figura 23. Población ocupada por rama de actividad de la de la provincia de Loja

Fuente: SENPLADES (2014d)

Elaboración: Autora.

En la figura 23 se puede apreciar que dentro de las ramas de actividad que mayor empleo han generado en la provincia de Loja durante el año 2010, se encuentra la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 33,6%, seguido del comercio al por mayor y menor con el 15,2%, en tercer lugar se encuentra la construcción que representa el 8,5% y seguido de las industrias manufactureras con el 8,3%, sin embargo, siguen siendo las actividades terciarias las que sumadas generan las mayores fuentes de empleo para la población con el 26,4% del total de la provincia esto se debe, principalmente, a que la provincia de Loja se encuentra situada entre las provincias de El Oro y Zamora Chinchipe siendo una de las provincias que tienen la mayor parte de zonales públicas y también en la cual se ha generado un gran movimiento comercial y de servicios de la Zona N.7 SENPLADES (2014d).

3.4. Actividades económicas en la provincia de Zamora Chinchipe por sectores económicos

Se puede considerar que la base del crecimiento económico de la provincia de Zamora Chinchipe se fundamenta a través del sector agrícola y pecuario, es decir del sector primario de la economía, sin embargo, se tiene que según el Banco Central del Ecuador el sector terciario es mayormente representativo en la provincia, debido a que en el 2001 tuvo un aporte al VAB provincial del 72% y en el 2010 del 85%, seguido por el sector primario con el 25% en el 2001 y el 11% en el 2010 y con un mínimo porcentaje por el sector secundario con el 3% en el 2001 y 4% en el 2010 (ver tabla 31).

Tabla 31. Actividades económicas de la provincia de Zamora Chinchipe por sectores

SECTORES ECONOMICOS	2001		2010	
Sector Primario	17.613	25%	22.964	11%
Sector Secundario	1.869	3%	7.537	4%
Sector Terciario	51.329	72%	174.868	85%
TOTAL ACTIVIDAD ECONÓMICA	70.811	100%	205.369	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE (2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

Como se pudo observar en la tabla 31, la provincia se especializa en el sector de servicios seguido por el sector primario en menor proporción, debido a que la mayor parte de la población se concentra en zonas rurales en las cuales se dedican a la producción de café, plátano, cacao, maíz, yuca, frutas (cítricos), leche, carne, subproductos y otros productos no tradicionales. Además, en esta parte de la región amazónica, existen yacimientos de oro y cobre que son las fuentes de trabajo de gran parte de la población.

3.4.1. Sector Primario

En la provincia de Zamora Chinchipe, la población dedicada al sector primario es uno de los pilares fundamentales de la actividad económica, sin embargo, dentro de este sector la actividad que mayor peso tiene es la agropecuaria. Así tenemos que, la provincia tiene 447 mil hectáreas de tierra utilizada para la agricultura, lo cual equivale al 24% del total de la región 7 y el 4% del total del país. En esta provincia los cultivos transitorios más destacados son maíz duro seco, yuca y fréjol seco, el maíz duro seco se destina a la fabricación de balanceados para la producción de pollos y cerdos, mientras que la yuca y el fréjol son de consumo humano; todos estos productos destinados al autoconsumo y para el mercado local. Los rendimientos promedio de los productos son relativamente más bajos que en otras provincias, ya que en su mayoría se cultivan de forma

tradicional sin utilización de tecnologías apropiadas para maximizar rendimientos. En cuanto a los cultivos permanentes, esta provincia básicamente se ha especializado en productos tradicionales como banano, café, cacao, plátano, naranjilla y algo de caña de azúcar para otros usos (no azúcar). Estos productos con excepción del café, cacao y algo de naranjilla se destinan al autoconsumo. En el caso de café y cacao en los últimos años se han desarrollado productos diferenciados (orgánico, comercio justo) que han podido ser exportados a mercados externos, en el caso de la naranjilla se vende en el mercado interno, ya que no cumple los requerimientos sanitarios para ser exportado (GPZCH, 2012).

Por otro lado, dentro de la actividad minera, existe un grupo pequeño de empresas o asociaciones que operan principalmente alrededor de los dos asentamientos mineros informales, y finalmente tenemos la proyección de la minería industrial a gran escala en la provincia; esta sería una actividad inédita en el país, que impulsa agresivamente el gobierno nacional: son 2 proyectos mineros, Proyecto Minero La fruta del Norte ubicado en Yantzatza y Proyecto Minero Mirador ubicado en el Pangui (SENPLADES, 2014b).

Tabla 32. VAB de las actividades económicas del sector primario de la provincia de Zamora Chinchipe

ACTIVIDAD	2001	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	76%	82%
Pesca	0,3%	0,4%
Explotación de minas y canteras	24%	18%
TOTAL	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE(2014a y 2014b)

Elaboración: Autora

Como se puede observar en la tabla 32, la actividad que mayor peso tiene en el VAB del sector primario de la provincia de Zamora Chinchipe es la agricultura con el 76% en el 2001 y el 82% en el 2010, otra actividad de gran importancia es la explotación de minas y canteras con el 24% del VAB del sector en el 2001 y el 18% en el 2010.

3.4.2. Sector Secundario

El sector secundario de la provincia de Zamora Chinchipe en el 2001 representó el 3% del VAB provincial y en el 2010 solo se incrementó en un 1% llegando a 4%. La producción manufacturera e industrial de Zamora Chinchipe es bastante incipiente, dentro de las actividades del sector secundario que tiene la provincia estas representan el 8% en el 2010 y están en su totalidad

comprendidas por microempresas alimenticias de cuero y calzado, de materiales de construcción, maderera, metal mecánico, químico y textil. Estas actividades se caracterizan en general por tener poco capital de trabajo, por la facilidad para asociarse por líneas de productos y su diversidad. Sin embargo, la pequeña industria en la provincia, no ha logrado desarrollarse en el pasar de los años debido a varios factores, entre ellos la poca población provincial; la ubicación geográfica ya que es una provincia fronteriza, considerando las principales ciudades del país, tornándola en un mercado poco atractivo a esto se suma la insuficiente infraestructura turística y las escasas vías de acceso de buena calidad, esto implica mayores inversiones y menor rentabilidad (GPZCH, 2012).

Según el MCPEC (2011c) *“se estima que en la provincia de Zamora Chinchipe el sector de la pequeña industria está dominado por las micro, pequeñas y medianas industrias, que se dedican al procesamiento de la madera, procesamiento de carnes, producción de vino y licores, purificación de agua y elaboración de quesos”*.

Sin embargo si se analiza el VAB del sector secundario de la provincia de Zamora Chinchipe se puede observar que el sector más representativo tanto en el año 2001 como en el año 2010 es el sector de la construcción con el 86% y 90%, respectivamente.

Tabla 33. VAB de las actividades económicas del sector secundario de la provincia de Zamora Chinchipe

ACTIVIDAD ECONOMICA	2001	2010
Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)	13%	8%
Fabricación de productos de la refinación de petróleo	-	-
Suministro de electricidad y agua	1%	2%
Construcción	86%	90%
VALOR AGREGADO BRUTO	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE (2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

3.4.3. Sector Terciario

En la provincia de Zamora Chinchipe el VAB del sector terciario provincial en el 2001 representó el 72% y en el 2010 llegó hasta el 80%. La actividad más importante de este sector de la economía fue el comercio al por mayor y menor que en el 2001 presentó un VAB del 55% de la actividad del sector secundario y se redujo hasta el año 2010 en un 42% llegando al 13%.

En la actualidad la provincia de Zamora Chinchipe cuenta con establecimientos comerciales bien establecidos que son los principales canales de comercialización tanto de productos agrícolas como de productos importados de línea blanca, electrodomésticos, implementos y equipos de oficina, herramientas, insumos y equipos agropecuarios, insumos médicos, textiles, mueblerías, distribuidores de alimentos. Este dinamismo económico genera fuentes de empleo que aportan favorablemente a la economía de la provincia.

Otra actividad de gran importancia en la provincia es la de administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria que en el VAB del sector terciario representa para el 2010 el 39%, seguida de la actividad de enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales que aporta con el 25% del VAB en el 2010 (ver Tabla 34).

Tabla 34. VAB de las actividades económicas del sector terciario de la provincia de Zamora Chinchipe.

ACTIVIDAD ECONOMICA	2001	2010
Comercio al por mayor y al por menor	55%	13%
Hoteles y restaurantes	0%	3%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8%	8%
Correo y comunicaciones	-	3%
Intermediación financiera	0%	1%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	10%	1%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas		6%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	15%	39%
Enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	11%	25%
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	-	0%
Hogares privados con servicio doméstico	0%	0%
VALOR AGREGADO BRUTO	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE (2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

Por otro lado si se analiza las actividades que menor peso tienen en el VAB provincial se tiene que estas son: entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios, hogares privados con servicio doméstico e intermediación financiera.

3.4.4. Población Económicamente Activa

La provincia de Zamora Chinchipe tradicionalmente tenía una población que se encontraba desarrollando su actividad económica en el sector primario, especialmente en agricultura y minería, así se puede observar que en el 2001 este sector tuvo el 58% de la PEA de la provincia, seguido por el sector terciario con el 29% y el secundario con el 13%, sin embargo con el paso del tiempo el sector que ha generado mayores fuentes de empleo en la provincia es el terciario con el 56% de la PEA en el 2010, seguido del primario con el 30% y en menor proporción del secundario con el 14%.

Tabla 35. PEA de la provincia de Zamora Chinchipe por sectores económicos

SECTORES ECONOMICOS	2001	2010
Sector Primario	58%	30%
Sector Secundario	13%	14%
Sector Terciario	29%	56%
TOTAL	100%	100%

Fuente: SENPLADES (2014e)

Elaboración: Autora.

Si se realiza un análisis de la población ocupada por rama de actividad de la provincia de Zamora Chinchipe, se puede observar que la actividad que mayor empleo ha generado durante el año 2010, es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 23,6%, seguida de la administración pública y defensa con el 18,8% y por el comercio al por mayor y menor con el 10,6% (ver figura 24).

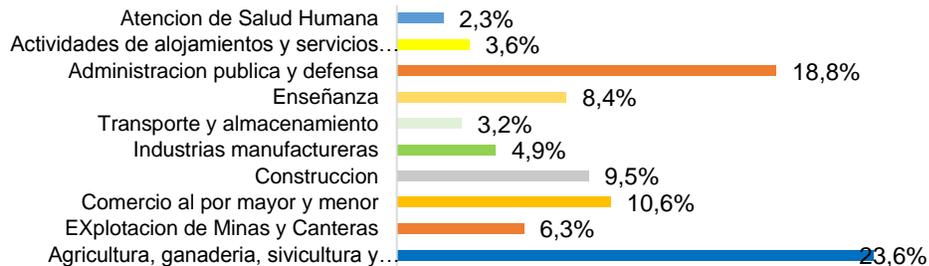


Figura 24. Población ocupada por rama de actividad de la provincia de Zamora Chinchipe por sectores económicos

Fuente: SENPLADES (2014e).

Elaboración: Autora.

3.5. Actividades económicas de la Zona de planificación N.7 por sectores económicos.

Según la SENPLADES (2013) *“La Zona 7 integrada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, presenta un débil tejido empresarial y escasos niveles de emprendimiento, lo que ha configurado una industria con desarrollo incipiente y un endeble sector servicios (fundamentalmente comercio) que no incorporan valor agregado”.*

En lo referente al valor Agregado Bruto (VAB) por sectores económicos, se tiene que en el 2001 el sector que más aporte en el VAB tuvo fue el terciario con el 70%, seguido del sector primario 25% y el secundario con el 5%. Para el año 2010, el sector terciario aumentó hasta el 83%, el primario disminuyó hasta el 11% y el secundario aumento hasta llegar al 6% del VAB de la Zona N.7.

Tabla 36. Actividades económicas de la Zona N.7 por sectores.

SECTORES ECONOMICOS	2001		2010	
Sector Primario	235.022	25%	359.412	11%
Sector Secundario	51.282	5%	181.572	6%
Sector Terciario	669.903	70%	2.663.461	83%
TOTAL ACTIVIDAD ECONOMICA	956.207	100%	3.204.445	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE(2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

Según la SENPLADES (2013) *“En cuanto a las ramas de actividad, las más importantes en el 2010 fueron: el comercio al por mayor y al por menor (15,5%); construcción (12,8%); administración pública, defensa, planes de seguridad social obligatoria (12,7%); cultivo de banano, café y cacao (11,1%); enseñanza (8,3%), y reparación de vehículos automotores y motocicletas (6,6%). La industria se encuentra representada principalmente por: ingenios azucareros, industria de especerías, fábrica de balanceados, centros de saneamiento de pollos, planteles avícolas, centros de acopio de café, pasteurizadoras de leche, centro de acopio de cacao, píladoras y almacenes de insumos agropecuarios”.*

3.5.1. Sector Primario

El sector primario de la Zona N.7 es un sector importante para la base de la economía de la zona, así se tiene que en el 2001 representó el 25% del VAB de la zona y en el 2010 disminuyó hasta el 11%, esto se debe a que esta zona comprende una de las principales provincias agroexportadoras del país como lo es El Oro con su participación en la producción de banano la cual constituye el 28,4% de la producción nacional. Así se tiene que la principal actividad de este sector se concentra en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura con el 82% en el 2001 y el

86% en el 2010, sin embargo el sistema agroexportador de la Zona se ha caracterizado por ser primario (SENPLADES, 2010a).

Además se tiene que, en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe la caña de azúcar, el café y el maíz son los productos más representativos con el 41,32%, 18% y 2,84% respectivamente, con respecto del total de cada producto a nivel nacional (SENPLADES, 2013).

Por su parte la pesca tienen una representación menor en el VAB del sector primario de la Zona N. 7 con el 5% en el 2001 y el 7% en el 2010, esta actividad se concentra especialmente en la cría y cultivo de camarones y pesca en la provincia de El Oro con el 37,8% de producción a nivel nacional, debido a la presencia de gran cantidad de manglares. En cuanto a la explotación de minas y canteras se tiene que en el 2001 representó el 14% del VAB del sector y en el 2010 el 9%, esto se debe a que la actividad minera constituye una fuente de recursos para la población de cantones como Piñas, Portovelo y Zaruma, en la provincia de El Oro y en Zamora y Paquisha, en la provincia de Zamora Chinchipe (ver tabla 37).

Tabla 37. VAB del Sector primario de la Zona N. 7.

ACTIVIDAD	2001	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	82%	86%
Pesca	5%	7%
Explotación de minas y canteras	14%	9%
TOTAL	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE(2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

En la Zona N.7 es posible encontrar producción agropecuaria diversa, adaptada a diferentes pisos climáticos: costera, valles interandinos, montañas andinas, valles amazónicos. Los principales productos de la Zona, en la Costa, son: arroz, maíz duro, yuca, pimiento, banano, limón, piña, plátano, maní, cacao, café, camarón, pollos y ganado; en la Sierra: maíz suave, café, maíz duro, banano, fréjol, caña de azúcar, maní, cítricos, arroz, yuca, haba, plátano y cebolla colorada; y en la Amazonía: maíz suave, hortalizas y leguminosas, frutales de hoja caduca, caña de azúcar, maíz duro, yuca, café, plátano, cacao, naranjilla y otros frutales. Existe también una gran agro biodiversidad asociada con los sistemas de producción campesina e indígena (huertas, chacras, aja), que se convierte en la base de la seguridad y soberanía alimentaria de las familias de la región (SENPLADES, 2010a).

3.5.2. Sector Secundario

El débil desarrollo del sector secundario en la Zona N.7. se debe a la escasa inversión privada y pública que existe en infraestructura productiva y desarrollo agropecuario de la zona de frontera. En esta zona influye mucho la lejanía que tienen las provincias que la conforman con los polos de desarrollo tradicionales del país.

Según la SENPLADES (2010a) *“La Zona de Planificación 7 se ha concentrado en un sistema de producción primario y sin valor agregado. Es por esto que son pocas y pequeñas las industrias ubicadas en las tres provincias. Entre las más importantes están MALCA (azúcar), ILELSA (licores), ILE (condimentos, plantas aromáticas y medicinales), ECOLAC (lácteos), La Lojanita (lácteos), Saragurito (lácteos) y AAPPMSSE (plantas aromáticas y medicinales), en la provincia de Loja. En El Oro se cuenta con procesadoras de banano, camarón, cacao y alimentos balanceados, elaboración de fundas plásticas y productos de cartón. En la provincia de Zamora Chinchipe no operan industrias representativas, pero sí empresas pequeñas, como la de vinos Rancho Alegre y fábricas de ladrillo y teja”.*

Para el año 2001 el VAB del sector secundario de la Zona N.7 fue del 5% y en el 2010 llegó hasta el 6%, es decir en 10 años creció 1%.

Por su parte si se analiza el VAB del sector primario de la Zona N.7 por sus actividades económicas, se puede observar que la actividad más importante fue la construcción con el 58% en el 2001 y el 81% en el 2010, seguido de las industrias manufactureras con el 39% en el 2001 y el 17% en el 2010 y con una representación menor está el suministro de electricidad y agua con el 10% en el 2001 y el 7% en el 2010.

Tabla 38. VAB del Sector secundario de la Zona N. 7.

ACTIVIDAD ECONOMICA	2001	2010
Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)	39%	17%
Fabricación de productos de la refinación de petróleo	-	-
Suministro de electricidad y agua	10%	7%
Construcción	58%	81%
% AGREGADO BRUTO	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE (2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

3.5.3. Sector Terciario

La Zona N.7 se ha considerado según los datos del Banco Central del Ecuador (2001 y 2010), que es una zona especializada en el sector de servicios o terciario, esto debido a que en el año 2001 el VAB fue del 70% de la actividad económica y en el 2010 llegó hasta el 83% de la zona.

En este sector las actividades que más se han destacado son el comercio al por mayor y menor con el 41% en el 2001 y el 22% en el 2010, seguido de actividades como la enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios con el 15% en el 2001 y el 21% en el 2010 (ver Tabla 39).

Tabla 39. VAB del Sector secundario de la Zona N. 7.

ACTIVIDAD ECONOMICA	2001	2010
Comercio al por mayor y al por menor	41%	22%
Hoteles y restaurantes	1%	3%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	16%	7%
Correo y comunicaciones	-	-
Intermediación financiera	1%	3%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	12%	7%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	-	-
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	15%	5%
Enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	14%	21%
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	-	-
Hogares privados con servicio doméstico	0%	1%
VALOR AGREGADO BRUTO	100%	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE (2014a y 2014b).

Elaboración: Autora.

3.5.4. Población Económicamente Activa

Según la SENPLADES (2010a) *“La población económicamente activa (PEA) de la Zona de Planificación N. 7 representa el 7,83% de la PEA a nivel nacional, el sector terciario es muy importante, principalmente en la provincia de El Oro, allí el 60,33% de la población económicamente activa se dedica a actividades del sector, para el caso de Loja y Zamora Chinchipe, la población involucrada en el sector servicios equivale al 34,76% y 4,91%, respectivamente. El sector secundario en El Oro involucra al 54,81% de la PEA, en Loja el 39,50% y Zamora Chinchipe el 5,69% de la PEA, se dedican a actividades que incluyen la industria manufacturera y la construcción y el 44,71% de la población económicamente activa de la*

provincia de El Oro se dedica a las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, pesca, explotación de minas y canteras; mientras que en las otras provincias de la Zona, la PEA vinculada con actividades del sector primario corresponde al 44,31% en Loja y al 10,98% en Zamora Chinchipe”.

Por otro lado si se analiza la PEA de la Zona N.7 se tiene que el sector primario fue el que más empleo generó en el año 2001 con el 45% del total de la zona y para el 2010 se redujo hasta la mitad llegando al 29%, el sector secundario en cambio, tuvo una mínima participación de la PEA en el 2001 con el 12% y en el 2010 con el 11%. En cuanto al sector terciario representó al 43% de la PEA de la zona N.7 en el 2001 y en el 2010 se incrementó hasta el 57%.

Tabla 40. PEA de la Zona de planificación N. 7, por sectores económicos

SECTORES ECONOMICOS	2001	2010
Sector Primario	45%	29%
Sector Secundario	12%	11%
Sector Terciario	43%	57%
TOTAL	100%	100%

Fuente: SENPLADES (2013)

Elaboración: Autora.



Figura 25. Población ocupada por rama de actividad de la Zona N. 7.

Fuente: SENPLADES (2014c,2014d,2014e)

Elaboración: Autora.

Como se puede observar en la figura 25, en cuanto a la población ocupada por rama de actividad en el 2010 se tiene que en la Zona N.7 la actividad que mayor población ocupó fue la Agricultura con el 28% del total, seguida por el comercio al por mayor y menor con el 16%, otra actividad de importancia fue la administración pública y defensa con el 9% de la población ocupada. En tanto

que las actividades que menor población ocupan en la zona son atención de salud humana con tan solo el 2%, el servicio doméstico en los hogares privados con el 3% y la explotación de minas y canteras con el 3%.

**CAPITULO IV RELACIÓN ENTRE POBLACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN ECONOMICA
DE LA ZONA N. 7**

4.1. Análisis de la población

La población y su crecimiento ha sido explicada por múltiples teorías, sin embargo hemos tomado como base el ensayo de Malthus⁴⁰ sobre la población en el cual existieron algunas proposiciones que pueden considerarse importantes para esta investigación como, que la población esta necesariamente limitada por los medios de subsistencia y que está crece invariablemente donde existen tales medios y que la división del trabajo y la especialización económica, crecen con la densidad de la población y por tanto, el progreso técnico sería más que suficiente para compensar el crecimiento de la población (Richard, 2013).

Dada esta teoría, según el análisis realizado en la Zona N.7, se puede determinar que las concentraciones de la población y su crecimiento, se deben en gran parte a los medios de subsistencia que presentan cada una de las provincias que la conforman. Así tenemos que en la provincia de El Oro se asientan más del 50% de la población total de la zona, debido a que esta provincia aporta con la mayor parte del Valor Agregado Bruto y sus actividades económicas registran un alto porcentaje de representación en todos los sectores económicos, teniendo el 49% del sector primario, el 72% del secundario y el 55% del sector terciario total de la Zona N.7 para el año 2010, lo cual ha generado una mayor actividad y medios de subsistencia para su población.

Por otro lado, hay otras afirmaciones que manifiestan que el crecimiento de la población en cambio se da de forma natural, así tenemos que según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2008), *“el crecimiento de la población puede ser natural, es decir por el número de nacimientos existentes menos el número de defunciones, o puede ser por el factor social, es decir, por el número de inmigrantes y el número de emigrantes existentes en ciertas zonas. Además de los anteriores, existe un factor que es determinante en la concentración de la población este es el factor económico, que se encuentra determinado a su vez por su ubicación geográfica y su especialización económica”*. En la Zona N.7, estas afirmaciones se pudieron evidenciar en las tres provincias, debido a que la población creció en el periodo 2001-2010 en base al crecimiento económico de cada una de ellas, con una tasa de crecimiento menor al año 2001 en las provincias de Loja y El Oro y con una tasa mayor de crecimiento en la provincia de Zamora Chinchipe.

⁴⁰ Fue el primer economista en proponer una teoría sistemática de la población. Plasmó sus puntos de vista con relación a la población en su famoso libro *Essay on the Principle of Population* (1798), para el que recopiló datos empíricos a fin de defender su tesis. La segunda edición del libro de Malthus se publicó en 1803, en la que, si bien modificó algunos de sus puntos de vista respecto de la primera edición, su tesis original no cambió.

Sin embargo, la mayor parte de concentración de la población se encuentra en la provincia de El Oro, que presenta una densidad poblacional de 103 habitantes por Km² en el año 2010 con tendencia a incrementarse. Esto se ocasiona debido a las ventajas comparativas que presenta la provincia de El Oro y que son mucho mayores a las que poseen las provincias de Loja y Zamora Chinchipe como, por ejemplo, contar con mayor producción de productos agrícolas y pecuarios, mayor actividad comercial debido a la facilidad de sus canales de comunicación tanto nacionales como internacionales y la presencia de un puerto de aguas profundas que ayuda a fortalecer los núcleos poblacionales que ya existían y a ensanchar los más recientes.

4.1.1. Análisis horizontal de la población de la provincia de El Oro.

Según Brock & Palmer (1987), *“El análisis horizontal es dinámico porque se ocupa de analizar el cambio o movimiento de un dato estadístico de un periodo a otro”*.

Este método de análisis se lo usa frecuentemente para analizar estados financieros e índices de manera general sin embargo, en este capítulo se lo usará de manera particular para observar el crecimiento poblacional todas la provincias que conforman la Zona N.7, debido a que permite conocer el movimiento de la variable población a lo largo de los años.

Así partimos con el análisis de la población de la provincia de El Oro en el periodo 2001-2010 el cual presenta un crecimiento de su población en términos absolutos, pasando de 572.673 habitantes en el 2001 a 600.659 habitantes en el 2010, con una variación absoluta de 27.986 y una variación relativa del 4,66% de la población, sin embargo, su tasa de crecimiento poblacional se redujo en 0,72%, es decir, la población creció muy poco en este periodo y a una tasa menor que la registrada en el 2001.

Tabla 41. Población y tasa de crecimiento poblacional de la provincia de El Oro.

Provincia	1990- 2001		2001-2010		Variación Absoluta	Variación Relativa
	Población	Tasa de Crecimiento	Población	Tasa de Crecimiento		
El Oro	572.673	2,20%	600.659	1,48%	27.986	4,66%

Fuente: Tabla 7 y Figura 7 Capítulo II.

Elaboración: Autora.

Según el INEC (2010b), *“La población de la provincia de El Oro representa el 4,15% de la población total nacional, es decir es la quinta provincia más poblada del Ecuador”*. Los cambios

demográficos de la provincia de El Oro se deben en gran parte a las tasas de natalidad⁴¹, mortalidad⁴² y fecundidad⁴³, debido a que estas tasas juegan un papel preponderante dentro del crecimiento demográfico. Así tenemos que, en el 2001 existía una tasa de mortalidad 5 personas cada 1.000 habitantes mientras que para el 2010 esta tasa bajo a 4 personas cada 1.000 habitantes. Por otra parte, la tasa de natalidad paso de un 0,21% en el 2001 a un 5,83% en el 2010 y la tasa de fecundidad paso de 5 hijos por mujer en el 2001 a 3 hijos por mujer al 2010 en la provincia de El Oro según el INEC (2004).

Aunque la tasa de crecimiento de la provincia de El Oro ha ido disminuyendo progresivamente durante los últimos 10 años censales, pasando de 2,20% en el 2001 a 1,48% en el 2010, la población se ha incrementado en un 4,66%, esto se debe a que, según Welti (1997), *“El individuo común, especialmente el de las grandes metrópolis, vive cotidianamente estos problemas cuando desea obtener una vivienda, empleo, transporte. Aspectos que definen la identidad cultural de los grupos humanos, el ejercicio de sus derechos políticos, el acceso al trabajo, a la salud y a la educación, están relacionados con la dinámica poblacional y el desarrollo social y sobre todo con las políticas de población”*. Y esta provincia a lo largo del tiempo ha desarrollado fuertemente su potencial agrícola, pecuario, minero y comercial, lo que ha ocasionado que se vuelva en un polo atractor que concentra a los migrantes en busca fuentes de empleo.

Por lo tanto, se puede denotar que la provincia de El Oro presenta un gran dinamismo económico dentro de la Zona N.7 y representa el 56% del VAB , además que ha desarrollado un acelerado crecimiento poblacional dentro del periodo 2001-2010 ya que el 50% del total de los habitantes de la Zona N.7 se encuentran concentrados en esta provincia.

4.1.2. Análisis vertical de la población de la provincia de El Oro.

Según Brock & Palmer (1987), *“El análisis vertical permite analizar la participación o peso que tiene cada variable dentro del total en un mismo periodo”*. Es debido a esta afirmación que se realiza un análisis de la población de la provincia de El Oro con respecto a las demás provincias que conforman la Zona N.7, para determinar cuál es la participación que presenta la población

⁴¹ El INEC (2011) la define como la razón que existe entre el número de nacimientos ocurridos y la cantidad total de personas , en el mismo periodo de tiempo.

⁴² INEC (2011) la define como la razón que existe entre el número de defunciones y la cantidad total de personas en el mismo periodo de tiempo..

⁴³ INEC (2011) la define como la razón que existe entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto periodo y la cantidad de población femenina en edad fértil en el mismo periodo.

de la provincia dentro del total de la zona y con respecto al total de población de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe para el año 2001 y 2010.

Así se tiene que, la población de la provincia de El Oro para el año 2001 representó el 54% de población y en el año 2010 el 53%, es decir, la población disminuyó en 1% con respecto al total de la población de la Zona N.7.

Tabla 42. Análisis vertical de la población de la provincia de El Oro.

Provincia	2001		2010	
	Población	Análisis vertical	Población	Análisis vertical
El Oro	572.673	54%	600.659	53%
Loja	404.835	39%	448.966	39%
Zamora Chinchipe	76.601	7%	91.376	8%
TOTAL	1'054.109	100%	1'141.001	100%

Fuente: VI y VII Censo de población y V y VI de vivienda. (INEC, 2001, 2010).

Elaboración: Autora.

Sin embargo, se puede observar según la tabla 42 que el porcentaje de concentración de la población de la provincia de El Oro con respecto a la población total de la provincia de Loja y Zamora Chinchipe es mayor tanto en el año 2001 como en el 2010. Por otro lado, el análisis comparativo de la población de la provincia de El Oro, con relación a la población de la provincia de Loja, nos muestra que existe una mayor concentración de la población en la primera con una diferencia del 15% en el 2001 y un 14% en el 2010. Por su parte, la relación entre la población de la provincia de El Oro con la de Zamora Chinchipe presenta una diferencia poblacional del 47% en el 2001 y el 45% en el 2010 (ver tabla 42).

Con estos datos se puede denotar que existe desequilibrio en cuanto a la concentración y dispersión de la población de la Zona N.7, especialmente entre la población de la provincia de El Oro con la población de la provincia de Zamora Chinchipe, ya que la diferencia es de más del 40%. Esto ha ocasionado durante décadas que la provincia de El Oro presente un mayor desarrollo económico y mayores ventajas comparativas a lo que se suma su ubicación geográfica, sus variados Bioclimas y la gran producción agrícola y pecuaria que presenta, además del desarrollo de pequeñas y medianas industrias, y el acelerado crecimiento de su actividad comercial debido a la cercanía con el vecino país del Perú y con la provincia del Guayas.

Esto ha permitido que la provincia de El Oro sea generadora de numerosas fuentes de trabajo, a manteniendo un PEA del 52,7% en el año 2010 que es la mayor registrada en la Zona N.7, y aportando con el 4,2% de la PEA nacional, de los cuales según la figura 33, más del 56% de su población ocupada se dedica al sector terciario especialmente al comercio al por mayor y menor,

seguido por las actividades primarias con el 30 % destacándose actividades como la agricultura, actividades pecuarias y explotación de minas y canteras y tan solo el 14% a actividades secundarias.

4.1.3. Análisis horizontal de la población de la provincia de Loja.

Si se analiza de manera horizontal la población de la provincia de Loja en el periodo 2001- 2010, se tiene que la población en estos años creció en términos absolutos en 44.131 habitantes en relación con el año 2001, con una variación relativa del 9,83% (ver tabla 43).

Tabla 43. Población y tasa de crecimiento poblacional de la provincia de Loja.

Provincia	1990- 2001		2001-2010		Variación Absoluta	Variación Relativa
	Población	Tasa de Crecimiento	Población	Tasa de Crecimiento		
Loja	404.835	0,50%	448.966	1,10%	44.131	9,83%

Fuente: En base a Tabla 12 y figura 12 Capítulo II.

Elaboración: Autora.

Según los resultados, se observa que la población de la provincia de Loja ha aumentado y su tasa de crecimiento registra un incremento pasando de 0,50% en el 2001 al 1,10% en el 2010, esto se debe, según Welti (1997) “ a que el incremento de la población absoluta, está determinada entre otras causas a la prosperidad económica que le favorecen a cada lugar y por el control de la natalidad que lo limitan”. Por lo tanto, algunos de los factores que han afectado a la población de la provincia de Loja son entre otras cosas el control de la natalidad y el desarrollo económico que existe, además de su ubicación geográfica y el factor social que enfrenta, debido a la migración campo-ciudad la cual ha generado el fenómeno de decrecimiento de la población de algunos cantones de la provincia y el incremento de la población en la capital provincial según el GPL (2012).

Otra de las causas principales del desarrollo poblacional de la provincia de Loja se debe a que aporta con el 2,9% al PEA nacional y el 49,4% de la Zona N.7. De las cuales según la figura 39 el 60% de su población se encuentra ocupada en actividades terciarias o de servicios, el 34% en actividades primarias y el 6% en actividades secundarias para el año 2010.

Por otro lado, a pesar de que la provincia de Loja es la segunda más poblada de la zona, registra un mayor crecimiento poblacional de acuerdo a su variación relativa en comparación con la variación relativa de la población de la provincia de El Oro, esto se debe, a que en la provincia de Loja se asientan la mayor parte de coordinaciones zonales de la Zona N.7, lo que ha ocasionado

el incremento de la población en esta provincia durante este periodo, y el desarrollo de las actividades de servicios, lo que ha mantenido niveles muy bajos de la actividad secundaria y baja productividad en el sector primario.

4.1.4. Análisis vertical de la población de la provincia de Loja.

La población de la provincia de Loja para el año 2001 representó el 38,41% de la población total de la Zona N.7, en cambio, para el año 2010 se incrementó llegando al 39,35%, es decir, tuvo un incremento del 0,94% en este periodo (ver tabla 57).

Por otro lado, si se analiza la población de la provincia de Loja en relación con la población de la provincia de El Oro, se tiene que la población de la primera provincia es menor a la segunda con el 15,91% para el año 2001, y un 13,29% para el año 2010.

Siguiendo con el análisis, la población de la provincia de Loja en relación con la población de la provincia de Zamora Chinchipe fue mucho mayor en el año 2001 con el 31,15%, y en el año 2010 con el 31,54%.

Tabla 44. Análisis vertical de la población de la provincia de Loja

Provincia	2001		2010	
	Población	Análisis vertical	Población	Análisis vertical
El Oro	572.673	54,32%	600.659	52,64%
Loja	404.835	38,41%	448.966	39,35%
Zamora Chinchipe	76.601	7,26%	91.376	8,01%
TOTAL	1'054.109	100%	1'141.001	100%

Fuente: VI y VI Censo de población, V y VI de vivienda. (INEC, 2001, 2010).

Elaboración: Autora.

Como se puede observar en la Tabla 44, la provincia de Loja es la segunda más poblada de la Zona N.7, registrando una mayor concentración de población que la que se encuentra en la provincia de Zamora Chinchipe, esto se ha dado debido a la presencia de organismos estatales importantes y al mayor desarrollo económico y social que presenta la provincia de Loja, además de la presencia de un mayor porcentaje de infraestructura de salud concentrando según la SEN PLADES (2010a) el 50%, y de la presencia de reconocidas universidades como son la Técnica Particular de Loja y la Nacional de Loja y el gran dinamismo comercial de la provincia.

En cambio si la comparación se la hace con la provincia de El Oro se tiene que la población de la provincia de Loja es mucho menor debido a su débil desarrollo industrial y a su baja productividad tanto agrícola como comercial.

4.1.5. Análisis horizontal de la población de la provincia de Zamora Chinchipe.

La población de la provincia de Zamora Chinchipe en el periodo 2001-2010 creció en términos absolutos, pasando de 76.601 habitantes en el 2001 a 91.376 habitantes en el 2010, con una variación absoluta de 14.775 habitantes y una variación relativa del 16,17% (ver tabla 45).

Tabla 45. Población y tasa de crecimiento poblacional de la provincia de Zamora Chinchipe

Provincia	2001		2010		Variación Absoluta	Variación Relativa
	Población	Tasa de Crecimiento	Población	Tasa de Crecimiento		
Zamora Chinchipe	76.601	1,33%	91.376	1,98%	14.775	16,17%

Fuente: En base a Tabla 17 y figura 16 Capítulo II.

Elaboración: Autora.

Aunque la población de la provincia de Zamora Chinchipe creció en este período, su crecimiento fue menor en términos absolutos al resto de provincias que conforman la Zona N.7, sin embargo, en términos relativos la población fue la que mayor crecimiento experimentó, debido a que la provincia de El Oro tuvo un crecimiento relativo del 4,66%, y la provincia de Loja del 9,83%, esto se dio debido al crecimiento natural que ha presentado la provincia de Zamora Chinchipe, ya que aún cuenta con una población que mantiene una tasa de fecundidad de 3,9 hijos por hogar en el año 2010 y la mayor parte de su población aun habita en las áreas rurales en las cuales no hay un mayor control de natalidad, además, la población de esta provincia aún basa su economía en actividades agrícolas y mineras, lo cual ha fomentado una pequeña parte del empleo de la provincia, sin embargo, el VAB de estos sectores es muy bajo. Por otro lado, la migración interna es otro de los factores que afecta gravemente a esta provincia debido a que en la provincia solo existen 297 establecimientos educativos de educación básica, 30 de educación media y 51 artesanales, y en cuanto a la educación superior solo existen extensiones de la Universidad Técnica Particular de Loja, Universidad Nacional de Loja y de la Escuela Politécnica Amazónica, esto ha ocasionado deserción escolar y migración hacia centros urbanos en busca de una mejor educación (GPZH, 2012).

4.1.6. Análisis vertical de la población de la provincia de Zamora Chinchipe.

La provincia de Zamora Chinchipe es una de las provincias menos pobladas de la Zona N.7, presenta solo el 7,26% de población en el año 2001 y el 8,01% en el año 2010 del total de la zona.

Así si se realiza un análisis vertical en relación con la provincia de Loja y El Oro, se tiene que esta provincia presenta una menor población en ambos casos con un diferencia del 47,06% menor que la población de la provincia de El Oro en el 2001 y el 44,63% en el 2010. En cambio si el análisis comparativo es con la población de la provincia de Loja se tiene que es menor con el 31,15% en el 2001 y el 31,34% en el 2010 (ver tabla 46).

Tabla 46. Análisis vertical de la población de la provincia de Zamora Chinchipe

Provincia	2001		2010	
	Población	Análisis vertical	Población	Análisis vertical
El Oro	572.673	54,32%	600.659	52,64%
Loja	404.835	38,41%	448.966	39,35%
Zamora Chinchipe	76.601	7,26%	91.376	8,01%
TOTAL	1'054.109	100%	1'141.001	100%

Fuente: VI y VII Censo de población y V y VII de vivienda. (INEC, 2001, 2010).

Elaboración: Autora.

Debido a los datos antes señalados se puede determinar que esta provincia es una de las menos favorecidas de la Zona N.7, debido a su ubicación geográfica se ha dificultado un poco el desarrollo comercial con las demás provincias del país, por lo que la producción agrícola y pecuaria es principalmente para consumo interno, además existen muy pocas microempresas procesadoras de materia prima que influyen también en los bajos niveles de producción de la actividad agropecuaria. Esta realidad se refleja en el hecho de que la Población Económicamente Activa dedicada a la agricultura, ganadería y pesca tiende a disminuir, más bien se han incrementado las actividades en el campo burocrático, comercio, minería artesanal y en los últimos años en las parroquias donde se desarrollan proyectos de minería industrial. Sin embargo esta provincia presenta un gran potencial turístico que no ha sido aprovechado lo cual ha dificultado aún más su desarrollo.

4.1.7. Análisis horizontal de la población de la Zona N.7

La población de la Zona N.7 en el periodo 2001-2010 creció en términos absolutos y pasó de 1'054.109 a 1'141.001 habitantes, con una variación absoluta de 86.892 habitantes y con una variación relativa del 7,62%.

Tabla 47. Análisis horizontal de la población de la Zona N. 7.

Provincia	1990- 2001		2001-2010		Variación Absoluta	Variación Relativa
	Población	Tasa de Crecimiento	Población	Tasa de Crecimiento		
Zona N.7	1'054.109	1,41%	1'141.001	1,39%	86.892	7,62%

Fuente: En base a tabla 23 y figura 20 Capítulo II.

Elaboración: Autora.

Aunque la población de la Zona N.7 tuvo un incremento de la población en el periodo 2001-2010, se puede observar que la tasa crecimiento poblacional disminuyó pasando de 1,41% en el 2001 a 1,39% en el 2010, y se ha mantenido en constante decrecimiento menos en la provincia de Zamora Chinchipe en la cual su tasa se ha incrementado durante este período. La concentración mayoritaria de la población de la Zona N.7, se encuentra en las provincias de El Oro con el 52,64% y Loja con el 32,35% de la población total, esto se debe a las condiciones favorables que presentan estas dos provincias debido a sus factores físicos como la ubicación geográfica, el clima, el relieve y la hidrología, a factores sociales como natalidad, mortalidad, fecundidad, la presencia de infraestructuras de salud, de servicios sanitarios, de educación y, especialmente, a la migración, de factores económicos como la presencia de un mejor desarrollo productivo, agrícola, de servicios e industriales, lo cual las vuelve polos atractores por la generación de fuentes de trabajo. Sin embargo, la población de estas provincias no se encuentran distribuidas de manera equilibrada debido a que la mayor parte de la población se concentran en las cabeceras cantonales de El Oro en las ciudades de Machala, Huaquillas, Santa Rosa ,el Guabo y en la provincia de Loja en la ciudades de Loja y Catamayo.

4.1.8. Análisis vertical de la población de la Zona N.7.

Tabla 48. Análisis vertical de la población de la Zona N. 7.

	2001		2010	
	Población	Análisis vertical	Población	Análisis vertical
Zona N.7	1'054.109	9%	1'141.001	8%
Ecuador	12'090.804	100%	15'012.000	100%

Fuente: Tabla 2 y 23 del Capítulo II.

Elaboración: Autora.

La población de la Zona N.7 con respecto a la población nacional en el 2001 representó el 9% del total del país, y en el 2010 el 8%, es decir, la población de la Zona N.7 ha disminuido en un 1% en este periodo, siendo uno de los lugares más poblados la provincia de El Oro con el 53% de la población en el periodo 2001- 2010, seguido por la provincia de Loja con el 40% de la población y de la provincia de Zamora Chinchipe con el 7%.

4.2. Análisis de la actividad económica

Según el INEC (2012), “Se denomina actividad económica a todo proceso mediante el cual se obtienen bienes y servicios que cubren las necesidades de una zona o de una población”.

La Zona N.7 también ha replicado el modelo primario agroexportador del país. Ello ha ocasionado la concentración en la fase de producción y comercialización de productos primarios y poca atención al sector industrial y comercial. Esto observado desde el punto de vista económico demuestran una débil participación de la zona en el Producto Interno Bruto nacional. Sin embargo, según el análisis de cada uno de los sectores económicos de la Zona N.7 se pudo evidenciar que existe un gran potencial del sector servicios, debido a que actividades como comercio, salud, educación, turismo y transporte son las que más aporte registran en el VAB, esto gracias a las características geográficas, la diversidad de ecosistemas y a la presencia de importantes yacimientos mineros, además de la existencia de un puerto natural de aguas profundas que facilita el comercio internacional. Por lo tanto, en el análisis de cada una de las provincias se podrá observar el tipo de especialización⁴⁴ que existe y así se podrá determinar la especialización económica que existe en la Zona N.7 (SENPLADES, 2013).

4.2.1. Análisis horizontal de la actividad económica de la provincia de El Oro.

El sector terciario de la provincia de El Oro, desde el año 2001 ha sido el sector que mayor peso ha tenido en el VAB de la provincia, con el 64% en el 2001 y el 83% en el 2010, es decir ha tenido un incremento del 76% durante el periodo. Otro sector de gran importancia es sin duda el primario con el 30% de representación en el 2001 y el 10% en el 2010, sin embargo ha tenido un mínimo crecimiento en el periodo que llegó solo al 6% con respecto al año 2001.

Por su parte, el sector secundario, es el que menor representación tuvo con el 6% del VAB en el año 2001 y el 7% en el 2010, sin embargo, este sector mostró un gran crecimiento con respecto al año 2001 presentando una variación relativa del 73%.

⁴⁴La concentración de los esfuerzos productivos de las personas u organizaciones en un número limitado de tareas. La especialización supone la aplicación de conocimientos, habilidades o actividades en un marco estrecho.

Tabla 49. Sectores económicos de la provincia de El Oro

Sectores Económicos	2001		2010		Variación Absoluta	Variación Relativa
Primario	166.439	30%	176.727	10%	10.288	6%
Secundario	34.550	6%	130.185	7%	95.635	73%
Terciario	351.260	64%	1.452.067	83%	1.100.807	76%
TOTAL	552.249	100%	1.758.979	100%		

Fuente: En base a Tabla 34 del Capítulo III.

Elaboración: Autora.

Como se pudo observar en la tabla 49, se puede deducir que esta provincia ha basado la especialización de su actividad económica en el sector terciario, ya que en promedio del 2001 y 2010 su VAB fue del 73,5% del total de la actividad económica, siendo una de las actividades más importantes de este sector el comercio con el 36% en promedio de los años 2001 y 2010. Además, según el Censo Económico CENEC⁴⁵ del INEC (2010g) *“la actividad comercial en toda la provincia de El Oro es de gran importancia dentro de la economía debido a que, existe un total de 13.269 establecimientos que se dedican al comercio al por mayor y menor y solo esta actividad emplea un total de 25.975 personas de la provincia de El Oro”*.

En segundo lugar en importancia se encuentra el sector primario que concentra las actividades de producción exportable y genera el 68% del valor bruto de la producción del país. Las actividades más importantes en este sector son la agricultura con el 71% del VAB en el 2001 y 2010 esto se debe, especialmente al cultivo del banano que es uno de los productos más importantes que produce la provincia de El Oro. Esta actividad es de vital importancia debido a que el 70% de las actividades económicas y comerciales giran en torno al negocio bananero. Por otro lado, dentro del sector primario otra actividad de gran peso es la acuicultura y pesca que en promedio del 2001 y 2010 representa el 17% de la actividad económica del sector, esto debido al cultivo de camarón que se potencializado durante los últimos 10 años.

Por su lado, el sector secundario con sus actividades industriales y manufactureras ha tenido un limitado desarrollo. Su actividad se fundamenta en: Procesadoras de banano, camarón, y cacao; elaboración de fundas plásticas, bebidas gaseosas, hielo y derivados de caucho, así como alimentos balanceados e industrias del cuero así como la industria minera.

⁴⁵ Es un recuento de todas y cada una de las unidades económicas que conforman el sector productivo, así como el registro de sus características principales. Este Censo permitirá obtener datos necesarios con fines estadísticos de uso público; los mismos contribuirán a la correcta toma de decisiones en cuanto políticas públicas.

4.2.2. Análisis vertical de la actividad económica de la provincia de El Oro.

Según se puede apreciar en la Tabla 50, la provincia de El Oro presenta una actividad económica muy superior a las actividades económicas de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, así tenemos que el sector primario representó el 70% en el año 2001 y el 49% en el año 2010 del total de la actividad del sector primario de toda la Zona N.7.

Tabla 50. Análisis vertical de los sectores económicos de la provincia de El Oro.

Provincia	Sector Primario				Sector Secundario				Sector Terciario			
	2001	%	2010	%	2001	%	2010	%	2001	%	2010	%
El Oro	166.439	71%	176.727	49%	34.550	67%	130.185	72%	351.260	52%	1'452.067	55%
Loja	50.970	22%	159.722	44%	14.868	29%	43.850	24%	267.314	40%	1'036.525	39%
Zamora Chinchipe	17.613	7%	22.964	6%	1.869	4%	7.537	4%	51.329	8%	174.868	7%
TOTAL	235.022	100%	359.413	100%	51.287	100%	181.572	100%	669.903	100%	2'663.460	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE (2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

Sin embargo, al realizar el análisis vertical de cada uno de los sectores económicos tenemos que, el sector primario de esta provincia es mayor al de la provincia de Loja con el 49% en el 2001 y el 5% en el 2010. En cambio, la diferencia que presenta con la provincia de Zamora Chinchipe en el sector primario es del 64% en el 2001 y el 43% en el 2010.

Si se observa el sector secundario sucede exactamente lo mismo, la provincia de El Oro tiene mayor participación dentro este sector en relación con las demás provincias de la Zona N.7, es así que, la actividad económica secundaria de El Oro es mayor a la de la provincia de Loja con el 38% en el 2001 y el 48% en el 2010. Sin embargo, si se compara el sector secundario de la provincia de El Oro con el de la provincia de Zamora Chinchipe se tiene que la diferencia es aún mayor con una diferencia del 63% en el 2001 y el 68% en el 2010.

Por su parte, el sector terciario de la provincia de El Oro es mayor al registrado por la provincia de Loja con el 12% en el 2001 y el 16% en el 2010. En cambio la diferencia es mayor, si se compara la actividad terciaria de la provincia de Zamora Chinchipe teniendo que El Oro es mayor un 44% en el 2001 y un 48% en el 2010.

Como se puede observar la actividad económica de la provincia de El Oro es muy superior en todos los sectores económicos, sin embargo el sector que presenta una mayor diferencia de participación fue el secundario.

4.2.3. Análisis horizontal de la actividad económica de la provincia de Loja.

La provincia de Loja, a lo largo del tiempo, se caracterizó por ser una provincia agrícola, sin embargo, según el periodo de análisis, se puede observar que la actividad que más ha predominado durante el año 2001 y 2010 es la del sector de servicios o terciaria obteniendo el 80% de la actividad económica del total en el 2001 y el 84% en el 2010, con una variación relativa del 74%, es decir este sector creció rápidamente durante estos últimos 10 años.

Tabla 51. Sectores económicos de la provincia de Loja

Sectores Económicos	2001		2010		Variación Absoluta	Variación Relativa
Sector Primario	50.970	15%	159.722	13%	108.752	68%
Sector Secundario	14.868	4%	43.850	4%	28.982	66%
Sector Terciario	267.314	80%	1'036.525	84%	769.211	74%
TOTAL	333.152	100%	1'240.097	100%		

Fuente: En base a Tabla 39 del Capítulo III.

Elaboración: Autora.

La segunda actividad importante de la provincia de Loja, es la del sector primario con el 15% del VAB en el 2001 y el 13% en el 2010, presentando una variación relativa de 68%, es decir este sector en este periodo creció.

Como se pudo denotar en la tabla 51, la especialización económica de la provincia de Loja es el sector terciario, debido a que es la actividad que más peso tiene sobre el VAB de la provincia y además la que mayor empleo genera, así tenemos que la PEA de este sector es del 54% para el 2010, siendo una de las actividades más importantes el comercio al por mayor y menor con el 24% en promedio de la actividad de los años 2001 y 2010, además según el INEC (2010a), “se tiene que el comercio al por mayor y menor en la provincia de Loja presenta 9.949 establecimientos dedicados al comercio y que generan trabajo a cerca de 20.875 personas de la provincia”.

4.2.4. Análisis vertical de la actividad económica de la provincia de Loja.

Como se puede apreciar en la Tabla 52, la actividad económica de la provincia de Loja representó en el sector primario el 22% en el 2001 y el 44% en el 2010, en el sector secundario obtuvo el 29% en el 2001 y el 24% en el 2010, y en el sector terciario se observó una mayor actividad económica con el 40% en el 2001 y el 39% en el 2010.

Tabla 52. Análisis vertical de los sectores económicos de la provincia de Loja.

Provincia	Sector Primario				Sector Secundario				Sector Terciario			
	2001	%	2010	%	2001	%	2010	%	2001	%	2010	%
El Oro	166.439	71%	176.727	49%	34.550	67%	130.185	72%	351.260	52%	1'452.067	55%
Loja	50.970	22%	159.722	44%	14.868	29%	43.850	24%	267.314	40%	1'036.525	39%
Zamora Chinchipe	17.613	7%	22.964	6%	1.869	4%	7.537	4%	51.329	8%	174.868	7%
TOTAL	235.022	100%	359.413	100%	51.287	100%	181.572	100%	669.903	100%	2'663.460	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE (2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

Sin embargo, al realizar el análisis vertical de cada uno de los sectores económicos de la provincia Loja tenemos que el sector primario de esta provincia fue menor al de la provincia de El Oro con el 49% en el 2001 y el 5% en el 2010, en cambio, si se compara la actividad económica del sector primario con la provincia de Zamora Chinchipe se tiene que Loja es mucho mayor con el 15% en el 2001 y el 38% en el 2010.

Si continuamos el análisis de los sectores tenemos que el secundario de la provincia de Loja fue mucho menor al de la provincia de El Oro con el 38% en el 2001 y el 48% en el 2010, en cambio para Zamora Chinchipe el desarrollo del sector secundario de Loja fue mayor con el 25% en el 2001 y el 20% en el 2010.

Por su parte, el sector terciario de la provincia de Loja fue al igual que los otros sectores menor al de la provincia de El Oro con el 12% en el 2001 y el 16% en el 2010. Por su lado el sector terciario de la provincia de Loja en relación con el de la provincia de Zamora Chinchipe es mucho mayor con el 32% en el 2001 y el 32% en el 2010.

4.2.5. Análisis horizontal de la actividad económica de la provincia de Zamora Chinchipe.

La provincia de Zamora Chinchipe presenta al igual que las otras provincias que conforman la Zona N.7, un alto porcentaje de la actividad económica en el sector terciario con el 72% en el 2001 y el 85% en el 2010, con una variación relativa del 71% en este periodo.

Por otro lado, se tiene que el sector primario es el segundo en importancia para la provincia de Zamora Chinchipe, así tenemos que en el 2001 la actividad primaria fue del 25% y en el 2010 llegó al del VAB provincial, con una variación relativa del 23%.

Para el sector secundario de la provincia de Zamora Chinchipe se pudo observar que, este sector tuvo una mínima representación dentro de la actividad económica con tan solo el 3% del VAB en

el 2001 y el 4% en el 2010, pero tuvo un alto crecimiento con respecto al 2001 con una variación relativa del 75%.

Tabla 53. Sectores económicos de la provincia de Zamora Chinchipe

Sectores Económicos	2001		2010		Variación Absoluta	Variación Relativa
Sector Primario	17.613	25%	22.964	11%	5.351	23%
Sector Secundario	1.869	3%	7.537	4%	5.668	75%
Sector Terciario	51.329	72%	174.868	85%	123.539	71%

Fuente: En base a Tabla 44 del Capítulo III.

Elaboración: Autora.

Como se observó en el Tabla 53 la provincia de Zamora Chinchipe, en el periodo comprendido entre los años 2001 y 2010, se ha caracterizado por basar su economía en el sector terciario, esto debido a que existen dentro de este sector actividades que son muy fuertes dentro de la provincia como el comercio al por mayor y menor que representó en el 2001 el 55% de la actividad económica y en el 2010 el 13%, así se tiene que según datos del CENEC del INEC (2010a) “en la provincia de Zamora Chinchipe existen 1659 establecimientos comerciales, que ocupan a más de 2480 personas”.

4.2.6. Análisis vertical de la actividad económica de la provincia de Zamora Chinchipe.

La actividad económica de la provincia de Zamora Chinchipe es mucho menor a las provincias de El Oro y Loja, según los datos de la Tabla 14 se puede observar que el sector primario es tan solo del 7% en el 2001 y del 6% en el 2010, y si se realiza la comparación con la provincia de El Oro se tiene que este sector es menor en un 64% en el 2001 y en un 43% en el 2010. Además, la actividad del sector primario de Zamora Chinchipe en relación con la actividad de la provincia de Loja se tiene que este sector es menor en un 15% en el 2001 y en un 38% en el 2010 (ver tabla 54).

Tabla 54. Análisis vertical de los sectores económicos de la provincia de Zamora Chinchipe

Provincia	Sector Primario				Sector Secundario				Sector Terciario			
	2001	%	2010	%	2001	%	2010	%	2001	%	2010	%
El Oro	166.439	71%	176.727	49%	34.550	67%	130.185	72%	351.260	52%	1'452.067	55%
Loja	50.970	22%	159.722	44%	14.868	29%	43.850	24%	267.314	40%	1'036.525	39%
Zamora Chinchipe	17.613	7%	22.964	6%	1.869	4%	7.537	4%	51.329	8%	174.868	7%
TOTAL	235.022	100%	359.413	100%	51.287	100%	181.572	100%	669.903	100%	2'663.460	100%

Fuente: Cuentas provinciales. Series Estadísticas 2001-2007 y 2010-2014. BCE(2014a y 2014b)

Elaboración: Autora.

Para el análisis del sector secundario tenemos que la actividad secundaria de la provincia de Zamora Chinchipe es mucho menor que la de El Oro con el 63% en el 2001 y el 68% en el 2010. Por su lado, si se compara con la provincia de Loja se tiene que la actividad secundaria de la provincia de Zamora Chinchipe es menor en un 25% en el 2001 y un 20% en el 2010.

Para el sector terciario igual la actividad de la provincia de Zamora Chinchipe sigue siendo menor que el resto de provincias que conforman la Zona N.7, con la provincia de El Oro es menor en un 44% en el 2001 y el 48% en el 2010. Con relación a la provincia de Loja es similar la actividad terciaria de la provincia de Zamora Chinchipe es menor en un 32% en el 2001 y el 32% en el 2010.

4.2.7. Análisis horizontal de la actividad económica de la Zona N. 7.

La Zona N.7 presenta una actividad económica muy dinámica, debido a la gran variedad de pisos climáticos que se presentan en las tres provincias que la conforman, teniendo en esta zona los tres climas de las regiones naturales Costa, Sierra y Oriente (El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, respectivamente). Además, la ubicación geográfica ha permitido que esta zona desarrolle un gran potencial comercial y turístico debido a la cercanía que tienen estas provincias con el vecino país del Perú.

Una vez que se ha realizado el análisis de cada uno de los sectores económicos de la Zona N.7, se puede determinar que el sector más representativo es sin duda el sector terciario debido a que tiene el 70% del VAB de la zona en el 2001 y el 83% en el 2010 con una variación relativa del 75%, es decir en estos 10 años este sector ha crecido notablemente.

Por su lado el sector primario, es otro de los más fuertes que existen en esta zona, esto se debe especialmente al gran potencial agrícola, minero y pecuario existente, así tenemos que en el año 2001 tuvo el 25% del VAB y para el 2010 el 11%, y una variación relativa del 35%, es decir este sector creció pero en menor proporción que los otros sectores económicos (Ver Tabla 55).

Tabla 55. Sectores económicos de la Zona N.7

Sectores Económicos	2001		2010		Variación Absoluta	Variación Relativa
Sector Primario	235.022	25%	359.413	11%	124.391	35%
Sector Secundario	51.287	5%	181.572	6%	130.285	72%
Sector Terciario	669.903	70%	2.663.460	83%	1.993.557	75%
TOTAL	956.212	100%	3.204.445	100%		

Fuente: En base a Tabla 49 del Capítulo III.

Elaboración: Autora.

4.2.8. Análisis vertical de la actividad económica de la Zona N. 7.

Las actividades económicas de la Zona N.7 con respecto a las actividades económicas del país son muy representativas, debido a la gran cantidad de productos exportables que se producen, además las provincias que conforman esta zona son de gran importancia para el desarrollo de proyectos nacionales emblemáticos como proyectos mineros, de energía, de cooperación internacional, de comercio binacional y de producción.

Tabla 56. Análisis vertical de los sectores económicos de la Zona N.7

Año	SECTOR PRIMARIO				SECTOR SECUNDARIO				SECTOR TERCIARIO			
	2001	%	2010	%	2001	%	2010	%	2001	%	2010	%
Zona N.7	235.022	5%	359.413	3%	51.287	2%	181.572	2%	669.903	9%	2.663.460	7%
Total Ecuador	5.220.644	100%	14.345.455	100%	2.422.631	100%	9.321.734	100%	7.376.798	100%	35.577.019	100%

Fuente: En base a Tabla 28 y Tabla 49 del Capítulo III.

Elaboración: Autora.

Así, se puede observar en la tabla 56, que uno de los sectores que mayor peso tiene en el VAB nacional es el terciario con el 9% en el 2001 y el 7% en el 2010, en cambio el sector primario tiene menor representación puesto que tan solo aporta al VAB nacional el 5% de este sector en el 2001 y el 3% en el 2010, por su lado el aporte del sector secundario es aún menor puesto que tan solo aporta con el 2% del total nacional en el 2001 y el 2010.

4.3. Relación entre la población y la actividad económica de la Zona N. 7

Son muchas las variables a partir de las cuales se puede determinar el crecimiento poblacional de una zona en particular; sin embargo, en esta investigación, se va a tomar como base la actividad económica porque, a través de ella, se podrá identificar en qué provincia de la Zona N.7 se encuentra la mayor concentración de población en base al desarrollo de sus sectores económicos.

Según Aguilar, A. & Vázquez. M. (2000), “Las provincias o zonas tienen un proceso de evolución ligado a los cambios en la estructura de su economía, lo cual va ligado directamente con el número de habitantes. En la mayoría de los países subdesarrollados existe una brecha entre las grandes metrópolis y las localidades menores, tanto en actividades económicas como en oportunidades de trabajo, y cantidad y calidad de servicios públicos, lo cual crea que las metrópolis sean más atractivas para aquellas actividades más productivas y la población más calificada”.

Es así que, según el análisis realizado hemos denotado que en la Zona N.7, la población se concentra mayormente en la provincia de El Oro, puesto que de un total de 1'054.109 habitantes que existían en el 2001 en la Zona N.7 el 54,32% le pertenecían a la provincia de El Oro, y para el 2010 de un total de 1'141.001 habitantes de la Zona N.7 el 52,64% se encontraban en esta provincia, es decir, más del 50% de la población total de la zona, además, la tasa de crecimiento poblacional de la provincia de El Oro es mayor a la de la Zona N.7 con el 2,20% en el 2001 y el 1,40% en el 2010, lo que significa que en esta provincia la población crece más rápidamente que en el resto de provincias a una tasa de crecimiento más alta.

Tabla 57. Población y Tasa de Crecimiento de la Zona N.7

Provincia	2001		2010	
	Población	Tasa de Crecimiento	Población	Tasa de Crecimiento
El Oro	572.673	2,20	600.659	1,40
Loja	404.835	0,50	448.966	1,10
Zamora Chinchipe	76.601	1,33	91.376	1,98
ZONA N. 7	1'054.109	1,41	1'141.001	1,39

Fuente: En base de Tabla 7,12,17 y 23.

Elaboración: Autora.

Por otro lado el aporte al VAB que brinda la provincia de El Oro a los sectores económicos de la Zona N.7 son en el sector primario en el año 2001 del 71% del total de la actividad económica y para el 2010 el 49%. En el sector secundario para el 2001 la provincia de El Oro aportó el 67% a la Zona N.7 y para el 2010 este porcentaje llegó hasta el 72%, y para el sector terciario la provincia de El Oro tuvo un aporte del 52% para el año 2001 y el 55% para el año 2010 del total de las actividades económicas. Como se pudo observar según los datos señalados se determina que la provincia de El Oro es la que mayor aporte brinda al sector primario de la Zona N.7, debido a que a lo largo de este periodo ha potencializado sus actividades agrícolas y pecuarias con productos exportables como son el banano y el camarón, los cuales tienen una gran importancia para las exportaciones del país. Además ha utilizado, de mejor manera, sus ventajas comparativas y su ubicación geográfica, para potencializar el comercio internacional mediante los

cuatro puertos marítimos y fluviales: Puerto Bolívar, Jelí, Pitahaya y Hualtaco, que posibilitan la navegación, el comercio exterior, el turismo y se constituyen en fuente generadora de recursos pesqueros y turísticos. En términos de empleo, según los datos analizados de la PEA de esta provincia, se tiene que los sectores económicos que mayor personas emplean son el terciario con el 63%, seguido por el primario con el 30 % y el secundario con el 7%.

Por su lado, la provincia de Loja es la segunda provincia más poblada de la Zona N.7 concentrando el 39% de la población en el 2001 y en el 2010, con una tasa de crecimiento poblacional en el 2001 del 0,50% y para el 2010 el 1,10%. Con una especialización económica en el sector terciario con el 49% en el 2001 y el 39% en el 2010 del VAB del total de la Zona N.7. En cuanto al empleo la población ocupada de la provincia de Loja se encuentra mayormente concentrada en actividades del sector terciario con el 51,2%, el 33,6% en el sector primario y tan solo el 17,6% en el secundario.

Así mismo se observó que el crecimiento poblacional de la provincia de la Zamora Chinchipe es mínimo durante el periodo observado, ya que del total poblacional de la Zona N.7 tan solo representa el 7,26% de la población en el 2001 y el 8,01% en el 2010, con una tasa de crecimiento poblacional del 1,33% en el 2001 y el 1,98% en el 2010. Su actividad económica está basada en el sector terciario el cual no tiene un aporte significativo dentro del VAB de la zona pues tan solo llego al 8% en el 2001 y al 7% en el 2010, seguido por el sector primario con el 7% en el 2001 y el 6% en el 2010. En cuanto a la población ocupada tenemos que la mayor parte se encuentra concentrada en actividades del sector terciario con el 60% , el 30% en el sector primario y tan solo el 10% en el sector secundario.

Como se pudo observar la mayor parte de la población y de la actividad económica de la Zona N.7 se concentra en la provincia de El Oro, siendo los sectores primario, secundario y terciario los que más se destacan, además esta provincia es la que mayor PEA posee y la que mayor desarrollo económico ha presentado durante el período analizado, así mismo el crecimiento poblacional que registra es mayor al crecimiento de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe debido a los factores naturales, sociales y económicos que denota y que la ha convertido en un polo atractor de la población de la Zona N.7.

Sin embargo, la concentración de la población en esta provincia ha traído consigo un desequilibrio poblacional y una inequidad económica en el resto de las provincias que conforman la Zona N.7, por otro lado esta aglomeración poblacional también trae efectos negativos para la provincia de

El Oro como pobreza, cohesión social, alto índice de necesidades insatisfechas, salubridad, etc., por lo tanto el desarrollo tanto económico como poblacional deben ir de la mano y deben ser equilibrados en todas las provincias de la zona para que el Estado pueda destinar recursos que fomenten proyectos productivos, turísticos, industriales, etc. que fomente mayores fuentes de empleo y que todas las provincias de la Zona N.7 tengan un desarrollo económico armónico.

Por lo tanto, bajo estos antecedentes, es posible aceptar la hipótesis planteada en la cual investigación en la cual se estima que las actividades del sector terciario especialmente la actividad económica comercial, están directamente relacionadas con el crecimiento poblacional de las provincias que conforman la Zona N.7 en el periodo 2001-2010, porque según todos los datos analizados la población de la Zona creció en un 7,62% y registrando una tasa de crecimiento del 1,39% llegando a una población al 2010 de 1'141.001 habitantes de los cuales el 57% se encuentran realizando actividades del sector terciario en el 2010, además del total de actividad económica el sector terciario fue el que mayor porcentaje registro en toda la Zona N.7 llegando al 83% en el 2010. Es decir, todos los datos señalan que el crecimiento de este sector en la zona y el desarrollo de su actividad económica tienen una relación directa con el crecimiento poblacional de las provincias que la conforman.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

En esta investigación se determinó la relación existente entre el crecimiento poblacional y la actividad económica de las provincias que conforman la Zona N.7 del Ecuador en el periodo 2001- 2010, para lo cual se realizó cada uno de los análisis, tanto de la población como de los sectores económicos que conforman cada una de las provincias y en general de toda la Zona N.7, las cuales nos proporcionaron las siguientes conclusiones:

- a) La Zona N.7, desde su creación, fue conformada por provincias que presentaban desigualdades tanto sociales como económicas, las cuales no han logrado encontrar el equilibrio necesario para poder desarrollarse de manera armónica, tanto en la concentración de su población como en la de sus actividades económicas, se puede denotar que hay un grado muy alto de desigualdad y desequilibrio de recursos, además, que las mayores ventajas comparativas las presenta la provincia de El Oro a diferencia de las demás provincias que conforman la zona.

En cuanto a la población que presenta la Zona 7 en el periodo analizado, se observó que está tiene una representación de tan solo el 9% de la población total del Ecuador para el año 2010, y que la velocidad de su crecimiento poblacional está disminuyendo, especialmente en las provincias de El Oro y Loja, no obstante en la provincia de Zamora Chinchipe. Además se pudo evidenciar una mayor concentración poblacional en la provincia de El Oro, tanto en el año 2001 como en el 2010, con el 52,64% de la concentración total de la población de la zona y con una densidad de 88 hab. por km² en el 2001 y 103 hab. por km² en el 2010, esto debido a que las mayores concentraciones poblacionales por lo general siempre se ubican en las provincias que mejores características productivas posean y que mayores infraestructuras de servicios presenten.

En cuanto a la edad de la población de la Zona 7 se pudo observar que, la presencia de la población en edades tempranas de 0 a 5 años ha disminuido de manera importante, evidentemente como causa del descenso de la natalidad del periodo analizado, sin embargo, existe un importante porcentaje de población joven en edades que permitirá

que la zona pueda potencializar el talento humano y la población económicamente activa en un mediano plazo.

- b) Por su parte la actividad económica de la Zona 7 está altamente concentrada en el sector terciario presentando un alto VAB llegando casi al 70% total de la economía, especialmente en actividades como el comercio, servicios financieros y administrativos, en cambio, presenta un débil sector secundario, especialmente en el área industrial y manufacturera, esto como consecuencia de los escasos niveles de emprendimiento existentes y de la presencia de pequeñas industrias que no aportan en gran parte al VAB de la zona, por su lado esta zona presenta un sector primario debilitado debido a la baja productividad de sus actividades agropecuarias y al uso de tecnología rudimentaria. Esto ha afectado a su PEA es así que esta zona para el 2010 solo constituyó el 7,83% de la PEA nacional, siendo el sector terciario el más representativo.
- c) Para finalizar se puede concluir que la Zona 7 se encuentra en un proceso de tercerización⁴⁶ de su economía, debido a que el sector terciario es el que mayor aporte presenta al VAB en el período analizado, y su curva de crecimiento tiende a aumentar, además, es el que mayor población emplea y el que mayor población concentra dentro de toda la Zona. Sin embargo, este proceso afecta el desarrollo equilibrado en el mediano y largo plazo, ya que las actividades económicas terciarias no incorporan un gran valor agregado al PIB, lo que puede ser perjudicial para el impulso de los sectores primario y secundario dentro de la zona. Además, el desarrollo de este sector influye en el crecimiento poblacional de la Zona N.7, debido a que la población mayormente se aglomera en las provincias con mayor especialización económica terciaria es así que, en el largo plazo, esta especialización económica ocasionará altas cifras de desempleo y un desequilibrio tanto social como económico en las provincias que la conforman.

RECOMENDACIONES

Según el análisis realizado en la presente investigación se proponen las siguientes recomendaciones para lograr un equilibrio poblacional y económico dentro de las provincias que conforman la Zona N. 7:

⁴⁶ Coll (2006) la define como el crecimiento desproporcionado del sector servicios en comparación con el resto de las actividades económicas. Sin embargo, la tercerización debe ser un concepto mucho más amplio que atañe a toda la sociedad en muchos sentidos, particularmente en el cultural.

- a)** Se debe realizar un análisis profundo por parte de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), sobre las desigualdades en términos económicos que existen en cada una de las provincias que conforman la Zona N.7, para poder desarrollar políticas públicas que ayuden a la redistribución de la riqueza en términos de equidad tanto social como económica. Además, se debe realizar una mejor distribución de la población mediante la potencialización del desarrollo de las ciudades intermedias, a través de intervenciones relacionadas con la profundización de su especialidad económica que viabilice un mejor aprovechamiento de los recursos territoriales.

- b)** Para mejorar el desarrollo económico de la Zona 7 se debe potencializar la agroindustria de los productos más importantes que presenta la zona como el banano, café, cacao, azúcar, aromáticas, camarón y piscicultura y propiciar la diversificación productiva en mayor proporción en la provincia de El Oro que es la que presenta mayores ventajas comparativas y competitivas, para incorporar mayor valor agregado a los productos tradicionales de esta zona. Además se debe fortalecer la asistencia técnica de los organismos estatales como el MAGAP, para el desarrollo de la producción de los pequeños y medianos empresarios y de las organizaciones campesinas, con los cuales se desarrolle programas de capacitación tanto en términos de la organización como en el manejo de cultivos y, en general, en técnicas de producción por parte de cada uno de los gobiernos provinciales.

- c)** Como la mayor parte de la actividad económica de la Zona N.7 se concentra en el sector terciario y este, a su vez, se genera debido a la presencia de administraciones e instituciones públicas como privadas, se debe realizar una desconcentración administrativa institucional de las coordinaciones zonales de la Zona N.7, para evitar la concentración de población en las provincias en las cuales se establecen dichos centros administrativos y burocráticos, con esto se lograra un crecimiento armónico tanto de la población como del desarrollo económico de cada una de las provincias que conforman la Zona 7.

BIBLIOGRAFIA

- Albán, J. (1991). *Protocolo de Rio de Janeiro Amistad y Límites*. Lima: CIREES.
- Aguilar, A., & Vázquez. M. (2000). *Crecimiento urbano y especialización económica en México*. México DF. [En línea], Disponible en: http://indy2.igg.unam.mx/sigg/utilidades/docs/pdfs/publicaciones/inves_geo/boletines/42/b42_art312.pdf. [2016,18 de Marzo].
- Armijos, N. (2013). *Análisis comparativo de la especialización productiva de los sectores económicos en las provincias del Ecuador y su incidencia en la ocupación de la mano de obra en el periodo 2001-2007*. Tesis de Titulación en Economía. Universidad Técnica Particular de Loja. Loja.
- Ayala, E. (1995). *Hacia una nueva historia territorial*. Quito: Nacional.
- Ayala, E. (2008). *Resumen de la Historia del Ecuador*. Quito: Nacional.
- Banco Central del Ecuador. (2014a). *Publicaciones Estadísticas, Cuentas Regionales. Cuentas provinciales 2001-2007*. Quito. [En línea], Disponible en: <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763> [2016, 16 de Marzo].
- Banco Central del Ecuador (2014b) *Publicaciones Estadísticas, Cuentas Regionales. Cuentas provinciales 2007-2014*. Quito. [En línea], Disponible en: <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763> [2016, 16 de Marzo].
- Brock. H. & Palmer. Ch. (1987). *Contabilidad Principios y Aplicaciones*. Barcelona: Edit. Reverte S.A.
- Cevallos, G. (1987). *Historia del Ecuador*. Cuenca: Don Bosco.
- Clark, C.(1940). *Condiciones del progreso Económico I*. Madrid: Ed. Alianza.
- Cuadrado, J. &Maroto, A. (2012). Análisis del proceso de especialización regional en servicios en España. *EURE* Santiago. [En línea], Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612012000200001&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0250-71612012000200001 [2016, 23 de Febrero].
- Ecuador, Consejo Nacional de Desarrollo. (1989). *Población y Cambios Sociales. Diagnostico Sociodemográfico del Ecuador 1950-1982*. Quito. [En línea], Disponible en: repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/983/1/Poblacion%20y%20Cambios%20Sociales%20Diagnostico%20Socio-demografico%20del%20Ecu [2015,15 de Noviembre].

- Ecuador, Constitución del Estado del Ecuador. (2008). *Organización del territorio general del Estado*. Quito. [En línea], Disponible en: http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf [2015, 10 de Octubre].
- Ecuador, Consejo Nacional de Planificación. (2009). *Decreto Ejecutivo 1577*. Quito. [En línea], Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/A-1.3-Decreto-Ejecutivo-103-Fusi%C3%B3n-CONAM-SODEM-a-SENPLADES.-Registro-Oficial-Nro.-26.pdf> [2015, 12 de Septiembre].
- Ecuador, Centro de Gestión Gubernamental. (2015). *Sistema de Información de decretos presidenciales*. Quito. [En línea], Disponible en: <http://decretos.cege.gob.ec/> [2015, 21 de Mayo].
- Gobierno Provincial de El Oro. (2010). *Plan de Ordenamiento Territorial de la provincia de El Oro*. El Oro. [En línea], Disponible en: http://www.eloro.gob.ec/wp-content/uploads/2013/12/PDOT_2014.pdf [2015, 06 de Diciembre].
- Gobierno Provincial de Loja. (2012). *Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Loja*. Loja. [En línea], Disponible en: [http://www.prefectura Loja.gob.ec/documentos/lotaip/2014/s\)_actas_y_planes_de_desarrollo/plan_de_desarrollo_y_ordenamiento_territorial01.pdf](http://www.prefectura Loja.gob.ec/documentos/lotaip/2014/s)_actas_y_planes_de_desarrollo/plan_de_desarrollo_y_ordenamiento_territorial01.pdf) [2016, 20 de Enero].
- Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe. (2012). *Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Zamora Chinchipe*. Zamora Chinchipe. [En línea], Disponible en: <http://www.zamorachinchipe.gob.ec/otzch/documentos/Ordenamiento%20Territorial.pdf> [2016, 23 de Enero].
- Instituto Geográfico Militar. (2010). *Contextos Históricos y políticos generales*. Quito. [En línea], Disponible en: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/GEOGRAFICA/Atlas%202013/ATLAS_CAP1_Contextos_Historicos_y_Politicos_Generales.pdf [2015, 07 de Octubre].
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (1990). V Censo de población y IV de vivienda. Quito. [En línea], Disponible en: http://inec.gob.ec/lector_archivos/j_archi.php?p=cpv&subd=censos_nacionales:censo_poblacion_vivienda_1990&a=censo_poblacion_1990_spss.zip [2015, 12 de Diciembre].
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2001). VI Censo de población y V de vivienda. Quito. [En línea], Disponible en:

- http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=232&Itemid=176&lang=es [2016, 05 de Enero].
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2004). *Ecuador, Proyecciones de población por provincias, cantones, áreas, sexo y grupos de edad*. Quito. [En línea], Disponible en: http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/RESPALDOS/INFO%20FRONTERA_ZONA1/Mapas%20Carchi/1_Asentamientos_humanos/AH_datos_emigracion%20%20proyecciones/Proyecciones%20de%20Poblacion%20por%20provincias%20%20cantones%20%20areas%20y%20grupos%20de%20edad.pdf [2016, 13 de Enero].
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (2008). *Distribución de la población Mexicana y su economía sectorial*. México. [En línea], Disponible en: http://www.inegi.org.mx/inegi/SPC/doc/INTERNET/1GEOGRAFIADEMEXICO/MANUAL_DISTRIB_POB_MEX_VS_ENERO_29_2008.pdf [2016, 24 de Marzo].
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010a). *VII Censo de población y VI de vivienda*. Quito. [En línea], Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/> [2016, 18 de Enero].
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010b). *La nueva Cara sociodemográfica del Ecuador*. Quito. [En línea], Disponible en: http://www.inec.gob.ec/publicaciones_libros/Nuevacarademograficadeecuador.pdf [2016, 18 de Enero].
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010c). *Mujeres y Hombres del Ecuador en Cifras III*. Quito. [En línea], disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_del_Ecuador_en_Cifras_III.pdf [2016, 20 de Enero]
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010d). *Fascículo provincial Loja*. Quito. [En línea], Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/loja.pdf> [2016, 25 de Enero].
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010e) *Fascículo provincial El Oro*. [En línea], Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/el_oro.pdf [2016, 25 de Enero].
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010f) *Fascículo provincial Zamora Chinchipe*. Quito. [En línea], Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/zamora_chinchipe.pdf [2016, 25 de Enero].

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010g) Censo Económico 2010. Quito. [En línea], Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/que-es-el-censo-nacional-economico> [2016, 25 de Marzo].
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011). Evolución del Mercado Laboral Diciembre del 2011. Quito. [En línea], Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/Informacion-2010-2011-2012-2013/2011/Diciembre-2011/Evolucion_del_Mercado_Laboral_Diciembre_2011.pdf [2016, 07 de Febrero].
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). Clasificación Nacional de Actividades Económicas. Quito. [En línea], Disponible en <http://www.inec.gob.ec/estadisticas/SIN/metodologias/CIIU%204.0.pdf> [2016, 10 de Enero].
- Junta Nacional de Planificación. (1971). *Los planes de desarrollo, su coordinación dentro de la subregión Andina, Lineamientos Futuros*. Quito.
- Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad. (2011a). Agendas para la Transformación productiva territorial: Provincia de El Oro. Quito. [En línea], Disponible en: http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA_TERRITORIAL-EL-ORO.pdf [2016, 26 de Enero].
- Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad. (2011b). Agendas para la Transformación productiva territorial: Provincia de Loja. Quito. [En línea], Disponible en: <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-LOJA.pdf> [2016, 27 de Enero].
- Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad. (2011c). Agendas para la Transformación productiva territorial: Provincia de Zamora Chinchipe. Quito. [En línea], Disponible en: <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-ZAMORA.pdf> [2016, 16 de Febrero].
- Moncada, J. (1974). *La evolución de la planificación en el Ecuador*. Revista Nueva Sociedad. N.13. Quito.
- Montesinos, L. (2010). *El sistema nacional descentralizado de Planificación Participativa, en el Marco de la Constitución de la Republica de 2008*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

- Presidencia de la República del Ecuador. (2012). Registro Oficial N. 290. *Zonas, Distritos y Circuitos*. Quito. [En línea], Disponible en: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/REGISTRO-OFICIAL_DISTRITOS-Y-CIRCUITOS.pdf [2015, 15 de Septiembre].
- Ramón, M. (2011). *Dinámica Poblacional del Ecuador*. Informe de Coyuntura Económica N.8. Loja. [En línea], Disponible en: <http://www.utpl.edu.ec/comunicacion/wp-content/uploads/2012/12/utpl-Informe-de-coyuntura-economica-N-8-ano-2011.pdf> [2016, 26 de Enero].
- Richard, M. (2013). *Crecimiento de la población y desarrollo económico*. Buenos Aires. [En línea], Disponible en: http://repositoriorecursos-download.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=1ba097b2-7a06-11e1-8239-ed15e3c494af[2016,19 de Abril].
- Salgado, G. & Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (1979). *25 Años de Planificación*: Instituto de Altos Estudios Nacionales. Quito. [En línea], Disponible en: <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/572> [2015, 08 de Agosto].
- Secretaría General de Planificación. (1996). *Proyección de población económicamente activa periodo 1990-2005*. Quito. [En línea], Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/PROYECCION%20DE%20POBLACION%20E%20ACTIVA.pdf> [2016, 28 de Enero].
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2007a). *Recuperación del Estado Nacional para alcanzar el Buen Vivir 2007-2009*. Quito: SENPLADES.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2007b). *Construcción de un estado democrático para el Buen Vivir, Análisis de las Transformaciones del Estado Ecuatoriano*. Quito: SENPLADES.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2010a). *Agenda Zonal 7*. Quito: SENPLADES. [En línea], Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/Agenda-zona-7.pdf> [2015, 29 de Octubre].
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2010b) *La Planificación un Instrumentos para consolidar la región*. Quito. [En línea], Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/La-Planificaci%C3%B3n.pdf> [2015, 10 de Noviembre].
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2010c). *Agenda Zonal para el Buen Vivir Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial*. Quito.

- [En línea], Disponible en: <https://issuu.com/publisenplades/docs/agenda7> [2016,26 de Enero].
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Agenda Zonal, Zona 7 Sur. Quito. [En línea], Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/Agenda-zona-7.pdf> [2016, 20 de Enero].
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014a). *Construcción de un estado democrático para el buen vivir. Análisis de las transformaciones 2007-2013*. Quito. [En línea], Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Construcci%C3%B3n-de-un-Estado-democr%C3%A1tico-para-el-Buen-Vivir.pdf> [2016, 02 de Febrero].
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014b). Proyectos Emblemáticos Zamora Chinchipe. Quito. [En línea], Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/Proyectos-Emblem%C3%A1ticos-Zamora-Chinchipe.pdf> [2016, 26 de Febrero].
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014c). Ficha de Cifras Generales. Provincia de El Oro. Loja. [En línea], Disponible en: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/07_EL%20ORO.pdf
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014d). Ficha de Cifras Generales. Provincia de Loja. Loja. [En línea], Disponible en: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/07_%LOJA2.pdf
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014e). Ficha de Cifras Generales. Provincia de Zamora Chinchipe. Zamora Chinchipe. [En línea], Disponible en: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/07_%ZAMORACHINCHIPE2.pdf
- Tobar, J. (2000). *Historia de los límites del Ecuador*. Quito.
- Unicef. (2010a). Línea de Base de la provincia de El Oro en el marco del programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración, para reducir la inequidad en el Ecuador. Quito. http://www.unicef.org/ecuador/LIBRO_DE_EL_ORO_Parte1.pdf [2016, 15 de Enero].
- Unicef. (2010b) Línea de Base de la provincia de Loja en el marco del programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración, para reducir la inequidad en el Ecuador. Quito. [En línea], Disponible en: http://www.unicef.org/ecuador/LIBRO_DE_LOJA_Parte1.pdf [2016, 15 de Enero].

- Uquillas, C. (2008). El modelo económico industrial en el Ecuador. Quito. [En línea], Disponible en: <http://www.eumednet/cursecon/ecolat/ec/2008/auhtm> [2015,01 de Noviembre].
- Walti, C. (1997). Demografía I y II. México: PROLAP.